PATRIA

Depósito legal: GR-3-1958 — GRANADA, jueves, 20 de enero de 1966 — Núm. 9.428 — Oficios, 10. Teléfonos 22593 - 22595. Año XXXI — 2'00 ptas.

Haga un regalo
PHILIPS
ADQUIERALO CON AMPLIAS FACILIDADES EN
J.B. MELLADO
SAN ANTON, 15

ES HIJA DEL PANDIT NEHRU

MRS. GANDHI, ELEGIDA «PREMIER» DE LA INDIA

DERROTO A DESAI POR GRAN MAYORIA DE VOTOS

CUENTA 48 AÑOS DE EDAD Y TIENE DOS HIJOS

Apareció en el Parlamento envuelta en blanco sarí y llevando una rosa roja

NUEVA DELHI, 19. (EFE).—La votación para elegir nuevo jefe del Gobierno indio, ha concluido a las nueve y diez de la mañana (hora española), y se ha iniciado el recuento de votos, que durará, por lo menos, una hora.

Al ser anunciada la candidatura de la señora Indira Gandhi, casi todos los diputados la aplaudieron calurosamente. Iba vestida con un "sarí" de color blanco y un velo gris. Llevaba en la mano izquierda un ramo de rosas, crisantemos y dalias, y en su mano derecha una sola rosa roja, flor favorita de su padre, el Pandit Nehru.

Ni la señora Gandhi ni el otro candidato, Desai, han votado, negándose a ello cuando se les convocó a hacerlo.

ABRUMADORA MAYORIA

NUEVA DELHI, 19. (EFE). — Indira Gandhi ha sido elegida por gran mayoría, primer ministro de la India por el Congreso del partido del Gobierno, reunido hoy.

Indira Gandhi, representante de la mujer india, envuelta en blanco sarí, color de las viudas, ha derrotado a su único rival en esta candidatura, Morarji Desai, por 355 votos de los 526 electores.

La nueva primer ministro, madre de dos hijos, de 48 años de edad, apareció en el Parlamento llevando en su túnica una rosa roja, símbolo de su difunto padre, ante la expectación de los 526 representantes de ambas Cámaras.

DIMISION

NUEVA DELHI, 19. (EFE). — El Jefe del Gobierno indio en funciones, Gulzarí Lal Nanda, ha presentado la dimisión de su Gabinete, a mediodía de hoy, una hora después de haber sido elegida la señora Indira Gandhi.

(Pasa a la pág. segunda)

MRS. INDIRA GANDHI

DESFALCO EN ALICANTE

Un constructor de obras se marchó a Alemania con quince millones de pesetas

ALICANTE, 19. (PYRESA). — Un conocido constructor de obras de Alicante falta de su domicilio desde hace más de dos semanas. Se ha llegado a la conclusión de que ha desaparecido llevándose más de quince millones de pesetas en efectivo y trasladándose al extranjero.

Esta importante suma parece ser —según el rumor popular que corre por Alicante— que ha logrado reunirla mediante la venta de pisos que él mismo construía. Estas ventas las ha realizado por vivienda a diferentes personas cada piso, llegándose incluso a asegurar que una misma vivienda ha sido vendida hasta a cinco personas.

El citado constructor, apellidado Lucía, está casado y tiene cinco hijos. Las personas afectadas por este posible fraude han iniciado la presentación de reclamaciones por vía judicial, y la familia del señor Lucía, por parte de su mujer, que disfruta de una saneada posición económica, han entrado en contacto directo con estas personas, y se asegura a última hora en Alicante que se hacen cargo del posible desfalco.

Al señor Lucía se le supone en Alemania.

LONDRES ESPERA EL MENSAJE ESPAÑOL

LONDRES, 19. (EFE).—El Foreign Office ha dicho hoy que estudiará con atención el mensaje del Gobierno español sobre el problema de Gibraltar. Un portavoz dijo que el embajador de Gran Bretaña en Madrid, sir George Labouchere, había recibido una carta del Gobierno español que sería estudiada con todo cuidado cuando se recibiera aquí, pero que, por el momento, no podía hacerse comentario alguno.

Solís presidió en Barcelona un importante acto sindical

Entregó las credenciales a los trabajadores elegidos para los Consejos de administración de ciento treinta empresas

«Reforzar nuestro entendimiento, fortalecer nuestra unidad y asegurar la paz en nuestras empresas y en nuestra patria, nuestros más importantes fines», dijo el ministro secretario

BARCELONA, 19 (PYRESA). — El ministro secretario general del Movimiento y delegado nacional de Sindicatos, don José Solís Ruiz, presidió en las primeras horas de la mañana, en la Casa Sindical de Barcelona, el acto de entrega de credenciales a los trabajadores elegidos para formar parte, en representación del personal, de los Consejos de administración de ciento treinta empresas barcelonesas.

Acompañaron en la presidencia al señor Solís, el ex ministro y presidente del Consejo de Economía Nacional, señor Gual Villalbí; gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, señor Ibáñez Freire; gobernador militar, general Serrano Ariz; presidente de la Diputación, marqués de Castellflorite; delegado provincial de Sindicatos, señor Martín Villa; primer teniente de alcalde, señor Cabren, juntamente con el vicesecretario nacional de Ordenación Social, señor Pérez Puga; delegado nacional de la Asesoría Jurídica, señor Martínez Esteruelas; presidente del Consejo nacional de Trabajadores, señor Lafont; jefe del Servicio nacional Información y Publicaciones sindicales, don José Ramón Alonso, y otras personalidades.

PALABRAS DEL DELEGADO PROVINCIAL DE SINDICATOS

Se inició el acto con unas palabras del delegado provincial de Sindicatos, señor Martín Villa, quien expresó la importancia de esta entrega de credenciales que se celebra por vez primera en nuestro país y que supone un paso decisivo en el

(Pasa a la pág. segunda)

MAS VIVIENDAS EN MADRID

Se ha inaugurado en Madrid un complejo integrado por 301 viviendas de renta limitada subvencionadas, de la Cooperativa "Jesús Divino Obrero". Presidieron el acto de inauguración el ministro secretario general del Movimiento, don José Solís Ruiz, y el arzobispo de Madrid - Alcalá, doctor Morcillo. Se colocó la primera piedra de la tercera fase y se entregaron las llaves del grupo inaugurado. En la foto, un momento de los actos. — (Foto Cifra)

EL PLAN DE DESARROLLO HA SUPERADO YA LOS OBJETIVOS PREVISTOS

SE ENCUENTRA AHORA EN LA TERMINACION DE LA PRIMERA FASE Y COMIENZOS DE LA SEGUNDA

Conferencia de López Rodó en la Cámara de Industria

MADRID, 19. (CIFRA). — "Si nos fijamos en la renta nacional, vemos que el Plan de Desarrollo ha alcanzado, e incluso superado, los objetivos previstos. Esto confirma que hemos de salir al paso de una economía dejada antes al puro azar y seguir una economía ordenada y encauzada", declaró el ministro - comisario del Plan de Desarrollo, don Laureano López Rodó, durante la conferencia que pronunció esta mañana, en la Cámara de Industria, ante los hombres de negocios españoles y norteamericanos que celebran estos días su primera Asamblea en España con la "American Management Association".

El ministro dijo que el Plan se encontraba ahora en la terminación de la primera fase y comienzos de la segunda, lo que constituía una oportunidad interesante para hacer una recapitulación y un examen crítico de la situación presente.

Durante los dos últimos años, señaló, la economía española ha experimentado una expansión. Salida de la fase

(Pasa a la pág. segunda)

DOBLE TRAGEDIA

TEHERAN, 19. (EFE). — Se ha registrado una doble tragedia iniciada al "retornar a la vida" un hombre a quien se creía muerto y que iba a ser enterrado. Los enterradores salieron corriendo, aterrorizados, del cementerio de Meshed y la viuda del presunto difunto, igualmente impresionada, sufrió un ataque cardíaco cayendo muerta al pie de la sepultura. Instantes después, el esposo murió definitivamente al ver a su difunta esposa. Los dos han sido enterrados en el mismo lugar.

EL GENERAL IRONSI ASUMIO EL PODER EN NIGERIA

El general Aguiyi Ironsi (centro), comandante del Ejército nigeriano que tomó el mando del Gobierno después del golpe de Estado dado por el Ejército hace unos días, sale del cuartel general de la Policía, rodeado de su guardia. — (Telefoto CIFRA)

tv ANGLO
EL LIDER DEL AUTO-RADIO
MODELOS 19" 23" 25" y 27"
Radiomatic
"SU MEJOR COMPAÑERO EN RUTA"
¡Distribuidor:
BAQUERO-MOTOR
AVDA. CALVO SOTELO, 81 TEL. 33100

Solís presidió en Barcelona un importante acto sindical

PONDERO EL POSITIVO AVANCE QUE SE HA IDO LOGRANDO EN LA ORGANIZACION SOCIAL Y LABORAL ESPAÑOLA EN LAS ETAPAS QUE VAN DESDE LOS ENLACES SINDICALES A LOS REPRESENTANTES EN LA ADMINISTRACION DE LAS EMPRESAS, PASANDO POR LOS JURADOS

LOS PATRONOS CATALANES HAN DADO LAS MAXIMAS FACILIDADES PARA LA INTEGRACION DE LOS PRODUCTORES EN LAS NUEVAS ESTRUCTURAS LABORALES Y SOCIALES QUE LOS TIEMPOS IMPONEN

(Viene de la primera pág.)

proceso de convivencia en el mundo laboral y, en definitiva, en la solidaridad nacional. Con ello se hace partícipe al trabajador en las tareas directivas empresariales, aunando capital y trabajo, con una fórmula de colaboración de interesante futuro. Resaltó el señor Martín Villa cómo las normas de aplicación de la ley de participación del personal otorgan esta participión obrera en los órganos de gestión de las empresas, a la vez que las empresas colaboran con los representantes trabajadores en el seno de las Juntas de jurados, cerrando así el ciclo de relación entre uno y otro elemento integrantes, con lo cual se establece un sistema que en un desarrollo progresivo futuro dará como resultado, a través del perfeccionamiento en las relaciones humanas, que se entablan en la vida laboral, la creación de un ambiente apto para la dignidad del trabajador encuentre las debidas garantías y, al mismo tiempo, se encuentre los estímulos convenientes para el aumento y mejora de la producción con miras a un nivel cada día superior de bienestar moral y material para el pueblo español. Esté es el sistema —añadió el delegado provincial de Sindicatos—, pero vosotros todos, los trabajadores españoles que se incorporan a estas tareas, sois la clave de su triunfo y de su progresiva mejora. Os habéis hecho acreedores a la confianza que acreditan los títulos que recibiréis seguidamente y estamos seguros de que cumpliréis con el difícil trabajo que se os encomienda en la dirección empresarial y que haréis de esta nueva realización social un instrumento más para lograr la paz, el bienestar y la serenidad que son la base de un quehacer alegre y productivo.

Inmediatamente después, el ministro procedió a la entrega de las credenciales a cada uno de los trabajadores de las empresas barcelonesas que se incorporan a los Consejos de administración de las mismas.

INTERVENCION DE DON PEDRO RIVIERE

A continuación hizo uso de la palabra don Pedro Riviere Manen, presidente del Consejo de administración de la empresa "Riviere, S. A." en nombre de todas las empresas afectadas por la ley de participación del personal. Destacó el señor Riviere el paso importante que supone esta ley en el camino de evolución social y de progreso de la sociedad laboral en la línea de integración de todos los factores de la empresa. Hizo hincapié en el espíritu de colaboración que anima a las empresas afectadas, que consideran básico el principio de la responsabilidad del personal en todos los escalones de la jerarquía orgánica y que estiman que la implantación de la representación de los trabajadores en los órganos de Gobierno de las empresas es el máximo interés y conveniencia para la comunidad nacional. Toda innovación —añadió— representa aceptar un riesgo. Pero, sin prisas, superados los primeros obstáculos tendremos nuevo cauce de comprensión entre el capital, la técnica y el trabajador. Pidió a los consejeros trabajadores su integración espiritual plena en las tareas de administración de las empresas y manifestó su confianza de que la Organización Sindical prestará en todo momento su asistencia para el mayor éxito de este nuevo instrumento de colaboración entre los trabajadores y las empresas.

PALABRAS DE DON MIGUEL ATIENZA BLANCH

Seguidamente intervino don Miguel Atienza Blanch, trabajador de la empresa "Fabra y Coats" elegido miembro del Consejo de administración de la misma, quien pronunció unas palabras en represantación de todos los productores elegidos en la provincia de Barcelona. Tras manifestar el agradecimiento de todos los edsignados, resaltó el señor Blanch el espíritu que anima a todos los consejeros trabajadores, savia nueva que aporta el personal a las empresas, al Consejo de administración, con un sentido pleno de su responsabilidad y con el deseo de una colaboración positiva. Las voces —dijo el señor Atienza— que hoy se escandalizan con este nuevo paso decisivo, son las mismas que, anteriormente, se escandalizaron ante los dos grandes objetivos ya conseguidos: la implantación de los jurados de empresa y la ley de convenios colectivos sindicales. Y, sin embargo, los convenios y los jurados tienen ya años de vigencia en nuestro país, habiendo sido piezas fundamentales para la paz social y el mutuo entendimiento. Idéntica esperanza tiene puesta el mundo del trabajo en esta nueva institución de la participación del perzonal en la administración de las empresas. Pedimos —añadió— un margen de confianza a nuestros compañeros trabajadores y a nuestras propias empresas y solicitamos al ministro que la preocupación de la Organización Sindical no termine con la entrega de estas credenciales, sino que, en todo momento, los consejeros elegidos podamos contar con un órgano permanente de asesoramiento técnico, donde podamos acudir en nuestro lógico y natural deseo de saber.

Terminadas las palabras del señor Atienza Blanch, se levantó a hablar el ministro y delegado nacional de Sindicatos, que fue acogido con una gran salva de aplausos.

DISCURSO DEL SEÑOR SOLIS RUIZ

En unas jornadas intensas de esfuerzo —empezó diciendo el señor Solís— saltando desde Ceuta a Barcelona, con un breve paréntesis en Madrid para asistir a un Consejo de ministros, llego a esta ciudad para estar presente en un acto que considero de suma importancia. Me encuentro a gusto en Barcelona. Me encuentro a gusto entre vosotros, porque aquí se rinde culto al trabajo. Aquí se hace patria produciendo. Cuando entregaba las credenciales a los trabajadores que ahora forman parte ya de los Consejos de administración de sus empresas, he visto veteranos luchadores sindicales entre ellos, al igual que en toda la amplitud de este salón veo veteranos hombres de empresa de gran responsabilidad, fundidos todos en el quehacer fundamental de conseguir un entendimiento mejor en el mundo del trabajo. Con gran atención he escuchado las palabras pronunciadas por el señor Riviere y por el señor Atienza Blanch y como ellos estoy convencido de que cualquier posible dificultad inicial será superada, puesto que todos tenemos fe en este quehacer nuevo, en esta institución que ponemos en marcha, que es la participación del trabajador en la administración de las empresas.

Indudablemente, durante estos últimos años, venimos dando pasos gigantescos. Fueron primero los Jurados de empresa, concebidos precisamente como órganos de entendimiento y colaboración, no de lucha, encargados de resolver dentro de las empresas los problemas que se plantean y siendo a la vez cauce de información de cuanto ocurre en las empresas para los trabajadores y para la propia empresa. También empezamos esta etapa con dificultades, pero hoy los jurados han adquirido carta de naturaleza y son pieza importantísima en el mundo del trabajo. Vino después el nacimiento de la entonces discutida ley de convenios colectivos sindicales. Aquel importante paso se dió, efectivamente, después de amplios debates, pero lo cierto es que lo que se consigue después de discutir, llegando a convenir, se recibe con mayor ilusión y es más efectivo. Los convenios han adquirido también poco a poco carta de naturaleza y una gran solera y así son muchos más de 3.000 los establecidos con más de 6.000.000 de trabajadores beneficiados de ellos y suponiendo una serie ingente de mejoras, no sólo en salarios, sino de productividad y en la resolución de muchísimos problemas debatidos en mesa redonda con plena responsabilidad y ansia de diálogo entre unos y otros. Ahora los consejeros representantes del personal van a sentarse con igual sentido de la responsabilidad y también en mesa redonda para el diálogo y la colaboración en el Consejo de administración de la empresa. Que esto es así y que así todos lo entendemos, lo prueba el hecho de que esté aquí el empresariado catalán. Y yo sé muy bien lo que él representa en la historia, en el progreso, en la vida de esta región. Me agrada veros aquí porque vuestra presencia demuestra que comprendéis que con esta nueva institución se pretende reforzar la convivencia. Vamos a hermanar el trabajo y el capital y entre todos tratar de conseguir que las empresas marchen bien, sean prósperas y fuertes. Nosotros defenderemos las empresas prósperas y fuertes, porque también así serán prósperos y fuertes nuestros trabajadores y con este nuevo estamento de su participación en la administración empresarial hemos de obtener grandes beneficios para unos y para otros y para la economía de la Patria. He dicho que cuando entregaba sus credenciales a los elegidos, he visto muchas caras conocidas, veteranos enlaces sindicales, dirigentes sociales, hombres que llevan muchos años al servicio de la Patria en la Organización Sindical, en las Cortes, en los órganos representativos y ello nos llenó a todos de orgullo y de satisfacción. Vuestra nueva tarea no es fácil y supone una grandísima responsabilidad. De vosotros depende en gran parte que esta nueva etapa constituya un éxito o un fracaso. Vais a los Consejos de administración como representantes de vuestros compañeros trabajadores, pero debéis ir a estos puestos con espíritu de justicia y de colaboración. Vais a colaborar con la empresa, con vuestra empresa precisamente, para que, como decía, esta marche mejor y sea más próspera y debéis ir a esta tarea con un gran tacto, escuchando a todos, pero sin dejarse empujar ni por unos ni por otros, decidiendo en conciencia lo que creáis más justo, según vuestro criterio, procurando vuestro perfeccionamiento en aquellos conocimientos necesarios a los que la Organización Sindical contribuirá como siempre, poniendo a vuestra disposición el asesoramiento técnico que sea preciso, tal como pedía el señor Atienza Blanch, porque la Organización Sindical considera labor fundamental con prioridad absoluta la de promover y estimular todo lo que contribuya a la convivencia y al diálogo.

Hace pocas horas en Madrid, he cambiado impresiones con un grupo de hombres de negocios norteamericanos y posteriormente con un grupo de políticos sudamericanos, los cuales me preguntaban que objetivos básicos nos señalabamos en la Organización Sindical española. Yo les he contestado que nuestro fin fundamental es la hermandad, el entendimiento, la colaboración en el mundo del trabajo, que es decir entre todos los españoles, hace años luchamos como nadie. El odio reinó entre nosotros porque estábamos divididos y enfrentados. Por eso hoy por encima de todos la hermandad, la colaboración son los objetivos que nuestra Organización Sindical y cuando me preguntaban por qué nos empeñábamos en poner en contacto los empresarios y los trabajadores, yo les contestaba que luchábamos para que dentro de nuestras empresas exista paz y concordia, en contacto y juntos unos y otros para discutir los problemas y solucionarlos.

El pasado año hemos tenido en España noventa conflictos colectivos y frente a esta cifra hemos tenido más de 200.000 conciliaciones sindicales, en las que se ha arreglado dentro de nuestras casas aquello que otros quieren solucionar por la violencia.

Este es el más importante de nuestros fines para el presente y cara al mañana, reforzar nuestro entendimiento, fortalecer nuestra ciudad, asegurar la paz en nuestras empresas, en nuestros trabajadores, en nuestra Patria. En estas líneas estamos todos. Vosotros, empresarios, recibir a los consejeros trabajadores con el espíritu que ya demostráis con vuestra presencia aquí. Ellos se sienten satisfechos cuando su empresa marcha bien. Y, vosotros, trabajadores, daros cuenta de que como decía el éxito o el fracaso de la participación del personal en la Administración de la empresa depende en gran parte de vosotros y de que debéis aportar todo vuestro esfuerzo y vuestra ilusión a este entendimiento.

Al señor Riviere quiero decirle que sus palabras me han llegado profundamente. Tenga la completa seguridad de que las recogemos, efectivamente, al igual que las pronunciadas por el señor Atienza. Concretamente, quiero reiterar que recogemos la petición de Atienza en el sentido de reforzar nuestra acción formativa. Todo el montaje de nuestras escuelas, los cursos de formación y capacitación, no sólo para trabajadores, sino también para los propios empresarios. Y a mi vez quiero hacer a los empresarios, y a los trabajadores una petición: que cambien impresiones periódicamente sobre la marcha de ésta nueva institución, de este nuevo estamento. Deseamos conocer al día, al detalle, los resultados de esta esperanza. Y esta región tan importante en la vida nacional, en la vida económica y laboral, ha de dar ejemplo de lo que es un instrumento útil. Tengo la completa seguridad de que os esforzaréis en ello.

Y termino ya. Todos nos damos cuenta de la responsabilidad y la confianza que Franco ha puesto en la Organización Sindical, en los empresarios, en los trabajadores, al decir que, en gran parte, el mañana está en manos de los hombres del trabajo. Debemos, pues, superarnos en todos los sentidos, garantizando nuestras instituciones representativas, afanándonos cada día más en la justicia, en la convivencia, en la prosperidad. Tenemos que seguir luchando, trabajando cara al mañana, porque hemos de garantizar a nuestros hijos esta paz y esta hermandad. Creo en España. Y creo en España, porque creo en los hombres del trabajo.

Grandes aplausos acogieron las últimas palabras del ministro, señor Solís, con las que se cerró el acto.

Recibió el Jefe del Estado al teniente general Agulla

TAMBIEN A LOS COMPONENTES DE LA IV PROMOCION DE LA ESCUELA NAVAL

AUDIENCIAS MILITAR Y CIVIL EN EL PALACIO DE EL PARDO

MADRID, 19. (CIFRA). — Su Excelencia el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos, ha recibido en audiencia militar, en su residencia del palacio de El Pardo, a los señores siguientes:

Don Francisco Fernández-Longoria y González, teniente general, jefe de la Región Aérea Central; don Carlos Marín de Bernardo Lasheras, teniente general, presidente de la Delegación del Desarrollo de la Ayuda Americana; don Luis Zanón Andalur, teniente general, a las órdenes del señor ministro; don José Montesinos-Espartero y Averly, teniente general, capitán general de la 4.ª Región militar; don Joaquín Agulla Jiménez-Coronado, teniente general, capitán general de la 9.ª Región militar; don Félix Aniel-Quiroga Redondo, general subinspector del Cuerpo de Ingenieros Navales, subinspector general del Cuerpo de Ingenieros Navales de la Armada y jefe del Centro Técnico de Construcciones Navales y Obras Civiles de la Dirección general de Construcciones e Industrias Navales Militares, don José Marín Echevarría, general inspector del Cuerpo de Ingenieros Armamento y Construcción, de la Dirección general de Industria y Material, don José Lechuga González, general brigada de Aviación, jefe del Servicio de Automóviles del Ejército del Aire; don Román Losada Pérez, coronel de la Guardia civil; don Antonio Muñoz Gálvez, coronel de Infantería, jefe del Regimiento de Infantería D. C. C. Toledo número 35; don Diego Muñoz-Cobo Muñoz-Cobo, coronel interventor jefe de los Servicios de Intervención de la 2.ª Región militar; don Leonardo Benito del Valle Ariz-Navarrete, coronel de Infantería, jefe del Regimiento mixto de Infantería Vizcaya número 3; don Silvano Cirujano Robledo, coronel de Infantería, jefe del Regimiento de Cazadores de Montaña Arapiles número 62, y don Antonio Aymat Ibáñez, teniente coronel de Caballería del Estado, jefe del Estado Mayor de la Capitanía general de Baleares.

En la misma audiencia fue recibida una Comisión de almirantes, generales y jefes componentes de la IV promoción de la Escuela Naval Militar, presidida por don Fernando Meléndez Bojart, almirante jefe del Estado Mayor de la Armada.

AUDIENCIA CIVIL

MADRID, 19. (CIFRA). — Su Excelencia el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos ha recibido en audiencia civil, en el palacio de El Pardo, a las personas siguientes:

Don Emilio Caprile Poloni, presidente del Consejo de administración de la Fábrica Española de Magnetos, S. A. FEMSA, acompañado de don Gregorio López Bravo, ministro de Industria; sir George Labouchere, embajador de la Gran Bretaña en Madrid, acompañado de don Antonio Villacieros, introductor de embajadores; don Alfredo Sánchez Bella, embajador de España en Roma; don José Solís Zamanillo González-Camino, secretario general de las Cortes Españolas; don José María Latorre Segura, director general de Presupuestos del ministerio de Hacienda; don José de Diego López, director general de Beneficencia y Obras Sociales y delegado nacional de Auxilio Social; señor Sella Uld Abeida, presidente del Cabildo de la provincia del Sahara y procurador en Cortes, acompañado del señor Emdarec Uld Emborec; don Francisco García-Valdecasas, rector magnífico de la Universidad de Barcelona; Mr. Roy Chaik, propietario de El Diario de New York", acompañado del señor Henry Cervantes, redactor jefe en España de dicho periódico; doctor don Alfonso de la Fuente Chaos, presidente del Consejo general de Colegios Médicos de España, don Rodolfo Argamentería García, vicesecretario nacional de Obras Sindicales de la Organización Sindical, y don Antonio Aparisi Mocholi, delegado de servicios de Educación del Ayuntamiento de Madrid.

EL PLAN DE DESARROLLO...

(Viene de la primera pág.)

estabilizadora y liberalizada en 1961, nuestra economía demostró poseer una potencialidad propia de crecimiento.

El Plan de Desarrollo español significa encauzar y coordinar la economía española y realizar un gran esfuerzo de previsión a escala nacional. El Plan no pretende ser dirigista, sino utilizar las técnicas de la programación y previsión a escala amplia. En relación con la iniciativa privada, el ministro señaló que se reconoce su prioridad respecto a la empresas públicas.

Durante 1964 el producto nacional bruto creció en un 7'5 por 100, frente a 4'5 por 100 de media que creció de 1955 a 1960.

La inversión se incrementó, asimismo, en un 14'8 por 100 y la producción industrial creció en un 11'6 por 100. Se crearon, como consecuencia, trescientos mil nuevos puestos de trabajo.

Durante 1964, la balanza de pagos ha experimentado un superávit considerable.

Durante 1965, el aumento del producto nacional bruto será igual o mayor al del año anterior. Se nota una cierta mejoría en la agricultura, que en 1964 estuvo afectada por las malas condiciones meteorológicas.

Los niveles de empleo también son satisfactorios y se han elevado los salarios.

Atravesamos un proceso de transformación estructural en nuestro sistema productivo, al producirse un trasvase de la población agraria a la industria y los servicios, cuya población ha descendido hasta un treinta por ciento, que en 1964 supuso nada menos que la perdida en la agricultura de 257.000 personas activas. Durante 1965 fueron 240.000 las que disminuyeron en este sector.

También se crearon durante 1965 trescientos mil puestos de trabajo en la industria y los servicios.

Detenidos en Barcelona los ladrones que robaron la joyería de Motril

EN POSADAS (CORDOBA), SE DERRUMBO UNA CASA, CAUSANDO LA MUERTE DE UNO DE LOS INQUILINOS

BARCELONA, 19. (CIFRA).—Han sido detenidos los autores del robo cometido en una joyería de Motril de donde se llevaron joyas por valor de 611.000 pesetas, el día 1 del pasado diciembre.

La Policía comenzó a actuar logrando la detención de Antonio Romera González, de 27 años, soltero, y, posteriormente la de los otros autores del robo: José Martín López, de Castell de Ferro (Granada), de 28 años, soltero, y de Benigno Arnao Valiente, a) "El Chato", de 32 años, de Alcázar de San Juan (Ciudad Real).

Interrogados por la Policía se declararon los tres autores del robo a que se hace referencia así como el cometido en un taller de motocicletas, también en Motril, y de otros delitos contra la propiedad.

HUNDIMIENTO CON VICTIMA

POSADAS (Córdoba), 19. (CIFRA). A las cinco y media de esta madrugada se hundió inesperadamente la finca número 2 de la calle Morería de esta localidad, causando la muerte de uno de los inquilinos. Se trata del joven de diez nueve años Manuel Martín Fernández que falleció en el acto en el mismo lecho donde dormía.

Cinco personas más que habitaban esta casa, de dos pisos, miembros de una misma familia no recibieron herida alguna.

Al parecer, el hundimiento está motivado por el resblandecimiento de los cimientos de la casa por el temporal de lluvias, pero la casa no había amenazado ruina en ningún momento.

RAPTO DE UN MENOR

BARCELONA, 19 (CIFRA). — El niño de siete años, Enrique Zamora, fue raptado por un desconocido en la calle de Wifredo.

El raptor metió al niño en un coche con el que desapareció. El niño a los dos días de su desaparición volvió a su domicilio, dijo que había estado en una casa desconocida y cuando se vio acosado huyó sin ser molestado.

Mrs. Gandhi, elegida «premier» de la India

(Viene de la primera pág.)

do elegida para el cargo de primer ministro la señora Indira Gandhi.

INVITACION DE JOHNSON

WASHINGTON, 19. (EFE). — El presidente Johnson parece que ha invitado a la señora Indira Gandhi, primer ministro de la India, a visitar Wáshington, tan pronto como sus ocupaciones le permitan salir del país.

Se cree que la invitación está contenida en el telegrama de felicitación enviado por el presidente a la señora Gandhi, con motivo de su elección.

El portavoz de la Casa Blanca, Moyers, ha declarado a los periodistas que corresponde al Gobierno indio la publicación del texto del mensaje de Johnson.

Sección Femenina en la vida española

SIETE mujeres, encabezadas por Pilar Primo de Rivera, solicitaron ya su afiliación al Movimiento recién nacido el 29 de octubre de 1933. En 1934 fundó José Antonio la Sección Femenina de Falange Española. Y, por citar un ejemplo concreto, fueron 335.290 las mujeres españolas que, encuadradas en sus filas, aportaron su valiosa colaboración en los servicios auxiliares de guerra, refrendando su afanoso quehacer el hecho de que 56 de ellas fuesen condecoradas con la Cruz Roja del Mérito Militar.

Pero es a partir de 1939, con la llegada venturosa de la paz, cuando Sección Femenina inicia su labor extraordinaria en orden a la incorporación plena de la mujer a los diversos capítulos que integran la vida nacional. La base de la formación que imparte radica en las Escuelas Nacionales de Mandos y Profesorado y en las de preparación de Especialidades y Profesiones Femeninas, tales como la que lleva el nombre de José Antonio, instalada en el Castillo de la Mota, en Medina del Campo; la de Instructoras Generales y de Magisterio "Isabel la Católica", en el Castillo de las Navas del Marqués; la de Orientación Rural "Onésimo Redondo", en Aranjuez; la de Especialidades "Julio Ruiz de Alda" y el Colegio Mayor "Santa María de la Almudena", en Madrid, y las Escuelas Nacionales del Servicio Social "Hermanos Aznar" en El Pardo y "Ramiro Ledesma Ramos" en Peñaranda de Duero. Y esta labor se multiplica y expande por todas nuestras provincias a través de 21 albergues de verano, 6 colegios de segunda enseñanza, 28 grupos escolares de patronato, 93 escuelas mixtas, 179 escuelas de hogar, 49 talleres de iniciación profesional de juventudes, 11 círculos culturales "Medina", 15 clubs deportivos y 10 granjas-escuela rurales.

Por medio de la Regiduría del Servicio Exterior se cumple la misión de enlace con las mujeres de otros países, y funcionan hoy día 22 círculos culturales femeninos de este tipo en Hispanoamérica. En el sector informativo se lleva a cabo una importante labor editorial, y se editan algunas publicaciones de interés general, tales como "Teresa" y "Bazar". En el aspecto cultural, los Coros y Danzas han ganado merecida fama en el mundo entero y son continuos sus desplazamientos a un gran número de países. Para dar idea de la amplitud de su trabajo es suficiente recordar que en la actualidad existen en España 2.446 grupos integrados por 43.714 participantes. En otro aspecto, el de la Juventud, son más de 2.500 niñas las que asisten a los albergues de verano de Sección Femenina, y se pone a su alcance el tesoro artístico del mundo a través, sobre todo, del Teatro Nacional "Los Títeres" y de los Conciertos por la Juventud.

En otro orden de cosas, Sección Femenina ha puesto al alcance de la mujer española el mundo de la educación física, reconocido hoy como parte destacada en la formación integral del ser humano. Los datos concretos hablan mejor que las palabras: existen en todo el país 2.354 equipos de gimnasia constituídos por 30.602 muchachas, 3.681 equipos de baloncesto con 35.219 jugadoras, 1.234 equipos de balonmano con 12.356, y 2.065 equipos de balonvolea con 19.795. Más de tres mil divulgadoras desarrollan una destacada función en el aspecto sanitario-social, al tiempo que las Cátedras Ambulantes recorren incansables los pueblos más necesitados de nuestra geografía para prestarles un importante impulso cultural y facilitarles todas las enseñanzas prácticas aplicadas al medio rural. Por fin, a través del Servicio Social, unas cien mil mujeres prestaron este año pasado su colaboración directa al Estado.

Las más bellas frases que pudieran hilvanarse al respecto palidecen ante la realidad fecunda de esta serie de cifras y guarismos que parece oportuno recordar ahora, mientras se celebra en Gerona el XXIII Consejo nacional de la Organización. Esto es y esto hace la Sección Femenina, de cuya positiva andadura se han beneficiado ya, sin eufemismos de ninguna clase, varios millones de españoles.

Desarme material; rearme moral

EN 1964 el Jefe del Estado español, Generalísimo Franco, respondía con una nota política al mensaje del entonces primer ministro de la U.R.S.S., N. S. Kruschev. En dicha nota, publicada en su integridad hace pocos días, Franco exponía sus puntos de vista en torno a la compleja problemática del mundo. A más de la reconocida necesidad de proceder a un auténtico desarme material, insistía en la urgencia de fundar el sentido del desarme en un sincero rearme moral, base sin la que ninguna palabra de paz adquiriría verdadero significado. El desarme material podía evitar la catástrofe y era por eso necesario, pero los motivos profundos de las guerras sólo podrían desarraigarse mediante un renacimiento de valores espirituales, mediante un rearme moral.

Evidentemente, existen doctrinas políticas carentes de todo sentido moral, elaboradas en completo alejamiento de toda actitud espiritual; sin embargo, existe también el común anhelo de paz, latente en el fondo de todos los pueblos. El rearme moral propuesto por Franco, ha de tener, sin duda, la raíz del común deseo de paz. Sus dos bases fundamentales son el respeto mutuo y el espíritu de convivencia.

A continuación, las propuestas concretas que Franco aduce en su mensaje, acreditan un entendimiento realista y constructivo de la política, un conocimiento profundo de la realidad internacional y de los modos de encauzarla. En primer lugar, la renuncia total a la agresión armada como medio de resolver los conflictos, incluyendo en esta agresión el tipo de guerra subversiva. Buscar caminos de entendimiento pacífico, sustituir la agresión por la negociación, colocar ante todo el mantenimiento de la paz.

Y sustituir también la localización de los enemigos, que no son tanto las otras naciones, como las deficiencias comunes a todas ellas, tales como la enfermedad, el subdesarrollo, la falta de progreso. De ahí que fuera conveniente el invertir el ahorro de gastos militares de investigación científica, en ayuda a los pueblos subdesarrollados, en impulsar el progreso de los pueblos. Y éste sería un modo eficaz de desarraigar los motivos y causas de las guerras.

Un ambiente de paz ha de favorecerse con la efectiva y libre comunicación entre los hombres y entre los pueblos. El comercio, el intercambio cultural, el deporte, la posibilidad de libre traslado, han de ser fomentados y cultivados. El conocimiento mutuo, la coincidencia en los mismos afanes, el trasladar poco a poco los ejes de gravedad convivencial desde los temas de la guerra hacia los problemas y asuntos de la paz. Uno de los primeros objetivos de la libertad ha de ser éste de ejercerla en comunicar a los pueblos, de poner en contacto sus preocupaciones y sus anhelos.

Y, todo esto requiere un ámbito amplio de negociación, un lugar de resonancia de problemas, una estructura funcional para la ordenación de la paz. El esquema de esa estructura está ya ahí: la Organización de las Naciones Unidas, a la que hay que fortalcer y asistir, a la que hay que llenar de contenidos de paz. La O.N.U., puede ser el ámbito de discusión de las cuestiones de la paz, un organismo fuerte de negociación y de entendimiento universal.

He aquí los puntos esenciales en los que pueden fundarse la operación de desarme material y su consecuente rearme moral. El sentido espiritual de la renuncia a la agresión armada, a la subversión, la ayuda a los pueblos subdesarrollados y al progreso, la libre comunicación entre los hombres y la fortaleza de las Naciones Unidas, componen un haz de soluciones realistas, superadoras de las tensiones y de los peligros de guerra.

Divinidades del Sahara

EL AAIUN. — (Vía Iberia). — de la enviada especial de "Pyresa", Eugenia SERRANO). — El "jeep" nos ha llevado hasta el destacamento de Daora. Vamos a conocer a uno de estos tipos humanos, de la serie Baudelaire, especie de albatros que no podrán sentirse a gusto, ni vivir bien fuera de su elemento "Hombre libre, siempre tu buscarás el mar". "Hombre libre tu buscarás el desierto". El capitán Estalayo lleva casi veinte años, en el interior. La capital del Sahara está también en el desierto. Pero sabido es que donde aparece una ciudad, con sus necesidades, el desierto se retira. Aquí en los secarrales, en las depresiones más bajas que el nivel del mar, la sal asoma sus ojos deslumbrantes, las mil agujas de su agresión civilizada. Los nómadas blancos jeféticos y morenos semíticas, el de procedencia española, y el aborigen autóctono, saben cuan preciosa es este agua salobre, que les permite prescindir de la sal en sus comidas. "Bueno, purga algo... ¿y qué..?", es necesario. "Esto lo dice uno de estos tipos humanos que llevan varios años en el interior". Pues sí, a nuestro destacamento, vino un cursi. Vivíamos todos los oficiales, en república. Y éste que vino dijo que para beber agua de Firgas, mineral. "Chico, aquí nosotros tenemos un frigorífico y usamos el agua mineral para hacer los cubitos de hielo, para el whisky. El whisky es una de las terribles divinidades de aquí, al que se hace oblación anual de vísceras, vigores y otros amores. "Bueno, pues que nos pusimos malos todos. Y volvimos a beber nuestra agua salobre".

Otro dios menor, aparentemente insignificante, pero definitivo en la limpieza. El puesto donde vive, con sus subordinados, sus tropas nómadas. Estalayo, es por fuera un fuerte cualquiera, de formas más bien cúbicas. Por dentro alrededor del patio alberga dependencias, viviendas de tropa, hospital, cocina, que sé yo. Pero, sobre todo, encierra en sí, un confortable hogar de nómada, a la europea. Diríase en una casa bien puesta de Madrid, en un club náutico chiquito, de alguna provincia. Al atardecer, por las rendijas de las aspilleras ventanales, la puesta del sol en el desierto, con su horizonte infinito y sus púrpuras, malvas y nácaras, finge el mar. "Bueno, las aspilleras son casi de adorno. Pero si hiciera falta utilizarlas, se rompe el cristal y ya está". En esto estriba la norma eficaz del europeo en el desierto. Aunque haya un día que romper forzosamente, esto tan frágil y civilizado que es un cristal, hay que colocar el cristal. En la fuerte Africa, el europeo resulta cristalino.

Y este es un hogar de nómada blanco, confortable, con buen servicio, con grabados cuidadosamente seleccionados en las paredes, con excelentes sillones, limpio y minucioso como en un barco. En los destacamentos hay chicos que están haciendo la "mili". El servicio militar representa, en España, un porcentaje de criaturas, jóvenes y varoniles, de las que un grupo, viven, normalmente, en sus respectivas ciudades y familias, mejor social y económicamente, que los jefes e instrumentos de la divinidad rigurosa, de un trozo de su juventud. la disciplina militar. Otros, clase media en su mayoría, viven y ganan por el estilo que estos instrumentos fatales de la divinidad disciplina. Pongamos otro tercio que vive peor, mucho peor, horriblemente.

Y aquí está el Dios menor que depende del jefe del destacamento. De un puesto donde no se escatima nada a la civilización se extienden ondas de ella. Unos recuerdan, en el desierto, que existe civilización. Otros no olvidan la suya. Los últimos aprenden algo. se civilizan en el puesto.

La onda de la civilización se agranda y llega a superficies y profundidades insospechadas. Frente al destacamento, está la escuelita. El maestro, entre paréntesis, me parece que tiene un Hillman. Alerta pedagogos, no es mal negocio ser maestro en el Sahara. Un grupo de chiquillos, orientados hacia la Meca, dan con su frente en el suelo, rodeando al maestro de idiomas hassaní, y religión: "Ellos celebran su Ramadán. Y estarán sin comer hasta que anochezca. Pero irán a su escuela.

El capit)án Estalayo, deja correr la conversación. Interviene en ella modestamente, sólo me pide una cosa: "Dí que los militares nos quejamos de lo mal que se ve la TV. en Africa Occidental Española". Añado a su queja la mía. Aquí la TV. es elemento de aglutinación patriótica muy importante. Y si la pantalla del televisor funcionase con más frecuencia se abandonarían las múltiples radios donde el mundo de lengua árabe, alecciona contra el europeo a sus oyentes.

El huésped, que practica la hospitalidad "saharuí", "la aprendí de ellos, de los nómadas". tiene gripe. 41 grados de fiebre, que la mantiene con los ojos encendidos y el rostro rojo. Pero no se acostará. Y se vendrá al Aaiun a curarse. Y tampoco guardará cama. La enfermedad no entra en estos climas, como pretexto de descanso. La enfermedad se considera casi como una falta de educación, por el mismo enfermo. Es manera elegante de practicar la vida. La fuerza, la resistencia, la dureza física, son otros diocesillos, a los que el nómada de raza blanca pura ha de rendir culto. No lo hacen mal del todo.

Y ahora vamos a ver a Minerva de estos pagos. Seguramente se llamará Kadija, o algo así. En la escuela, las paredes pintadas graciosamente, con muñecos como todas las escuelas de niños del mundo, pero con figuras más mágicas: El hombre azul. Pupitres, encerados, contador de cuentas. Y ellos, los niños saharuís musulmanes, el fruto de los nómadas, las más bellas criaturas del mundo infantil. De cinco a once años, pienso. Facciones correctas, piel de melocotón maduro. Robustez, salud. Y sobre todo sus enormes ojos. Los más expresivos y brillantes. La belleza en todos los colores. Acaso el más correcto sea uno casi negro. El más expresivo, sin duda la niña. En su uniforme, a rayitas blancas y azules, la infancia menos linda la suya, prognatismo y dientecillos separados y hacia delante, hay algo en ella, el eterno y soberano femenino. La altivez de la mujer capaz de dominar al rey del desierto. Es una muñeca casi feucha. Pero es una muñeca que ya alza la barbilla y mira desdeñosa, al grupo de hombres futuros de quien saldrá aquel que la comprará como animal o cosa. Al que ella convertirá en su esclavo real. Y un niño el más chico acaso, tal vez seis años, medio rubio, de ojos inmensos, viene a saludarme. Besa la mano. No es el beso gentil, esbozado, inclinación sola, del niño europeo bien educado. Es un beso musulmán, real y reverente. Yo le correspondo besando su mejilla, por donde corre sangre sana, antigua y vigorosa a un tiempo. No es el niño mal criado e indiferente, de nuestra raza, que se deja acariciar aburrido, interesado y mimado. Estos niños, sin juguetes ellos, como muchos niños musulmanes, aunque sus padres sean ricos, saben que es expresión de cariño. No, en ellos no es norma urbana, es amor. El niño recoge el beso hasta el fondo de su corazón. Algo se raja en mí y se destroza, caen los viejos ídolos segregacionistas, las costras quitinosas de una civilización anquisolada de prejuicios. Y surge la más linda y poderosa divinidad del desierto, "los niños saharuís". Todo presente y futuro de nuestras provincias africanas ,está en cómo tratemos a estos muñecos, en cómo los preparemos a ser hombres y mujeres.

Más adelante, las chicas de la Sección Femenina, que con su cátedra están haciendo verdadera labor de civilización y europeidad, me confiesan que han prendido su corazón en estos hermosos idolillos.

Y tú Sajaza inmenso, con tus nómadas blancas o atezados, románticos o astutos, educados o estúpidos, sobrios o frenéticos, con los tesoros de tu subsuelo y costas, no tiendas ante mí tu monstruosa belleza. No vale nada ante el beso verdadero del chiquillín de la escuela de Dacra.

GALLINAS DE CALIFORNIA A TARRAGONA

INAUGURAN UNA GRANJA DE EXPERIMENTACION EN PRADES

DOSCIENTOS CINCUENTA MIL HUEVOS EN UNA INCUBADORA

TARRAGONA (Del corresponsal de PYRESA, Daniel de la Fuente Torrón). — Tarragona tiene fama en el mundo entero por sus explotaciones avícolas. En este sentido mantiene una primacía indiscutible con el resto de España, ante la evidencia de que son varios los millones de ellas que viven, producen y se reproducen en las innumerables granjas establecidas en toda la provincia, pero preferentemente en la comarca que tiene como centro Reus.

Esta puede ser la noticia vieja, para ambientar la segunda parte de una noticia rigurosamente nueva y si se estima, hasta singularmente curiosa.

MILES DE GALLINAS DE CALIFORNIA

Cuando se ha alcanzado un alto grado de depuración en las diversas razas de gallinas, también se crea un singular problema: el interés en buscar nuevos cruces que den, claro está, mayores resultados.Y aquí ha entrado en función la Unión Provincial de Cooperativas del Campo de Tarragona, de buenas a primeras, adquirió en California, Estados Unidos, varios miles de gallinas, para experimentarlas en una granja especial que se ha construído —y aún no está del todo finalizada— en la sierra de Prades que es el lugar más frío y solitario de la provincia.

Se da incluso una curiosa circunstancia: estas gallinas vinieron desde California por via aérea, tardando tan sólo catorce horas hasta Madrid. Y desde Madrid hasta Reus, tardaron veinticuatro. Estas gallinas viajeras, al mismo tiempo, han descubierto las posibilidades turísticas de esta zona de la provincia de Tarragona que muy bien puede considerarse como una extensión de Galicia.

DESCRIMINACION RACIAL ENTRE ELLAS

Las circunstancias curiosas se amontonan sobre estas gallinas. En la visita que hemos realizado a la granja, pudimos ser testigos de un hecho curioso. Todas ellas son blancas. Pero en una nave había una de color. Un directivo de la Unión de Cooperativas me hizo fijar en ella, que soportaba, pacientemente, los constantes picotazos de sus compañeras, tan descriminatorias. Era, por así decirlo, como una prolongación de los Estados Unidos.

HASTA 250.000 HUEVOS EN INCUBACION

Para hacer realidad este proyecto, la citada Unión ha adquirido en Prades, una finca de doce hectáreas. Las obras comenzaron el pasado primero de abril y se encuentran muy avanzadas, totalizando el proyecto doce grandes naves de las que cinco se hallan en uso y dos de ellas en construción. La capacidad de esta granja será de 40.000 a 50.000 reproductoras, cuando se halle en pleno funcionamiento, adaptándose las construcciones a las características ecológicas y climatológicas de la zona, cuidadosamente estudiadas antes de proceder a su emplazamiento.

Asimismo, figura en este proyecto que no tiene precedente, en cuanto a las técnicas empleadas, en toda España, naves de cría y engorde de ganado ovino, y una sala de incubación con una capacidad inicial de 250.000 huevos.

CAMPAÑA DE ALFABETIZACION. — PADRE DE FAMILIA: Sobre tí cae la responsabilidad de que se alfabeticen las personas adultas que, dentro de tu hogar, no sepan leer ni escribir.

PROSIGUE LA DISCUSION DE LA LEY DE PRENSA

En la mañana de ayer, ya en los límites de la "zona azul", el camión del artículo tercero de la Ley de Prensa arrolló a la censura y la aplastó. Con la mano sobre el corazón confieso que no me alegro demasiado estruendosamente. Primero, porque resulta feo alegrarse de la muerte de nadie. Segundo, porque, desde esta hora histórica, quedo a merced de las iras de mi convecino del tercero izquierda. "Me explicaré", como dicen los señores procuradores al defender sus enmiendas:

La vida moderna está como pespunteada de deliciosos tópicos. La Ley de Prensa del 38 impuso, ciertamente, la censura previa en plena guerra española. A partir de ese momento eso que llaman "el mundo libre" empezó a mirarnos a los españoles con infinita conmiseración. No teníamos ni una mísera libertad de Prensa que llevarnos a la boca. Cuando pudieron, nos bloquearon el trigo y el pan. Sin libertad de expresión nos hacían un inmenso favor si conseguían que nos muriésemos de hambre, porque la vida con censura no merece la pena de vivirse. En esto estábamos cuando esta mañana un señor procurador ha recordado que desde hace más de una docena de años —era director de Prensa don Juan Aparicio, que no recuerdo haya militado nunca en la democracia cristiana— cerca de noventa de los ciento doce periódicos españoles están exentos de censura. Y no eran los noventa, precisamente, periódicos totalitarios. Porque el procurador que recordaba este menudo dato, es el director de "La Gaceta del Norte", de Bilbao, periódico al que ya en 1931 el señor Prieto (don Indalecio) acusaba de querer convertir al país vasco en "un Gibraltar vaticanista".

Sucede que estas cosas, al parecer, no las sabe la gente. Y me temo que el culpable indirecto soy yo. Hace bastantes años mi vecino del tercero consiguió casar a su hija. Fue una auténtica hazaña porque la pobre muchacha en cuanto a gracias físicas era muy elemental, casi sintética, y en lo espiritual, ligeramente tonta. Quiso mi vecino airear su gozo y me pidió que en el periódico en el que yo trabajaba se publicase la reseña de la boda. Se lo insinué tímidamente al director. Me interrogó abruptamente:

—"El padre de la muchacha, ¿es banquero?, ¿apodera a algún torero importante?, ¿conoce, por lo menos, al delegado del Gobierno en la Telefónica?".

Contesté que mi vecino era una persona honorable que llevaba la contabilidad de una fábrica de harinas. Mi director cortó en seco:

—"Que pase por administración y que pague por líneas".

No tuve fuerzas para decir la verdad a mi vecino. Capciosamente me dejé caer:

—"Ya sabe usted; con "esto" de la censura"...

Desde aquel día mi vecino vive para hablar mal de la censura. Y es tal la fuerza de un padre agraviado, que ha conseguido el solo que durante una docena de años nadie se entere del curioso dato que hemos oído esta mañana en la Comisión.

Los periodistas, con el fallecimiento de la censura, ganamos algunas cosas, sin duda; pero perdemos nuestro más cómodo escudo. Si mi vecino del tercero tiene alguna otra hija casadera, ¿qué puedo decirle ahora? Habrá que consultar con la familia. Quizá un cambio de vivienda a Moratalaz... Aquello es muy sano, los chicos tendrán aire más puro. Todo, antes que claudicar ante el contable del tercero. Puestos ya a ilustrar a los lectores, conviene advertir que la censura que muere es solamente la del Gobierno. La que se haga dentro de casa esa sigue gozando de una insultante salud. Ya saben ustedes que en un gran periódico lo ideal está en separar el "equipo de capital" —que arriesga dinero y procura ganarlo— y el "equipo de pensamiento" que escribe, orienta, informa y difunde la cultura popular. Mi amigo Homobono era redactor de un diario del Norte. Formaba parte del "equipo de pensamiento" y aspiraba a llegar algún día a la Academia Española. Aprovechando una ausencia del director publicó un artículo tremendo. Cantaba al sol, se declaraba enemigo de la lluvia y ridiculizaba el uso del paraguas. La censura de Prensa no tuvo nada que decir; pero al día siguiente le llamó el director:

—"Firme aquí con buena letra. Es su dimisión. Usted, como periodista, está obligado a saberlo todo. Y no se ha enterado —y si se ha enterado, peor— de que "La lluvia feliz", fábrica de paraguas, es propiedad de los hermanos políticos del consejero-delegado de este periódico".

Mi amigo Homobono derramó una lágrima silenciosa y firmó su dimisión.

Ya ha muerto la censura de Prensa. Que descanse en paz. El Gobierno y las Cortes han hecho todo lo que podían hacer. Pedir ahora que se elimine de las empresas periodísticas a todos los fabricantes de paraguas "y cosas análogas" sería pedir demasiado.

Cándido PEREZ

MADRID, 19 (PYRESA). — A las diez y media de la mañana, la Comisión de Información y Turismo de las Cortes Españolas prosiguió el estudio del proyecto de ley de Prensa e Imprenta.

Presidió don Francisco Abella quien, antes de comenzar la sesión, manifestó que quería hacer la siguiente declaración:

«La Presidencia ha de manifestar —dijo— su satisfacción y su agrado a la representación de la Prensa que ha seguido nuestras deliberaciones y además ha sabido traducirlas con absoluta precisión y exactitud, porque más difícil que traducir las palabras es traducir el ambiente y el ambiente ha sido perfectamente traducido. Ello no es óbice para que se haya deslizado un pequeño error que quiero consignar de una manera expresa, no ha sido debido a ninguno de los periodistas que asisten a estas sesiones. Es un error perfectamente disculpable, puesto que obedece a las necesarias y obligatorias actividades de síntesis, de reducción; pero a veces estas actividades de síntesis producen el efecto de llevar un calificativo a situaciones distintas para las que se emplea. La víctima de este error ha sido nuestro compañero de Prensa y de Comisión señor Pedrosa. Con motivo de la intervención del señor Luca de Tena se produjeron dos puntos de discusión. Uno, relativo a la limitación y, otro, a la inmunidad de la superior jerarquía del Estado. En la contestación del señor Pedrosa se utilizó la palabra «extemporánea» referente a la limitación. La realidad es que ese diablo que corre por las redacciones trastocó el calificativo de extemporáneo y lo aplicó a la inmunidad del Jefe del Estado, cosa que en ningún momento hizo el señor Pedrosa. Todos ustedes recuerdan el debate. En honor a la verdad y a la importancia del tema, y sin que estas palabras tengan ningún aire de rectificación porque no hay nada que rectificar ya que no se ha cometido ningún error, sí quiero dejar la verdad en su puesto y ésta es la razón de la intervención del presidente, por lo que ruego que conste en acta la conformidad de la Comisión puesto que todos recordamos cómo se produjo la intervención del señor Pedrosa».

Seguidamente, se entró en el debate del artículo VII, que se refiere al derecho a la información oficial.

Información oficial. — El señor López Medel, solicita que se cambiara el epígrafe de este artículo en consonancia con el del artículo anterior. Pidió, así mismo, que se especifique que el derecho a la información de la administración y corporaciones se lleve a cabo cuando se trate de «actos públicos». El señor Sánchez Agesta solicita que la administración y corporaciones de Derecho Público podrán y deberán hacer constar el carácter de reservado o secreto de los actos que no deben ser objeto de información. El señor Rioja dio las gracias por haber sido aceptada su enmienda, en la que se solicitaba que se incluyera a las agencias informativas junto a las publicaciones periódicas.

El señor Villegas defiende su enmienda, rechazada por la ponencia.

Solicita que se amplíe la concesión de la información pública a las Cortes. Pide la libertad de acceso de la Prensa al pleno y a las comisiones informativas de las Cortes y que se reconozca el derecho de la comunidad a estar informada de lo que hacen las Cortes. Menciona, que el pueblo español no conocía hasta ahora la mecánica de las comisiones, viviendo en ocasiones, al margen de las Cortes por este motivo. Hoy, la entrada de la Prensa a las comisiones es graciable y debe agradecerse a la presidencia, ya que el reglamento no lo indica. Propone una nueva redación del párrafo. El presidente hace mención al artículo 29 del reglamento, referido a las palabras del señor Villegas. El señor Hernández Navarro apoya al señor Villegas en su petición, ampliando sus razonamientos.

INTERVIENE DON PIO CABANILLAS

El señor Cabanillas dice que el artículo 7 se refiere a un derecho que tiene a la Prensa como sujeto activo y como sujeto pasivo a la Administración. La mención a la acción reservada puede ser objeto de un artículo aparte, pero esto plantea el problema de determinar quién definirá que se trata de actos reservados. El señor Sánchez Agesta vuelve a insistir en la importancia del derecho a obtener información, y pide que figure en la ley a través del cauce normal del ciudadano en este caso, que es la Prensa. Propone una nueva redacción del artículo.

El señor Cabanillas indicó que había puesto de manifiesto la dificultad del tema. No ve inconveniente hacer mención en el artículo al derecho a obtener información. Indica que se tenga en cuenta también la reserva que el propio informador debe tener ante el propio acto reservado «Per se».

El señor Pedrosa, por la ponencia, se refiere a las enmiendas presentadas. Considera acertada la sugerencia del señor López Medel, en cuanto al epígrafe, en consonancia con el anterior. Contestando al señor Villegas, dice que deplora encontrarse en la situación de no poder admitir su enmienda, insistiendo en el criterio manifiesto en el informe de la ponencia, sin participación de sus deseos y propósitos. Como había indicado el presidente, al referirse al artículo 29 del reglamento de las Cortes, la Comisión no puede entrar a decidir lo que compete a otras comisiones. En lo que se refiere a la enmienda del señor Sánchez Agesta, la recoge en principio y solicita que, con la colaboración de los señores Agesta y Cabanillas, la ponencia redacte el texto en la forma adecuada.

El señor Díaz Bertrana dice que se tengan en cuenta las reglamentaciones privadas de organismos públicos. El señor Bárcenas insiste en el aspecto tratado por el señor Villegas, que se refiere a la información de las Cortes. Indicó el daño que se está causando a la juventud por carecer de información sobre la labor de las Cortes, y que ha hecho que los jóvenes miren a las Cortes con indiferencia. La importancia de la labor legislativa realizada por las Cortes a lo largo de todos estos años, se desconoce en gran parte. El señor Esponera solicita que se haga llegar la petición del señor Villegas al presidente de las Cortes. Con el acuerdo de la Comisión, la presidencia lo recoge para que se eleve al presidente de las Cortes como proposición. El señor López y López pide que se suprima la palabra discriminación. Interviene de nuevo el señor Villegas para decir que el reglamento de las Cortes permite hacer llegar su propuesta, por la vía de proposición de ley, con la afluencia del número necesario de procuradores. Pero se muestra de acuerdo con la fórmula propuesta por el señor Esponera, de que su petición se incluya como una proposición adicional, sugiriendo un texto adecuado para esta proposición, que se estudiará al final de la sesión del día de hoy.

La presidencia suspende la sesión durante unos minutos, para que los señores Sánchez Agesta y Cabanillas, reunidos con la ponencia, procedan a redactar el artículo con las nuevas fórmulas adoptadas.

Reanudada la sesión el señor Puig hace uso de la palabra para referirse a la enfermedad del anterior presidente de las Cortes, don Esteban Bilbao, reflejada en la Prensa, y solicitó que constara en acta el sentimiento de toda la Comisión por el estado de salud de don Esteban y el deseo de su restablecimiento. El presidente acoge esta sugerencia y la amplía en el sentido de que se haga presente el sentir de la Comisión en el propio domicilio de don Esteban Bilbao. Se acordó así, y seguidamente la ponencia a través del señor Fernández Sordo, da a conocer la nueva redacción al artículo 7.

DISCREPANCIA DEL SEÑOR SANCHEZ AGESTA

El señor Sánchez Agesta interviene para mostrar su discrepancia a la frase "por su propia naturaleza", que considera un término demasiado amplio y que puede dar lugar a dificultades de interpretación. El señor Chozas manifiesta que el epígrafe de este artículo no guarda concordancia con la expresión "Corporaciones de derecho público". Sugiere que se sustituya por "Entidades Púúblicas", ya qeu la Organización Sindical, por ejemplo, no debe entrar dentro del contenido de este artículo. El señor Martín Artajo se une a la propuesta del señor Sánchez Agesta. El señor Fernández Sordo, por la ponencia, mantiene el texto propuesto e indica que la frase "Por su propia naturaleza" debe mantenerse. Acepta la enmienda del señor Chozas. Posteriormente el señor Martín Artajo solicita la modificación de un aspecto de la redacción de este artículo, que es aprobada. Sometida a votación la enmienda del señor Sánchez Agesta, es rechazada con cinco votos a favor. Se aprueba, por tanto, el artículo 7 conforme al texto siguiente:

"Artículo 7. — Derecho a obtener información oficial. — El Gobierno, la Administración y las Entidades Públicas deberán facilitar información sobre sus actos a todas las publicaciones periódicas y agencias informativas, en la forma que legal y reglamentariamente se determine.

La actividad de los expresados órganos y de la Administración de Justicia, serán reservados cuando por precepto de la ley o por su propia naturaleza sus actuaciones, disposiciones o acuerdos no sean públicos, o cuando los documentos o actos en que se formalicen, se declaren reservados".

Seguidamente, se aprobó el artículo 8, conforme al texto de la ponencia. El artículo 8 dice así: "Competencia Administrativa". Corresponde al ministerio de Información y Turismo el ejercicio de todas las funciones administrativas contenidas en esta ley".

En el debate del artículo 9, el señor Díaz Llanos defiende su enmienda, en la que solicita que se incluya una definición general y específica de impreso, teniendo en cuenta la tradición legislativa española. La ponencia mantiene su texto, que es aprobado por la Comisión. El artículo 9 dice "Impreso". Se entenderá por impreso, a efectos de esta ley, toda reproducción gráfica destinada, o que pueda destinarse, a ser difundida.

SE APRUEBA EL ARTICULO 10

Tras las intervenciones de los señores Ais, Díaz Llanos, Romero (que solicita una modificación del articulado aceptado por la ponencia) y Chozas, se aprueba el artículo 10 conforme al texto siguiente:

(Artículo 10. — Clases de impresos.— 1. Los impresos se clasifican en publicaciones unitarias y publicaciones periódicas. Las primeras comprenderán los libros, folletos, hojas sueltas, carteles y otros impresos análogos, y las segundas los diarios, semanarios y aquellas otras que en general aparecen en cualesquiera períodos de tiempo determinados.

2. — Reglamentariamente se determinarán los requisitos formales que deban reunir los impresos para alcanzar tales denominaciones, teniendo en cuenta que las publicaciones unitarias se caracterizan por ser obras editadas en su totalidad de una sola vez en uno o varios volúmenes, fascículos o entregas y con un contenido normalmente homogéneo, mientras que las publicaciones periódicas son impresas en serie continua, bajo un mismo título para períodos de tiempo determinados, con un contenido informativo o de opinión normalmente heterogéneo y con propósito de duración indefinida".

En el artículo 11 intervienen los señores Romero, González, Asís, Rioja y Díaz Llanos, a los que la ponencia aceptó en parte o en su totalidad la enmienda. El artículo 11, aprobado por la Comisión conforme al texto de la ponencia, queda redactado en la forma siguiente:

"Artículo 11. — Pie de imprenta. 1. Sin perjuicio de las normas especiales en todo impreso se hará constar el lugar y el año de su impresión, así como el nombre y el domicilio del impresor. Se exceptúan aquellos impresos que se utilicen en la vida de relación social.

2. — En las publicaciones periódicas se harán constar además del día y el mes, el nombre y apellidos del director, el domicilio y razón social de la empresa periodística y la dirección de sus oficinas, redacción y talleres.

3. — En las publicaciones unitarias, si hubiera editor o autor, se hará constar, además de lo exigido para todo impreso en el primer párrafo de este artículo, el nombre y domicilio del primero y el nombre o seudónimo del segundo".

Se entra seguidamente en el debate del artículo 12. Un artículo de indudable trascendencia dentro del articulado general de la ley y que trata del depósito. Interviene el señor Nieto García, que se muestra contrario al depósito previo, con el que considera se establece una especie de censura. Pregunta a la ponencia si en el resto de los países occidentales existe esta disposición. Termina pidiendo que el depósito a que hace referencia este artículo no sea previo.

El señor Romero hace constar el hecho extremadamente grave de que en el párrafo segundo de este artículo existe una clara contradicción al artículo tercero. En el párrafo mencionado se dice que el depósito de ejemplares de diarios o semanarios habrá de efectuarse una hora antes como mínimo de su difusión. El señor Romero indica que en el resto del mundo libre este depósito de ejemplares se hace simultáneamente con la difusión del periódico, y si a juicio de la Administración hay algo grave o atentatorio en esa edición, la retirada se efectúa en los kioskos. Hace mención el problema que pudiera derivar de este artículo en el caso del periódico que dirige, que efectúa varias tiradas distintas correspondientes a las ediciones de provincias y para cuyo cierre se aguarda hasta el último momento para incluir las últimas noticias de interés y actualidad. Si los periódicos se encuentran obligados a depositar una hora antes un ejemplar de la tirada en el Ministerio de Información, se produciría un quebranto grave de la actualidad informativa. Solicita que el depósito se haga simultáneamente a la difusión de los diarios.

El señor González coincide plenamente con el señor Romero y amplía sus razonamientos. Comenta primeramente que hace más de 13 años que los periódicos de provincias carecen de censura previa; si se aprueba este artículo estarán sometidos a la "vigilancia previa". Señala que en todos estos años no ha habido ningún incidente en la Prensa de provincias, y que ahora van a quedar en peor situación que como se encuentran actualmente. Pide, por tanto, que el depósito se efectúe simultáneamente con la difusión de la tirada. El señor Rioja apoya a los señores Romero y González.

El señor Luca de Tena manifiesta que aunque la redacción de la ponencia ha mejorado algo el texto original aunque debe mejorarse más. El problema más grave de un periódico, en lícita competencia con los demás, es el de la rapidez. Hasta tal punto que si un periódico de la capital retrasa en unas horas su salida, los otros aumentan su venta en millares de ejemplares. Esta disposición que ahora se debate va contra la esencia misma del periodismo, que es la rapidez. Además de estas razones de tipo técnico hay otras de tipo político. Uno de los grandes avances de esta ley es la supre-

(Pasa a la pág. siguiente)

JUAN APARICIO: "LA LEY QUE TENEMOS ENTRE MANOS ESTA LLENA DE BUENAS INTENCIONES, PERO RESULTA ANACRONICA Y ANTICUADA"

AGUSTIN DE ASIS: "PIDO UNA MAS ADECUADA REDACCION DEL ARTICULO 12 PARA QUE TODOS LOS DERECHOS QUEDEN GARANTIZADOS"

EN LOS DEBATES INTERVINIERON TAMBIEN, FERNANDEZ SORDO, EMILIO ROMERO, SANCHEZ AGESTA, LUCA DE TENA, ABELLA Y HERRERO TEJEDOR

Una vista de las Cortes Españolas durante el debate actual sobre la Ley de Prensa a cargo de la Comisión correspondiente. — (Foto EUROPA PRESS)

Prosigue la discusión de la Ley de Prensa

(Viene de la pág. anterior)

sión de la censura. Pero esta no se suprime con el depósito hecho con tanta antelación. Por otra parte, aún existiendo la censura, esta se efectúa sobre las galeras del periódico y afecta a los artículos o notas del mismo, pero si la Administración considera censurable algo aspecto del diario en el caso que se comenta, como este ya está montado, la censura abarca a la edición entera, por lo que se da un paso atrás en vez de un paso adelante en el proceso de mejora de la libertad de Prensa. Solicita por consiguiente como los anteriores procuradores que el depósito sea simultáneo.

El señor Bárcenas manifiesta que no ve congruencia entre este párrafo del artículo 12 y el artículo tercero. Dice que si se quiere con el depósito previo evitar abusos; la solución podría estar en agravar las sanciones. No entiende como puede suprimirse la censura y mantener el depósito previo. Hace un recorrido histórico de las limitaciones a la Prensa en nuestro país haciendo mención de los diversos "Estados de excepción" en las leyes de Prensa en el siglo pasado y en el actual. Propone finalmente que el depósito se haga en el acto de la difusión de la tirada, con lo que se habría dado un paso importantísimo en nuestra legislación. El señor Asís apoya a estos procuradores. El señor Sánchez Agesta dice que quizá con el sistema preconizado en el artículo se vaya a un sistema preventivo. Para el secuestro del periódico, y según va a indicar más tarde el artículo 64, la Administración tendría que responder económicamente, en caso necesario, del mismo. Se refiere a su enmienda en la que había solicitado que se presentase un ejemplar más, que fuera sellado por la Administración, que aclara la posible situación jurídica a que diera lugar.

El señor Permartín solicita que en el caso de libros, de los diez ejemplares presentados ante la Administración, dos fueran destinados al depósito legal y uno al Instituto Nacional del Libro.

El presidente de la Comisión suspende el debate para reanudarlo a las cinco y media de la tarde.

SESION DE TARDE

MADRID, 19. (CIFRA). — A las seis menos cuarto de la tarde, prosiguió el debate del artículo 12, que ha dado lugar a largas, numerosas y apasionadas intervenciones de distintos procuradores. El señor Fernández Sordo manifiesta que la ponencia continúa con su criterio de no ocultar fin alguno. Explica los argumentos que la han movido a plantear el dictamen de este artículo. La línea fundamental se basa en la relación de este artículo con el 64 y el 65. El depósito previo no puede calificarse en modo alguno de censura; ni exige la aprobación del texto, ni autoriza a prohibir la supresión de parte o de todo el número. No puede dar lugar a medida gubernativa de ningún género. Las consecuencias corresponden a la autoridad judicial.

Las medidas sólo pueden llevarse a cabo cuando se haya producido un delito. En caso de un posible abuso, cabe una revisión conforme a la ley de régimen jurídico. Los daños y perjuicios del secuestro pueden ser valuables. Las medidas son, pues, jurisdiccionales. Ya se ha destacado aquí la independencia del poder judicial. En el artículo no hay ningún artificio. Se prohibe el sistema de censura. No se impide que una medida jurisdiccional sea inviable por ineficaz. Se trata, pues, de mantener un principio de autoridad efectiva. Se permite, con su eficacia y su responsabilidad, impedir los casos límite. No se coarta, por tanto, libertad alguna. Lee textos concisos en apoyo de su tesis. De lo que se trata es perfeccionar el Estado con base a unos principios del Movimiento, no de darle excesivas facilidades para que pueda ser enterrado.

El señor Fernández-Cuesta (don Nemesio) interviene para proponer que se sustituyan las palabras "ejemplares" o "reproducciones" por "pruebas de página", con lo que se obvia la hoja previa. Con las pruebas de página se primirían los inconvenientes apuntados en la sesión de la mañana.

El señor Del Amo se refiere a la ley del Estado de excepción de la República: con incendios y con bombas, el pequeño detalle de los ejemplares no era de importancia, entre otras razones porque no había ejemplares que presentar. No comparte los criterios expresados en la sesión de la mañana. Tal vez pudiera sustituirse la palabra "Difusión por "Iniciación de la venta", y que la presentación fuera simultánea o previa.

El señor Cabanillas dice que el problema del artículo 12 lo sistematiza en cuatro puntos: Cuánto, qué, cómo y para qué. Fija el derecho a que la Administración lea la primera el periódico. No es necesario presentar el periódico compuesto, basta con cualquier reproducción efectuada por cualquier mecánico. No es preciso tampoco la firma del director; basta con la de cualquier persona responsable. No ve inconveniente en que se suprima la frase "Previa autorización de la Administración pública". El periódico no tiene contacto posterior con la Administración, una vez presentadas las pruebas de los ejemplares. La Administración lo lee, y el reconocer este derecho es porque en el fondo el Estado se ha planteado un tema trascendente: Los riesgos no son reparables con la retención posterior del periódico. El daño es irreparable. El Estado lee y advierte y no tiene medios para actuar, si no es pasar el cargo al Tribunal responsable. Contestando al señor Nieto, dice que no cree en las empresas liberales.

El señor Aparicio (don Juan), dice que la ley que tenemos entre manos está llena de buenas intenciones, pero, a su entender, resulta anacrónica y anticuada. No responde a ciertos párrafos de su preámbulo, uno de los cuales se refiere a las inmensas innovaciones de carácter técnico de la Prensa y a otras señales que no quieren nacer sólo con pretensión de viabilidad, sino con fijeza y permanencia. El artículo 12 es una reminiscencia de una ley que ahora se trata de derogar, la de 1883. Cree que el Estado tiene otros medios de defensa para luchar contra los males derivados de unas publicaciones irresponsables y peligrosas. Se solidariza con sus compañeros de profesión en sus enmiendas al artículo.

El señor Asís dice que el derecho y deber de todo estado a promover el bien común es algo en lo que todos están de acuerdo, pero cree que hay otros medios para que la Administración pueda actuar en el caso que nos ocupa. Pide una más adecuada redacción del artículo 12, para que todos los derechos —el de la Administración, el de la Prensa y el del público— queden garantizados.

El señor Bárcenas puntualiza el sentido de sus intervenciones en la sesión de la mañana. No ha pasado por su mente copiar las legislaciones que leyó. El había dado, en esencia, la interpretación del señor Cabanillas. Acepta las explicaciones de los señores Fernández Sordo y Cabanillas. Nunca pasó por su ánimo, fiel a sus principios políticos, el que el Estado no fuera el primer lector. Dice que podían existir algunas críticas a la gestión de la Administración y que estas podrían evitarse.

El señor Herrero Tejedor afirma que no entra a examinar si el procedimiento establecido por el artículo es adecuado o no. A él lo que le interesa, como procurador, es que se establezca un procedimiento jurídico adecuado para la reparación de un daño que pueda producirse. La regla general es que el contenido de los periódicos no vaya a infringir la ley. El depósito es un requisito preventivo que no produce perjuicios. La autoridad no tiene sólo la función de castigar, sino también la de prevenir. Antes de la difusión de la tirada, ya puede haber una figura de delito que obligue a la autoridad a proceder. La autoridad administrativa, a través del artículo 12, no puede ejercer la censura. No puede sino ordenar el secuestro, poniendo los ejemplares a disposición de la autoridad judicial. Si esta resolución produce un daño porque el secuestro haya sido mal decretado, queda abierta la responsabilidad civil o penal. Los pequeños riesgos que puedan producirse en estas acciones están compensados por los beneficios que puede reportar.

El señor Romero tranquiliza al señor Fernández Sordo diciendo que él también ha desterrado al Estado liberal, pero no al sentido liberal recogido en los principios fundamentales del Movimiento y en el Fuero de los españoles. Se mantiene fiel a la ortodoxia de las leyes fundamentales. Esta ley tiene, respecto a la libertad, dos aspectos. Por un lado, la libre expresión de las ideas recogidas en el artículo primero, y la supresión de la censura previa, acontecimiento político nacional que se encuadra dentro del artículo tercero. Está de acuerdo en que la libertad debe ser limitada, como se indica en los artículos 2, 6, 63 y 69. Ahora bien, en estos momentos, con la ley de Prensa de 1938, no existe el depósito, y con la nueva ley sí va a existir. Está de acuerdo en que la Administración sea el primer lector, pero que esta lectura no dañe a la comunidad ni a la empresa periodística. Señala el posible peligro de que haya grupos de presión arropados por el Estado que puedan imponer su criterio a los periódicos. Solicita que se reforme el artículo de forma adecuada. "Todos los procuradores que estamos aquí —señala— y en el Consejo Nacional de Prensa estamos de acuerdo en los temores que nos produce este artículo, por lo que creemos que debe dejarse más claro".

EL SEÑOR LUCA DE TENA Y EL ESTADO LIBERAL

El señor Luca de Tena se dirige a la ponencia. Personalmente no se siente capaz de mejorar los aspectos técnicos y políticos, pero expresa su confianza en que la ponencia sepa encontrar la fórmula que, defendiendo lo que la ley quiere defender, evite los temores anteriormente expresados. Está de acuerdo en que no se trata de una imposición camuflada de la censura. No se trata de nostalgia del Estado liberal, que no comparte, pero sí es cierto que le gusta al país oír hablar de liberación en la Prensa. Al hablar de males irreparables, se pregunta si no será peor el remedio que la enfermedad, y solicita, en suma, una fórmula que defienda los intereses legítimos del Estado y los de la sociedad.

El señor Gómez Aranda hace resaltar el peligro de que se suprima el pie de imprenta en algunos impresos de carácter social que pudieran tener malas consecuencias. Apoya a los señores Cabanillas y Herrero Tejedor en sus argumentos, aunque no descarta la posibilidad de que la defensa al Gobierno encuentre una fórmula de redacción mejor. Duda de si la coincidencia de criterios actual en nuestro país será duradera, porque las leyes de excepción a que se ha hecho referencia anteriormente han correspondido, por desgracia, a algo común en la historia de nuestro país. El prefiere hablar de continuidad; a todos nos gusta más una sociedad abierta y libre, pero ¿hasta dónde puede llegar a convertirse en una sociedad desnuda e indefensa?

El señor Díaz Llanos se refiere a intervenciones anteriores. En las enmiendas se han aducido razones económicas, técnicas y políticas. Las razones de orden económico de las empresas quedan por debajo de las razones del bien común. En cuanto a las razones de orden político, no ve problemas en esta ley. Hay un hecho claro: el secuestro administrativo con solución ulterior por los Tribunales de Justicia tiene que estar muy meditado, porque si no, la Administración preferiría pasar el cargo a la autoridad judicial, sin retirar el periódico, salvo que esté absolutamente segura de la razón que le asiste. Se pregunta si estamos en condiciones de dar un salto rotundo y dice que tiene que haber una medida transitoria.

Para que la ley tenga fijeza y permanencia, es preciso que sea viable.

El presidente acuerda suspender la sesión durante unos minutos.

NUEVA REDACCION DEL ARTICULO 12

Reanudado el debate la ponencia propone una nueva redacción del artículo 12, que ha elaborado con la colaboración de los señores Romero, Rioja, Luca de Tena y Cabanillas. Esta nueva redacción aprobada por la Comisión es la siguiente:

"Artículo 12. Depósito.—1. A los efectos de lo previsto en el artículo 64 de la presente ley antes de proceder a la difusión de cualquier impreso sujeto a pie de imprenta deberán depositarse seis ejemplares del mismo con la antelación que reglamentariamente se determine, que nunca podrá exceder de un día por cada cincuenta páginas o fracción.

2. En el caso de diarios o semanarios se depositarán diez ejemplares de la publicación o bien el mismo número de reproducciones de su contenido media hora antes como mínimo de su difusión firmados por el director o por la persona en quien éste delegue.

En las demás publicaciones periódicas el número de ejemplares será el mismo y el plazo de seis horas.

3. El depósito se realizará en las dependencias del ministerio de Información y Turismo que reglamentariamente se determinen".

Seguidamente se aprobaron los artículos 13, 14 y 15, conforme al texto de la ponencia, quedando redactados en la forma siguiente:

"Artículo 13. Impresos clandestinos.—Se reputará clandestino todo impreso en el que no figuren o sean inexactas las menciones exigidas en el artículo 11 o que hayan sido difundidos incumpliendo lo dispuesto en el artículo 12".

"Artículo 14. De la difusión.—Se presume que existe difusión de un impreso cuando no se encuentre, ya sea en poder del autor, del editor o del impresor la totalidad de los ejemplares salvo los de depósito a que se refiere el artículo 12".

"Artículo 15. Publicaciones infantiles. Un estatuto especial regulará la impresión, edición y difusión de publicaciones que por su carácter comercial o presentación aparezcan como principalmente destinadas a los niños y adolescentes".

En el artículo 16, que trata de la libertad de empresa, el señor Martín Artajo (don Javier) presentó una enmienda, apoyada por su hermano don Alberto, en la que solicitaba que los españoles residentes fuera del país pudieran constituir o participar en empresas periodísticas. El señor Martín Artajo defendió su enmienda haciendo una brillante defensa de la aportación del capital de los españoles residentes en el extranjero en momentos difíciles para nuestra Patria y para nuestra economía. El señor Cabanillas le contestó que el motivo de que en el proyecto apareciera la necesidad de que fueran españoles residentes en España los que tuvieran derecho a constituir o participar en empresas periodísticas, estuvo referido principalmente a la cuestión de la responsabilidad; que reconocía el derecho de los españoles que viven fuera de España. El señor Martín Artajo replicó que siempre quedarían en España sus acciones para responder de los posibles casos que pudieran presentarse.

El presidente suspendió la sesión dejando pendiente la redacción de este artículo para el día siguiente.

¡Sí! Porque en la colección de abrigos que ponemos a su disposición, se halla el de su gusto y talla.

Son muchos pasos al año, los que le ahorramos.

EN UNA SOLA TARDE... ¡APROVECHE SU TIEMPO!

Muchos artículos, para vestir y para el hogar, en una

VENTA SIN PRECEDENTES

Abrigos señora desde 475 pesetas

UNA TARDE DE OCASION PARA USTED.

UNA TARDE EN:

LA MAGDALENA

CENTRAL: MESONES, 10. ANEXO: MESONES, 15.

"Pensión Florida" de Granada

Doña Carmen Martínez García de la Serrana, propietaria de la "Pensión Florida", sita en esta capital, calle del Príncipe, número 2, ha traspasado la citada Industria de hospedaje a doña Beralides Moreno Sánchez, en la categoría de "Pensión de 2.ª Clase". Lo que se pone en conocimiento que toda carga y gravámenes que tuviera lugar dicha Industria, serán a cargo de la nueva propietaria doña Beralides Moreno Sánchez.

Granada, 20 de enero de 1966

SOLIS CLAUSURO EL CONSEJO ECONOMICO DE GERONA

"DENTRO DEL SINDICALISMO ESTA LA FUERZA DEL PUEBLO, Y EL GOBIERNO NECESITA QUE EL PUEBLO Y EL SINDICALISMO ESTEN UNIDOS", DIJO

"ESTAMOS EN VISPERAS DE ELECCIONES Y HEMOS DE VOTAR A LOS MEJORES, A LOS MAS PREPARADOS, A LOS MAS EJEMPLARES Y A LOS MAS FIRMES"

"QUE NADIE DESCANSE NI SE SIENTA FALSAMENTE SATISFECHO MIENTRAS ESPAÑA TENGA PROBLEMAS QUE OFREZCAN REMEDIO

GERONA, 19. (Del corresponsal de PYRESA, Miguel Gil). — **El ministro secretario general del Movimiento y delegado nacional de Sindicatos, don José Solís Ruiz, ha clausurado hoy el VII Consejo Económico Sindical provincial. El acto se celebró en el teatro Albéniz, que pese a su capacidad, resultó insuficiente para acoger a cuantos quisieron escuchar la voz del señor Solís, habilitándose otras dependencias desde donde pudieran seguir los discursos a través de los altavoces.**

Tras la lectura de las conclusiones por el secretario general del Consejo, el delegado provincial comentó lo realizado desde el último pleno, y el gobernador civil y jefe provincial entregó las conclusiones al ministro.

DISCURSO DE SOLIS

En la clausura del acto, el señor Solís pronunció un discurso en el que, entre otras cosas, dijo:

"Allí donde me conduce mi constante viajar por la geografía española, encuentro casi siempre problemas idénticos, como son los de un pueblo entregado a una afanosa tarea de perfeccionamiento. Hace pocos días en Ceuta, más tarde en Madrid, hoy mismo en Barcelona, ahora con vosotros, en esta próspera tierra gerundense, son los mismos hombres españoles los que en nuestros Consejos Sindicales se enfrentan con su presente, con su futuro, y en abierta hermandad preparan los caminos por los que hemos de llegar a esa España ideal que nos hemos trazado hace varias décadas y que estamos logrando al precio de nuestra constructiva tarea y afanoso esfuerzo colectivo. De todos vuestros problemas actuales, que he estudiado con el detenimiento que merecen, el turismo es uno de los primeros. El impacto turístico ha sido especialmente fuerte en la provincia de Gerona, pero no debe hacernos olvidar otros que nacieron antes y que, sin duda, continuarán presentes cuando el turismo haya remansado su ímpetu hasta convertirse en un factor más en nuestra economía.

He observado cómo en vuestras conclusiones, el campo figura de forma relevante y por ello pedís que los regadíos sean incrementados en otras cuarenta y cinco mil hectáreas, lo cual es posible por el caudal y la regularidad de vuestros ríos. Gerona es provincia fértil, que puede ser, no sólo una de las despensas de España, sino despensa de Europa, que sigue preocupada por su agricultura y por su ganadería. En esta última, vuestras posibilidades son inmensas, pues el mundo europeo en el que vivimos necesita alimentar masas humanas siempre crecientes. Gerona debe situarse en cabeza de la agricultura europea, y en la ganadería está uno de vuestros grandes recursos capaces de competir en riqueza con el turismo. (Grandes aplausos.)

NECESARIA ORDENACION DEL TURISMO

La admirable y preocupante riqueza del turismo ha crecido de forma fabulosa en los últimos diez años, pero por su propia naturaleza lo ha hecho algo anárquicamente, y es preciso llevar ese campo de la nueva economía a un orden riguroso y preciso, evitando crecimientos caprichosos que puedan basarse en la especulación y no en un desarrollo normal y legítimo. Alguna vez hemos pensado proponer al Gobierno la creación de comisariados turísticos para zonas especiales, en forma algo análoga a como se hace con los Polos de desarrollo. Dicho crecimiento está encomendado al control de una gerencia. El turismo exige cada vez mayores y más costosos servicios, y su localización en zonas privilegiadas que dejan a las restantes en el curso normal de su propia economía. Buen trato, buen servicio y buenos precios son los tres factores que condicionan el turismo, y si no crecen al mismo ritmo, pueden producirse perturbaciones imprevisibles. Para el turismo no hemos de contar sólo con el milagro de nuestro sol y la maravilla de nuestros paisajes, sino con un conjunto de previsiones que hoy son precisas. La Organización Sindical tiene la obligación de dar la voz de alerta para que nuestro turismo siga creciente y en forma alguna se contraiga o se paralice. Por eso, y como importante contribución de Gerona, esta actividad tan especial y singularísima, vamos a inaugurar hoy una escuela de hostelería que, creada con el esfuerzo de todos, será modelo en su género y rendirá grandes beneficios. En todas las actividades, la clave del crecimiento está en la formación de verdaderos especialistas.

DESCENTRALIZACION DE LA ENSEÑANZA

Esto nos lleva a tratar de los problemas de la enseñanza que habéis incluido con tanta previsión en las conclusiones de vuestro Consejo Económico. Cuando hace pocos días visitaba a los mineros asturianos, quedé impresionado por su demanda insistente en una mejor enseñanza para sus hijos. Esta preocupación por la cultura es una de las claves del mundo actual, y signo de una relevante atención de los hombres por el futuro de sus hijos. En el mundo actual existe hambre de cultura, y la cultura es una parte decisiva en la riqueza de los pueblos. Vosotros queréis más y mejores centros superiores de enseñanza, y España necesita que su desarrollo cultural se haga con rapidez y exigente ritmo. La cultura no debe centrarse sólo en Madrid y otras capitales grandes (aplausos), sino llevarse a las provincias, descentralizando y descongestionando determinados lugares donde la acumulación de centros superiores de enseñanza llegan a ser contrarios a sus mismos objetivos. Por eso os afirmo que coincido con vuestras conclusiones, en el deseo de que sea descongestionada y descentralizada la enseñanza, privándola de las concentraciones dañosas que sufren actualmente y que nos preocupan por más de un motivo. Hemos de repartir nuestras escuelas y Facultades por toda la geografía de España, lo mismo que a través del desarrollo estamos tratando de repartir y descongestionar los centros vitales de su economía.

MAS VIVIENDAS SOCIALES

En lugar primordial de nuestras preocupaciones figura la vivienda, y de forma especial, la vivienda social, al alcance de las más modestas economías. Nosotros también coincidimos, como todo el Gobierno, en esta preocupación por la casa, centro donde se desenvuelve, y sin ella apenas existe, la vida de familia. Necesitamos de mayor número de viviendas sociales, aunque sea al precio de sacrificar otro género de viviendas suntuarias, o al menos de elevado precio, de las cuales se han construido acaso demasiadas. En este aspecto la preocupación del ministerio de la Vivienda es firme y tenga la certeza de que vuestras aspiraciones encontrarán el eco y el apoyo precisos. La Organización Sindical os ayudará muy seriamente en este camino. Crece nuestro pueblo y es necesario que las nuevas generaciones encuentren para su existencia familiar las viviendas precisas. Toda la fuerza de la comunidad española debe encauzarse en este sentido.

LAS INUNDACIONES DE GERONA

Un problema particular y tristemente propio de Gerona figura también en vuestras conclusiones, y es un mal que habéis heredado de vuestro pasado, y por qué no decirlo, del estupendo vigor de vuestros ríos. Cada año, los diarios nos ofrecen esos tristes titulares de que se han producido inundaciones en Gerona. Y hay males que al ser crónicos, pero evitables, no deben repetirse. Pasaba lo mismo en otras ciudades españolas de Levante y se ha hecho para remediarlo el esfuerzo preciso. También aquí debe imponerse un esfuerzo idéntico, al precio que sea, para que ese mal de las inundaciones no se repita. Hay que domesticar a los elementos y dominar las fuerzas de la naturaleza, poniéndolas al servicio del hombre para que en lugar de dañarlo le beneficien. Sobre este mal crónico de Gerona pesa una viejísima y triste rutina que, en nombre de vuestras justas aspiraciones proclamo que no deben ni perpetuarse ni siquiera repetirse. Para remediar este ímpetu catastrófico de vuestros ríos afirmo que tendréis el apoyo del Gobierno y la ayuda de Franco en todos los aspectos precisos. En nuestros proyectos de transformación de España figura el proyecto firme de que la naturaleza no dañe al hombre español, sino que le beneficie.

PARTICIPACION DEL PUEBLO EN LA POLITICA

Otros amplios y creadores temas acuden a nuestro horizonte de preocupaciones, porque el ritmo progresivo de España aumenta cada día. Se nos pregunta algunas veces para qué sirven estos consejos, puesto que la Administración se preocupa por el bien del país a través de todos sus servicios. Nosotros creemos firmemente que la planificación del futuro español no debe ser dejado sólo a la previsión del Gobierno, sino que en ella debe participar el pueblo por todos los cauces justos y legítimos. Los pueblos no creen hoy que la riqueza y el bienestar sean un maná que viene sólo de arriba, pues la política es, sobre todo, participación, y sin participación del pueblo podríamos caer en los extravíos de arbitrismos paternalistas. Un viejo refrán dice que vale más pan amasado que pan regalado, y es cierto que aquello que se obtiene con la participación popular tiene un valor más crecido.

Siempre al lado de las preocupaciones oficiales, los pueblos deben tener afanes y velar por sí mismos. Por ello proclamo vuestra creencia en la importancia de estos Consejos provinciales, que son vigorosa fuente de acción y de iniciativa. Nadie conoce vuestros problemas mejor que vosotros mismos. Y el futuro común debe prefigurarlo el pueblo, y en su nombre, la organización sindical, para que los Gobiernos lo realicen. Un pueblo con iniciativas es un pueblo fecundo, y un pueblo fecundo es, en todos los órdenes, un pueblo vigoroso que crea su propio presente y no se despreocupa del mañana colectivo. Que nadie descanse ni se sienta falsamente satisfecho mientras España tenga problemas que ofrezcan remedio, males que precisan de cura o ambiciones que con trabajo y constancia se realicen. Reuniones como la vuestra conducen al pueblo a su plena forma de madurez política. Siempre en diálogo con la Administración a través del Sindicato, los hombres del trabajo y de la empresa vigorizan a España con reuniones como esta, en las que la planificación regional encuentra un sustento muy firme. Queremos una España cada vez más perfecta y más justa, y al exigir eso somos consecuentes con vuestros deseos y con nosotros mismos (grandes aplausos).

SEGUNDO PLAN DE DESARROLLO

Firmemente os digo que soy un admirador y fervoroso patrocinador de estas reuniones y de estos Consejos provinciales, porque más vale estudiar y prever aquí que criticar en la calle con frivolidades que pueden ser suicidas. En Consejos como el vuestro, el pueblo español se habitúa a todos los escalones de la participación y la representación, y eso es, en definitiva, la democracia sobre la que, tanto los que la desean como cuantos no la quieren, están fatigando nuestros oidos. Estas son etapas decisivas del desarrollo nacional en todos los órdenes, con la activa participación y presencia vivificadora del Sindicalismo. Dentro del Sindicalismo está la fuerza del pueblo, y el Gobierno necesita que el pueblo y el Sindicalismo estén unidos. Desde ahora, y a la vista de los trabajos y conclusiones como los vuestros, hemos de pensar en el segundo Plan de Desarrollo, con participación activísima; y si queréis, incluso, decisiva, del Sindicalismo. Tenemos que ir preparando ese segundo Plan y popularizarlo desde su origen. No sigamos esperando que nada nos regale, pues cuanto deseemos tenemos que configurarlo con nuestro trabajo, con nuestro tesón y con nuestro ímpetu.

LA ELECCION DE LOS MEJORES

Estamos cerca de las nuevas elecciones sindicales, y desde ahora tenemos que prepararlas, buscando a los mejores hombres, a los más preparados, a los más ejemplares y a los más firmes. La vida asociativa que se realiza desde los Sindicatos es la garantía mejor de nuestra política de continuidad constructiva de la Patria y de la precisa renovación de los equipos que han de hacerla, no sólo al nivel de la técnica especializada, sino desde el campo humanísimo y popular del Sindicalismo. Muchos de vosotros no han olvidado aún los tiempos pasados cuando el enfrentamiento de los hombres conducía al de las tierras, con furor y en muchas ocasiones, a colectivos suicidios. Nos habríamos sacrificado en vano si aquel pasado pudiese repetirse. Al elegir hoy a los mejores evitamos que acaso sea preciso sacrificarlos un día en turbias cóleras populares. Por tanto, os encomiendo con especial énfasis esa elección te no pequeñapsrse
de los mejores, de la que depende en parte no pequeña, la perfección de nuestro Sindicalismo. El ejército del trabajo, del formáis parte, ha de elegir su oficialidad entre los más selectos.

ESPAÑA, CREADORA DE SU DESTINO

Nuestra común tarea conduce a una Patria con más orden, con más perfecta paz, con más justicia social y con mayor riqueza colectiva. Nadie nos va a resolver nada desde fuera, y los consejos que desde fuera se nos dan, de poco o nada nos sirven. Es desde dentro como se resuelven los problemas colectivos, y la independencia de nuestras formas y de nuestras ideas es prenda segura de nuestro destino. Un día dijimos «No» a los que pretendían gobernarnos y mandarnos desde fuera, y la experiencia nos ha demostrado que nada es más fecudo que ser fieles a nuestra doctrina y guiarnos por la probada eficacia de nuestro Estado (grandes aplausos). De todo eso se deriva la continuidad que España pide y que España necesita. Veinticinco años de paz deben ser seguidos por otros tantos de progreso y de orden en la justicia. Esa España del mañana es nuestro objetivo, con empresas cada vez más fuertes, trabajadores cada vez más prósperos y una Patria cada vez más rica. Queremos una España de la que sean eliminados los movimientos pendulares que han desgarrado su existencia. La España de hoy ha echado raíces, y os afirmo con recia convicción que esas raíces, que son el fruto de nuestras vidas, nadie podrá destruirlas sin chocar con nuestro propósito más firme. Hoy los dos grandes Ejércitos de las armas y del trabajo están unidos y esta unión es una de las claves de nuestra existencia colectiva. Sin desilusión y sin cansancio, sin desánimo y sin fatiga, construiremos ese futuro, ahora en próspera marcha, que es el que nuestra España necesita y el que Franco logró con su política. Contamos con nuestra fe, contamos con nuestros hermanos de lucha en el Ejército, contamos con la firmeza de nuestro Movimiento, y juntos todos alcanzaremos las altas metas que para España consideramos precisas. Nuestro Sindicalismo vela sin descanso para que ese gran fañana sea posible. ¡Arriba España!».

El público, puesto en pie, aplaudió largamente, aulausos que se prolongaron mientras el señor Solís abandonaba la sala por el pasillo central.

Después de su discurso, el señor Solís visitó el taller - escuela de San Narciso, donde fue bendecida por el obispo de la diócesis la nueva Escuela de Hostelería, que a continuación inauguró el ministro. En la Jefatura Provincial del Movimiento, el señor Solís impuso al Gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, don Víctor Hellín Sol, la encomienda con placa de la Orden Imperial del Yugo y las Flechas.

Después, el señor Solís presidió una reunión extraordinaria del Pleno del Consejo provincial del Movimiento y, a continuación, inauguró la nueva emisora sindical de frecuencia modulada. Seguidamente, el señor Solís salió hacia S'Agaro, donde pernoctará, para mañana clausurar el XXIII Consejo nacional de la Sección Femenina, que se ha celebrado en esta provincia.

EN SAN FELIU DE GUIXOLS

SAN FELIU DE GUIXOLS (Gerona), 19. (CIFRA). — Ha llegado a esta ciudad, procedente de Gerona, el ministro secretario general del Movimiento, señor Solís Ruiz, al que acompañaba el gobernador civil y jefe provincial, señor Hellín Sol.

En el local donde se celebra el Consejo nacional de la Sección Femenina, le dio la bienvenida el alcalde de la ciudad y en el salón de sesiones fue recibido por las asambleistas.

Seguidamente, se reunió con el Consejo nacional de la Sección Femenina, en sesión privada.

COMENTARIO INTERNACIONAL

ANTE LA REANUDACION DE LA CONFERENCIA DEL DESARME EN GINEBRA

"Occidente prepara una política común para la conferencia del desarme". (De la Prensa).

MIENTRAS otros ocho mil soldados americanos desembarcan en las costas de Vietnam, como si quisieran afirmar que la paz aún está lejana, he aquí que se anuncia, para el próximo día 27, la reanudación, en Ginebra, de la Conferencia de Desarme. Conferencia, o conferencias, que han estado reunidas casi constantemente en la bella capital suiza, mientras, a todo lo largo y ancho del Universo Mundo, las armas crecían y se hacían más potentes, los choques aumentaban de volumen y las haciendas nacionales volcaban y vuelcan sus arcas en la compra y fabricación incesante de nuevos artefactos bélicos. Pero, pese a todo eso, las esperanzas no se pierden y en el gran turismo burocrático de los representantes internacionales estos se apresuran a hacer las maletas y a marchar hacia la delicia invernal de las montañas suizas.

Ahora, parece ser, los occidentales quieren presentarse allí, en Ginebra, con un plan común, hacedero y fácil seguramente, sobre el que centrar las discusiones, que serán bizantinas, y con el cual combatir las tesis y posiciones de los otros, de los comunistas o simpatizantes, de manera que estos puedan ser envueltos, vencidos, y, con ello, forzados a pactar y firmar ese deseado desarme que a todos conviene.

Con tan loable fin, que a todos aplaudimos, se reunirán en París, el martes próximo, representantes de los Estados Unidos, Inglaterra, Italia y Canadá, para trazar las líneas maestras de un plan de acción común al que se someterán todos; si, claro está, el contragolpe de los otros no obliga a cambiar de postura y a optar por las largas discusiones, de matices, en las que nada se compromete ni se gana tampoco nada. Hasta ahí podemos estar bien seguros, es hasta donde únicamente se llegará. Por lo pronto Alemania no tomará parte en ese cotarro, puesto que, pese a ser la potencia decisiva del continente europeo, su desarme ya está decidido por todos los miembros de los dos bandos hoy en pugna y que un día fueron fervorosos aliados.

Entre tanto Francia mantiene al Mercado Común al borde del colapso, en la línea muerta de las inoperancias, y con ello, pese a que eso del Mercado Común es tarea de paz, mantiene también la inquietud, la división, los compartimientos estancos europeos, todo lo que es contrario a la unidad, a las líneas comunes y al peso colectivo europeo; la clave de toda posible política de desarme y equilibrio militar, primera condición para una paz duradera.

Pero las gentes asustadas concederán otro crédito a esa Conferencia de Desarme y a todas las reuniones sobre el Mercado Común; administradas unas y otras por los grandes poderes internacionales, que son precisamente los que persiguen la monopolización de las armas y los mercados, con lo cual, claro está, no se conseguirá nunca que un deseo y otro lleguen a ser realidades positivas, ordenadoras de las sociedades y garantías de la paz.

Carlos RIVAS

(Copyright - Pyresa.—Prohibida su reproducción)

Hoy será clausurado en Gerona el XXIII Consejo nacional de la Sección Femenina

AYER DESARROLLO EN SAN FELIU DE GUIXOLS SU ULTIMA JORNADA DE TRABAJO

SAN FELIU DE GUIXOLS (Gerona), 19. (CIFRA). — Hoy se ha desarrollado la última jornada de trabajo del XXIII Consejo nacional de la Sección Femenina, habiendo presentado su informe la regidora central de Educación Física, Alicia Laje. Por la tarde, la delegada nacional, acompañada del asesor religioso de la Sección Femenina, se trasladó a la vecina localidad de CastellD'Aro, en donde se representaba durante los días festivos del ciclo navideño un "Pessebre vivent" en el que participan directa o indirectamente todos los vecinos del pueblo, que hoy han repetido la representación de manera extraordinaria en atención a esta visita. Tanto Pilar Primo de Rivera como el asesor religioso fray Justo Pérez de Urbel hicieron grandes elogios de los distintos cuadros representados, a los que sirve de escenario un paisaje natural de extraordinaria belleza.

Sobre las ocho de la noche, en el cine Las Vegas, el abad del Valle de los Caídos pronunció una conferencia sobre el Concilio, versando especialmente sobre los esquemas de más relieve para los españoles, cuales son la Liturgia, la colegialidad de la Iglesia, la libertad religiosa y el esquema sobre la Santísima Virgen.

Mediada la conferencia, hizo su entrada en el local el delegado nacional de Sindicatos y secretario general del Movimiento, don José Solís Ruiz, quien se reunió a puerta cerrada con las camaradas de la Sección Femenina hasta cerca de las once y cuarto de la noche, tras lo cual, acompañado por el gobernador civil y jefe provincial del Movimiento de Gerona y personal de su séquito se ha trasladado a S'Agaro donde pernoctará.

Mañana, en Gerona, bajo la presidencia del secretario general del Movimiento y la delegada nacional de la Sección Femenina, tendrán lugar los actos de clausura del XXIII Consejo nacional de la Sección Femenina.

En un plazo de 600 años, canibalismo en el mundo, por falta de alimentos

WASHINGTON, 19 (EFE). — Un premio Nobel —el doctor Albert Szent - Gzorgyi— ha advertido hoy que, a menos que el explosivo crecimiento de la población mundial sea detenido, puede llegar un momento en que cada ser humano disponga solamente de un metro cuadrado de terreno y en que se produzca el canibalismo como única fórmula de supervivencia, por falta de alimentos.

El doctor Szent - Gzorgyi uno de los cuatro premios Nobel que ha prestado declaración esta mañana ante una subcomisión senatorial —ha citado las palabras de sir Howard Florey, co descubridor de la penicilina— que ha predicho que, en un plazo de seiscientos años, al ritmo actual de crecimiento de la población, los seres humanos se verán reducidos a aquel escasísimo espacio.

Pero Szent ha añadido: "Si la aceleración en el aumento se sostiene, aquella fase será alcanzada mucho antes y los hombres tendrán que comerse los unos a los otros".

Banco Mercantil e Industrial

Para conocimiento de los aspirantes a las vacantes de auxiliares administrativos, ordenanzas y botones, cuya provisión tiene convocada esta sucursal del Banco, se anuncia que los ejercicios de las oposiciones, tendrán lugar a las siete de la tarde del próximo martes, 25 del corriente mes, en la Escuela Sindical de Formación Profesional "Virgen de las Nieves" (Carretera de Pinos Puente).

Al propio tiempo, se ruega a todos los aspirantes que no alcancen o superen la edad exigida por la Reglamentación de Trabajo de Banca para la categoría de que sean solicitantes, se abstengan de concurrir a los exámenes.

El primer "Garbanzo de plata" que se imponga fuera de Madrid será en Granada

ANTES SE CELEBRARA UNA CENA FLAMENCA EN NUESTRA CIUDAD

La más destacadas personalidades del arte, la ciencia y la máxima popularidad, van ingresando en el "Club del Garbanzo de Plata", que tiene su sede en el "tablao" flamenco de "Torres Bermejas", de Madrid.

El primer garbanzo, se le impuso a Pepe Isber y el número cien, hace tan sólo un mes, al ministro de Información y Turismo, don Manuel Fraga Iribarne. Han sido condecorados, también, por la madrileñísima asociación, el marqués de Villaverde, Perico Chicote, Lola Flores, Boby Deglané...

"La Voz de Granada, ha propuesto que por una vez, se imponga el "garbanzo fuera de Madrid, es decir, en Torres Bermejas auténticas, en la Alhambra, y sea a una personalidad relacionada con Granada.

La dirección de "Torres Bermejas", ha accedido a ello y para organizar el acto se va a celebrar en nuestra ciudad una "cena flamenca", en honor de Felipe García y Evaristo Acevedo creadores del Club del "Garbanzo de Plata", coincidiendo con la inauguración de un ciclo de flamencología que va a ofrecer la emisora Sindical "La Voz de Granada" durante quince días. A los postres, se impondrá la "granada de oro" a los homenajeados y a varias figuras del arte andaluz que intervendrán en la fiesta. Se ha invitado a Pastora Pavón "Niña de los Peines", Pepe Pinto, Roque Montoya "Jarrito", Juan "El Habichuela" y Antonio Fernández "Fosforito".

Manuel Cano y Rafael Gómez Montero, ofrecerán nuevas versiones de los "Diálogos de la guitarra y la Poesía", que van a ser grabados en un disco microsurco, cuya venta se destinará a fines benéficos de la "Lucha contra el Cáncer".

En el ciclo de flamencología, que presentará la revista "Hontiveros" por la Voz de Granada, se presentará una antología del cante, así como una recopilación de los poemas dedicados al flamenco y entrevistas con destacadas personalidades relacionadas con el arte andaluz.

• CONTRA VIENTO Y MAREA...

Galerías MOISES

SIGUE CON SU

TRIUNFAL LIQUIDACION

• *Recordamos nos visiten para que puedan aprovechar artículos de novedad y calidad,*

A PRECIOS MUCHO MAS BAJOS QUE EN FABRICA

AVISAMOS a todos nuestros clientes que hoy, festividad de San Sebastián, Patrono de la Industria y el Comercio,

NO ABRIREMOS POR LA TARDE

Nuestra jornada de ventas será intensiva, de nueve de la mañana a tres de la tarde.

Galerías MOISES

ECONOMIA Y FINANZAS

Se mantienen entonados los cambios

MADRID, 19. (Servicio especial de Pyresa, por E. ESCOLAR).—Aunque con menor volumen de negocio en la sesión de ayer, la presente jornada, para ser miércoles, se ha mantenido muy entonada de cambios, habiendo de señalarse la buena disposición de los valores eléctricos y de alimentación, así como —aunque con carácter aislado— varias alzas destacadas en los diferentes corros, como los valores de Banesto, La Unión y El Fénix, Fasa, Rif, Valderrivas, Ebro y Sniace, aparte de otras diversas mejoras en cuantía menor a tres enteros, confirmó su cambio a 500 Ponferrada, de mineras, tras su ascenso de 15 enteros del día de ayer. De nuestro cuadro de cincuenta valores de dividendo, 26 han ganado posiciones, 10 las han perdido y 14 no han experimentado variación. En el corro bancario obtiene una subida de 16 enteros el Español de Crédito; cede uno, Exterior, y confirman sus cambios anteriores, Mercantil, Ibérico, Popular y Rural. En los corros de electricidad mejora 2 enteros y 3 cuartos, Unión Eléctrica Madrileña; 2, Hidrola; uno cada una, Nansa, Iberduero y Fenosa; cede 2, Viesgo, y uno cada una, Sevillana, Cantábrico, Chorro y Reunidas; repiten, Sil y Leonesas; las grandes de Fecsa suben uno y medio, y uno, las pequeñas. En el grupo de alimentación se registra el alza de tres enteros de Ebro, así como de dos, Azucarera, y uno y medio, El Aguila. En el sector de la construcción, sube 3 enteros, Urbis, y 2, Inmobiliaria Metro; cede asimismo 2, Alcázar, y no obtienen variación, Dragados, Hidrocivil, Urbanizadora, Encinar ni Cantabria. En el corro de mineras, mejora 3 enteros, Minas del Rif; deja 2, Guindos, y repiten, Ponferrada, Duro Felguera y Riotinto. En siderúrgicas, recupera medio, Altos Hornos y no experimentan variación los restantes valores: Auxiliar, para el que había papel a 95, Material, Santa Bárbara, Marconi y Santa Ana. En industrias químicas, mejora un entero cada una, Explosivos y Energías; deja 5, Española de Petróleos, y repiten, Hidronitro, Unquinesa y Resinera. En la sesión de hoy ha recuperado medio, Telefónica, y un entero, Campsa.

SESION BASTANTE INTERESANTE

MADRID, 19. (CIFRA). — Otra sesión, la de hoy, bastante interesante, continúan las revalorizaciones extendidas por los diferentes departamentos y, por tanto, el predominio del signo más; ya que de un total de 102 valores contratados en renta variable, 41 suben, 21 bajan y 34 repiten cambio. El índice general se cifró en 101,73 contra 101,42.

CONTINUA LA EUFORIA

BARCELONA, 19. (CIFRA). — Con la misma euforia que el día anterior, aunque no con tanto negocio se celebró la sesión de Bolsa de hoy. Fácilmente, aunque no con rapidez, se agotó el papel puesto a la venta y casi todas las operaciones se realizaron con signos positivos. Si bien las diferencias no tuvieron el alcance de días pasados. En el corro de acciones, a excepción de Motor Ibérica, que perdió cuatro puntos y 3 las Minas del Rif, los demás tuvieron alzas. En el grupo bancario se distinguió el Español de Crédito con 15 puntos sobre el cambio anterior; el Exterior, ganó 8. España Industrial, que el día anterior tuvo un gran auge, hoy sólo ganó un entero.

En cupones se hizo poco negocio, aunque repitiendo cambios. En obligaciones industriales, flojedad y en fondos públicos, algunos ganaron pequeñas diferencias.

GRAN DEMANDA BANCARIA

BILBAO, 19. (CIFRA). — La sesión de hoy no ha modificado las características que ofreció la anterior, apreciándose gran demanda bancaria que se ha traducido en mejoras de 30 enteros en el Banco Bilbao, 22 en el Vizcaya y 15 en el Banesto, mostrándose al mismo tiempo sostenido el sector eléctrico y débiles el siderúrgico e industrial.

La actividad ha descendido notablemente en relación a la jornada precedente, volviendo a destacar al cierre la solicitud del sector bancario.

NOTAS MILITARES

INCORPORACION A CUERPO DE ALFERECES EVENTUALES DE COMPLEMENTO EN 1.º DE MAYO DE 1966

En la cartelera del Distrito de Instrucción Premilitar Superior de Granada, ha sido expuesta la relación de los alféreces eventuales de complemento que les corresponde incorporarse a Cuerpo para realizar las prácticas reglamentarias en 1 de mayo de 1966, que deberá ser examinada por los interesados para comprobar su inclusión.

Se concede un nuevo plazo de cinco días para aquellos que no hubieran presentado todavía la certificación académica personal, acreditativa de haber terminado la carrera en septiembre-octubre del pasado año, siendo destinados con carácter forzoso los que omitan su presentación.

COTIZACIONES DE BOLSA

DIA 19 DE ENERO DE 1966

BOLSA DE BILBAO

BANCOS			
Acciones			
Banco de Bilbao	1.070	+	30
" de Vizcaya	1.200	+	22
" Industrias de Bilbao		—	
ELECTRICAS			
Eléctrica de Viesgo	211	—	1
Eléctricas Reunidas de Zaragoza	160	=	
Hidroeléctrica Española	360	+	1
Iberduero, ordinarias	449	+	1
NAVIERAS			
Naviera Aznar	72	=	
" Bilbaína	140	=	
" Vascongadas		—	
QUIMICAS			
F. E. F. A. S. A.		—	
Nitratos de Castilla	100	—	2
La Papelera Española	164	—	1
S. E. F. A. N. I. T. R. O.	252	—	2
Unión Española de Explosivos	139	=	
" Química del Norte	136	+	0,50
" Resinera Española		—	
SIDERO - METALURGICAS			
Altos Hornos	78	—	1
Babcock & Wilcox	115	=	
Basconia	164	—	1
Euskalduna	99	=	
Ind. Asturiana "Santa Bárbara"		—	
Unión Cerrajera Mondragón		—	

BOLSA DE MADRID

VALORES DEL ESTADO			
Interior 4 %	98,25	—	0,75
Exterior 4 %		—	
Amortizable 3 % 1949	102,50	+	0,25
" 3,5 % 1951	103,75	=	
" 4 % 1908	110,25	=	
" 4 % 1951	107,50	=	
" 4 % 1950	107	=	
" 4 % 1953	106,75	=	
Reconstrucción Nacional 4 %	106	=	
R. E. N. F. E. 4 %	104,75	=	
GARANTIA DEL ESTADO			
Cédulas B. Hipotecario 4 % c/impues.		—	
" " " 4 %, exentas...	100	+	0,25
" " " 4,5 %, serie B.	93	=	
Cédulas Crédito Local 4 %, lotes viejas.	104	—	0,50
" " " 4 %, lotes nvas.	102,50	+	0,50
" " " 4 %, interprovi.		—	
BANCOS			
Acciones			
Banco Exterior de España	470	—	1
" de Crédito Industrial		—	
" Central		—	
" Español de Crédito	1.090	+	16
" Hispano Americano		—	
" Ibérico		—	
" Mercantil e Industrial	428	=	
" Popular Español	900	=	
" Rural y Mediterráneo	300	=	
" de Granada		—	
ELECTRICAS			
Eléctricas Leonesas	125	=	
F. E. N. O. S. A.	284	+	1
Hidroeléctrica del Chorro		—	
" Española	361	+	2
" de Moncabril		—	
Iberduero, ordinarias	450	+	1
Saltos del Nansa	122	+	1
Saltos del Sil	291	=	
Sevillana de Electricidad	217,50	—	0,75
Unión Eléctrica Madrileña	239,75	+	2,75
ALIMENTICIAS			
El Aguila	368,50	+	1,50
General Azucarera de España	112	+	2
Ebro, Azúcares y Alcoholes	459	+	9
CONSTRUCTORAS			
Dragados y Construcciones	330	=	
Portland Valderrivas	425	—	15
MINERAS			
Minas del Rif	173	+	3
Duro Felguera	62	=	
Los Guindos	72	—	2
Minero Siderúrgica de Ponferrada	500	=	
MONOPOLIOS			
C. A. M. P. S. A.	186	+	1
Tabacalera, S. A.	189	—	2
QUIMICAS			
Papelera Española	162	—	4
Unión Española de Explosivos	141,50	+	1
Hidro Nitro	57	—	3
Española de Petróleos	461	—	5
Unión Resinera Española		—	
SIDERO - METALURGICAS			
Altor Hornos	78,50	+	0,50
S. E. A. T.	276	+	2
Auxiliar de Ferrocarriles		—	
F. A. S. A.	516	+	36
Ind. Asturiana "Santa Bárbara"	54	=	
Metalúrgica "Santa Ana"	114	=	
Nueva Montaña Quijano	174	+	2
TELEFONICA Y RADIO			
Telefónica	160	+	0,50
TEXTILES			
F. E. F. A. S. A.	82	=	
S. N. I. A. C. E.	185	+	4
TRANSPORTES			
Metropolitano de Madrid	185	+	1
DERECHOS DE SUSCRIPCION			
Ebro, Cia. de Azúcares y Alcoholes	335	+	6
S. N. I. A. C. E.	116	+	6
Banco Mercantil e Industrial	265	=	
Banco Exterior de España	180	—	1
Banco Ibérico	634	=	
Banco de Bilbao	1.195	+	45
Iberduero		—	
General Azucarera de España		—	

BOLSA DE BARCELONA

Banco Exterior de España	300	+	8
Aguas de Barcelona	304	—	4
Catalana de Gas y Electricidad	203	—	3
Española de Petróleos	468	+	1
Motor Ibérica	535	—	4
La Maquinista Terrestre	94	+	4
Tabacos de Filipinas		—	
Transmediterránea	148	=	
Unión Española de Explosivos	142	+	1

(Estas cotizaciones han sido facilitadas por el BANCO DE BILBAO)

Almacenes "La Santa Cruz", primer premio del concurso de escaparates Tervilor

Segundo premio, Almacenes Gran Vía, y tercero, Almacenes Vázquez

Tervilor celebró recientemente en nuestra ciudad, por vez primera en España, un concurso de escaparates que llamó poderosamente la atención, ya que fueron diecisiete los establecimientos de tejidos y camiserías que tomaron parte en el concurso, presentando en sus escaparates los artículos de Tervilor.

Reunidos oportunamente el jurado, del que formaron parte un concejal y dos periodistas locales, y recorridos los escaparates, se concedió el primer premio a los Almacenes "La Santa Cruz", en Zacatín; el segundo, a los Almacenes Gran Vía, y el tercero, a los Almacenes Vázquez, en plaza de Matadero Viejo.

Los premios —preciosos trofeos de plata— fueron entregados ayer por el director general de Tervilor, don Ricardo Ravella, que se desplazó a nuestra ciudad con tal fin, acompañado de don Juan Antonio Osorno Márquez, promotor de ventas en Andalucía y Extremadura.

Los señores Ravella y Osorno se reunieron después con los miembros del jurado, para agradecerles su colaboración, manifestando que se marchaban altamente complacidos por el éxito del concurso celebrado en nuestra capital.

Crónica de Sociedad

PETICION DE MANO

Por don Angel Rubiño Leyva y doña Carmen Liñán Andújar y para su hijo don Bonifacio, ha sido pedida a don Doroteo Motos Morillas y doña Eloisa Coque Beltrán, la mano de su hija Conchita.

La boda quedó fijada para mediados de febrero próximo.

—o—

El doctor F. BONAL DIAZ pasa su consulta de enfermedades de los niños, de 5 a 7, en Plaza de Santa Ana, 20.

CUATRO NOTICIAS BREVES DE GRANADA

VINIERON LAS LLUVIAS

DESDE hace veinticuatro horas, llueve de manera ininterrumpida. El agua es menuda, pero no por eso deja de notarse. Ayer se recogieron 35,5 litros por metro cuadrado, lo que equivalen a una capa líquida sobre la ciudad de más de tres centímetros y medio, que ya está bien.

La temperatura máxima fué de casi catorce grados y la mínima de nueve grados y medio, lo que supone un tiempo más bien primaveral que de puro invierno.

He aquí, amigo lector, una noticia importante. ¿O no?—A.

FESTIVAL EN GRANADA

RECOGE el programa de la Asociación Europea de Festivales de Música la síntesis del Festival Internacional que se celebra en Granada. La publicación de los programas preliminares de los festivales europeos que todos los años lleva a cabo la Asociación que tiene su residencia en Ginebra, nos dice las fechas del 25 de junio al 8 de julio y señala los directores Frühbeck, Zubin Mehta y Lovro von Matacic, así como los recitales en los que encontramos un nombre nuevo: Tamas Vasary.

Tiene gracia que todo esto nos lo diga la "Asociatión Européenne des Festivals de Musique" y que no haya dicho ni pío, oficialmente, el Comité organizador de Madrid.—K.

UN BACHE TUVO LA CULPA

UN automóvil, matrícula CE-2.693, conducido por su propietario don Gabriel Pancorbo Guerrero, tuvo la mala ocurrencia de pasar por un apañado cráter y allí quedó prisionero. Ocurrió el hecho a la salida del Callejón de las Vacas, ya en el Camino de Ronda, junto al surtidor. El boquete estaba cubierto por el agua, razón por la cual el automovilista no pudo darse cuenta de su profundidad. Acompañaba al señor Pancorbo su esposa, que a consecuencia del golpe sufrió una conmoción cerebral, de la que aún no está repuesta totalmente, pese a que el hecho sucedió el pasado sábado, a las siete y cuarto de la tarde. Dada la descripción que hemos hecho del lugar del accidente, el lector deducirá que el vehículo no podía ir, de ninguna de las formas, con velocidad. Por el contrario, iba a desembocar en la Redonda e iba con cautela y despacio. El coche sufrió desperfectos que se valoran en diez mil pesetas. Ahora el señor Pancorbo se pregunta con justa indignación a quién reclama, pues su coche quedó "descuadernado" y su esposa sufrió una seria conmoción cerebral. Y todo por un boquete no tapado.—V.

CERRADO POR DEFUNCION

EL cementerio de Motril es uno de los más cuidados y limpios de la Costa del Sol. Esto, claro, no es cosa que debe interesar demasiado al turismo, pero sí a la población urbana, porque significa un alto respeto a los familiares o conciudadanos idos.

Esta es una de las tantas preocupaciones que su celoso alcalde tiene puestas en la ciudad. En algunos períodos, la visita del señor Escribano Castilla al piadoso recinto ha sido diaria.

Pero, un buen día, lo halló sin abrir al público, y con un letrero que decía "Cerrado por defunción".

—¿Qué ocurre? —preguntó extrañado.

Un empleado del Municipio le aclaró:

—Como sabíamos que V. S. iba a venir sobre esta hora, encontrando el cementerio sin personal de los dos que estamos al cuidado, hemos puesto el cartel... porque mi compañero tiene un difunto en la familia y hoy estamos de duelo...—G.

(Viñetas, de Soria)

AQUI, GRANADA

La Concordia del Comercio y la Industria festeja hoy a San Sebastián

CREADA EN TIEMPOS DE FELIPE II, TRATA DE TENER EL PRESTIGIO QUE SU RANGO Y NUESTRA CIUDAD MERECEN

PRETENDE COSTEAR LA COMIDA, DURANTE TODO EL AÑO, A CIEN POBRES DE LA CIUDAD

Esta noche, a las ocho, la Concordia del Comercio y de la Industria de Granada celebrará un «lunch» de confraternidad en los salones del Centro Artístico.

Durante éstos días, es la pura verdad, el nombre de la Concordia granadina del Comercio está en plena actualidad. Ha celebrado un tríduo que ofreció a su Patrono San Sebastián, que hoy

DON BERNARDO SANCHEZ

es precisamente su festividad, y ha lanzado al aire una iniciativa formidable de la que ya nos hicimos eco en nuestras páginas hace unos días.

Esta noche la Concordia tendrá ese acto de pura y auténtica camaradería, como acto público de cita anual. Pero la Concordia ha emprendido un camino entusiasta y plausible y por todo eso es por lo que hoy traemos aquí a uno de sus actuales mayordomos

Conversamos con don Bernardo Sánchez Tauste, en su establecimiento. El, en su puesto, tras el mostrador, y uno por fuera, igual que si hubiese ido a comprar una entrevista, en vez de una camisa.

—¿Es muy antigua la Concordia del Comercio y de la Industria de Granada?

—De los tiempos de Felipe II. Lo que pasa es que estuvo años sin funcionar pero a partir de 1700 volvió a la vida activa. Los datos más antiguos que tenemos dicen que «desde tiempo inmemorial...», ya existía la Concordia.

—¿Funciona bien?

—Esto es lo que pretendemos, que cumpla sus objetivos.

—¿Cuáles son esos objetivos?

—Por supuesto que el principal era el de preparar unos actos religiosos en honor del Santo Patrón San Sebastián. También existió siempre la costumbre de dar pan a los pobres en ese día. Para eso se les repartían unos vales y ellos podían retirar el pan de cualquier panadería.

—¿Y luego?

—Esto es lo que pensamos. Primero que dar pan, así a secas y un sólo día al año era muy crudo. Esto podría hacerse antes, pero los tiempos mandan y hemos entrado en una época en la que no podemos quedarnos ahí estacionados.

Aquí viene el proyecto que ya comienza a ser realidad. La Concordia, aparte del tríduo al Santo, piensa que hay que dar de comer durante todo el año a esos pobres. No dejarles durante trescientos sesenta y cuatro días que se rompan el alma buscando ese pan ese alimento que les faltaba. La Concordia, con un catolicismo más práctico, más vivo, ¡como tiene que ser!, piensa en las comidas durante todo el año.

—Por eso entramos en contacto con el Hogar San José Obrero, que es donde se servirán esas comidas. Nuestra idea es atender a esos pobres de una forma acorde con los tiempos que vivimos, traducir al momento en que estamos aquel pan a secas que se les daba una vez al año.

—¿Quiénes pueden ser socios de la Concordia?

—En realidad todos los ligados de una u otra forma al comercio y la industria de Granada.

—¿Cuántos pueden ser en realidad, en número aproximado?

Empresas de todo tipo, existen en Granada unas cinco mil. Si se calcula que dos mil de ellas tienen tres o cuatro empleados como término medio, puesto que el resto son autónomos e individuales, esto nos arroja una cifra alrededor de diez mil posibles socios.

—¿Y cuántos hay actualmente?

—Muy pocos.

—¿Es que hay que pagar mucho en la cuota?

—Treinta pesetas.

—¿Al mes?

—No, al año.

—¿Y que harán ustedes?

—Estamos en la tarea de que todos colaboren con la Concordia para conseguir ese fin que nos hemos propuesto, que en realidad lo único que hará será dignificar el comercio y la industria granadina en lo espiritual.

—¿Cómo se rige la Concordia?

—Tiene una directiva y ésta nombra unos mayordomos que tienen un año de actividad y son tres.

—Quiénes son los otros dos mayordomos que con usted funcionaron durante el año?

—Don José Fernández Don y don Enrique Vergara Solsona.

—¿Qué día se hace el nombramiento de nuevos mayordomos?

—Precisamente el cese de los anteriores y la toma de posesión se lleva a efecto el mismo día de San Sebastián. Nosotros, pese a que tomen posesión los nuevos en la noche del jueves, seguiremos un cierto tiempo más hasta dejar en marcha el plan que hemos propuesto y que ha tenido la aceptación de nuestros compañeros.

—Y de toda Granada.

JOSE LUIS KASTIYO

La cara del tiempo

Máxima, 13,7; mínima, 9,5

Datos del Observatorio de Cartuja: Temperatura máxima 13'7 grados a la una y 50 minutos de la tarde; mínima, 9'5 grados, a las siete de la mañana. Presión, 691'8 milímetros; recorrido del viento en las últimas veinticuatro horas, 205 kilómetros; dominante, suroeeste. Sale el sol a las ocho y veintiséis minutos de la mañana y se pone a las seis y veintisiete minutos de la tarde. Lluvia, 35'5 litros por metro cuatro.

¿RECORDAIS a Campoamor "Escribirme una carta, señor Cura...?" Dentro de poco, con la ayuda de todos, todas las mujeres de España podrán escribir sus cartas sin ayuda de nadie

Don Francisco Ferrer Cruz, director del Banco Mercantil e Industrial en Granada

Ha tomado posesión de la Dirección del Banco Mercantil e Industrial de Granada, nuestro buen y querido amigo don Francisco Ferrer Cruz.

Por tal motivo le felicitamos y le deseamos toda clase de éxitos en su gestión.

LA LECTURA y la escritura acortan las distancias entre los hombres en el tiempo y en el espacio.

MULTIPLIQUE SU COSECHA DE TRIGO

- La UREA-R tiene una riqueza en nitrógeno del 46%.
- Es el fertilizante sólido más barato por unidad de nitrógeno.
- Está incluído por el Servicio Nacional del Trigo entre los abonos susceptibles de préstamo, para la próxima campaña cerealista de cobertera.
- Solicite la UREA-R del Almacenista que sea su proveedor habitual de abonos.

REPESA le ofrece el asesoramiento desinteresado de los delegados técnicos de su Servicio Agronómico.

REPRESENTANTE COMERCIAL DE REPESA EN LA PROVINCIA DE GRANADA

FRANCISCO SANCHEZ MONTES

Gran Vía, 49. — GRANADA

REFINERIA DE PETROLEOS DE ESCOMBRERAS, S.A.

PASEO DEL PRADO, 28 • MADRID-14

Fábrica en Escombreras (Cartagena)

II SEMANA DE ECUMENISMO

LA IGLESIA SIEMPRE DIO UNA RESPUESTA EN FRATERNIDAD Y AMOR A LOS HERMANOS SEPARADOS EN SU BUSQUEDA DE LA UNIDAD

A las ocho de la tarde, en el convento de PP. Dominicos, ha tenido lugar la segunda conferencia sobre el Ecumenismo, del curso de Teología para seglares que se celebra en el convento de Santa Cruz la Real.

LA PRESENCIA DE LA IDEA ECUMENICA EN EL VATICANO II

Este fue el tema desarrollado por el P. Antonio Ismael, a cuyo cargo está la semana, en un intento de ambientar más inmediatamente las ideas del decreto sobre Ecumenismo del Concilio.

Reanudando el tema del día anterior se detuvo a solucionar una aparente dificultad que surgía ante la afirmación de que el movimiento ecuménico tiene unos orígenes protestantes. Y cómo una primera mirada daba la sensación de haber avanzado dentro del ámbito católico con profundas dificultades y el entredicho de algunos teólogos destacados.

La mejor respuesta, a parte de recurrir a una doctrina sobre la constitución jerárquica de la Iglesia en la que no puede darse contradicción ni anulación de los carismas del Espíritu Santo, parece darse en el análisis concreto de los hechos concretos de que parte la dificultad.

La actividad de la Sede de Roma en este sentido, ha sido constante y cada día, con el transcurrir del tiempo y la firmeza que daban las experiencias, se ha abierto hacia un ecumenismo más amplio, que hoy es reconocido y respetado por los mismos protestantes, como la vía más esclarecida, elocuente y eficaz para el futuro.

Cierto que la Santa Sede no practicó un ecumenismo concreto, en el plano de las realizaciones temporales, universal, limitándose en una primera etapa a las Iglesias Orientales y a estas con un espíritu misionero más que específicamente ecuménico. Pero a la hora de contar los hechos habrá que afirmar, que de un modo o de otro, el problema de la unidad se planteó en la Iglesia católica, incluso con anticipación de las demás confesiones cristianas.

Y en el plano del ecumenismo espiritual, nos encontramos con una constancia del Magisterio y de la práctica cristiana que ha dado los frutos fecundos que hoy constatamos, ya que es a través de esta práctica cómo el movimiento alcanza los espíritus y los dioses, pudiéndose así llamar, realmente, como una oportunidad y una presencia de la acción del Espíritu en los corazones de los hombres.

Pasó luego el P. Antonio Ismael, una somera revisión a las actividades de los Romanos Pontífices en pro de la unidad, hasta alcanzar el ámbito conciliar en el que se planteó la cuestión con todo vigor y urgencia.

El Concilio representó una gran oportunidad de testimonio y de gracia para toda la Iglesia que tomando en serio la urgencia de presentarse ante el mundo, como el gran signo de la Salvación, tomaba en serio también todos los problemas humanos y religiosos de la situación actual.

El problema de ecumenismo, como se manifiesta en el decreto, fue una de sus constantes preocupaciones, culminando así las iniciativas y los trabajos de la propia Sede Romana, que tan abiertmente y con tanto optimismo venía abriéndose por estos caminos. El mismo Concilio ha rubricado estos esfuerzos con las dos intervenciones históricas del Romano Pontifice, una frente a los orientales, la supresión de la excomunión mutua entre las Iglesias de Roma y Constantinopla y frente a los protestantes, con la solemne celebración que se efectuó, presidida por él mismo, en la basílica de San Pedro.

Reunión de la Comisión provincial de la Vivienda

3.447.382 pesetas en pagos desde primero de año

Bajo la presidencia del delegado provincial del ministerio, señor Iglesias Ussel se reunió la Comisión provincial de la Vivienda.

Abierta la sesión y de acuerdo con el orden del día, se dió lectura al acta de la sesión anterior, que fue aprobada por unanimidad.

Se examinaron y aprobaron 16 expedientes para construcción de 157 viviendas subvencionadas, bienio 1965-66.

También se examinaron y aprobaron dos expedientes del grupo primero de renta limitada, por un total de 48 viviendas.

Asimismo se examinaron y aprobaron 20 expedientes de viviendas subvencionadas, por un total de 63 viviendas, construidas en Granada y provincia, autorizándose al delegado para su envío a los Servicios centrales del Instituto nacional de la Vivienda, para la expedición de la orden de pago y cédula definitiva correspondiente.

A continuación, el secretario da cuenta a los reunidos, de los datos económicos y estadísticos siguientes: 1.350.000 pesetas libradas por el Instituto nacional de la Vivienda para pago de subvenciones correspondientes a 45 viviendas: 2.097.382,86 pesetas libradas también por el mismo Organismo para las obras del Polígono de Cartuja. Total de pagos librados para nuestra capital y provincia desde primero de año 3.447.382,86 pesetas. Viviendas terminadas desde esa misma fecha, 63.

SINDICATOS

SERVICIO SINDICAL DE ESTADISTICA

Nuevamente se aborda por este Servicio la confección de las estadísticas oficiales de producción referidas esta vez al año 1965, cumpliendo así órdenes emanadas de la Presidencia del Gobierno en relación con las mismas.

El Estado ha de disponer, en todo momento, de los elementos de juicio necesarios que le ayuden a conocer la actividad económica del país, base fundamental e imprescindible de toda gestión de gobierno.

Por ello, la Organización Sindical que actúa como órgano colaborador del I. N. de E., a través de su Servicio provincial, en las tareas necesarias para la confección de las estadísticas de producción, solicita de todos los industriales cumplimenten y envíen los cuestionarios que obran en su poder, antes del próximo día 10 de febrero.

Se agradece de antemano la colaboración prestada y se manifiesta que estos datos pueden ser facilitados sin temor alguno, pues no tienen otros fines que los exclusivamente estadísticos, recayendo sobre ellos la obligatoriedad del secreto en los de carácter individual, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 139 del Reglamento de la Ley de Estadística, que dispone: "Los datos facilitados para la formación de estadísticas serán objeto de absoluto secreto. Los datos estadísticos no podrán facilitarse ni publicarse más que en forma numérica, sin referencia alguna de caracter individual".

APARECIO MUERTO UN HOMBRE EN UNA PENSION

CUATRO HERIDOS LEVES EN ACCIDENTES DE TRAFICO

En una pensión de la calle Escudo del Carmen apareció ayer mañana un hombre muerto. Se trata de Antonio Sierra García, de 39 años de edad, soltero, natural de Graena y que trabajaba en una industria importante de nuestra ciudad. Personado el Juzgado de Instrucción ordenó el levantamiento del cadáver y su traslado al depósito judicial para hacerle la autopsia. La muerte se debe a causas naturales.

ACCIDENTE DE TRAFICO

José Tallón Ramírez, de 23 años, albañil, vecino de Pueblo Nuevo del Chaparral, fue herido leve en un accidente de tráfico. Se le prestó asistencia en la Casa de Socorro.

ATROPELLO MOTORISTA

Antonio Jiménez Salguero, de 45 años de edad, albañil, vecino de Armilla, fue asistido en la Casa de Socorro de herida leve, al atropellarlo una motocicleta en la carretera de Armilla.

COLISION

José María Praena Requena, que vive en Avenida de Calvo Sotelo, 9, denunció en la Comisaría daños a su coche, matrícula Granada - 27.692, por valor de tres mil pesetas, al recibir un golpe de un moto - carro con remolque en el cruce de Fuente Nueva con Melchor Almagro.

CICLISTA, HERIDO LEVE

Manuel Martínez Jerónimo, de 14 años de edad, aprendiz, domiciliado en Puerta del Sol, 15, fue asistido en el Hospital Clínico de heridas leves, que se produjo al caer de la bicicleta.

CAIDA

Eduardo Serrano Rodríguez, de 73 años de edad, vecino de Gabia la Grande, fue asistido en el Hospital Clínico de fractura de la muñeca derecha, que se produjo en una caída casual en su domicilio.

ATROPELLO CICLISTA

Encarnación Rojas Fernández, de 65 años de edad, domiciliada en Quijada, 10, fue herida leve al ser atropellada por una bicicleta. Se le prestó atención en la Casa de Socorro.

FLEX es diferente

porque todos los colchones FLEX
LLEVAN ETIQUETA DE GARANTIA
con el número de muelles que tienen en su interior.
Tres veces más que cualquier otro colchón.

Si la comodidad de un colchón está en sus muelles, es muy importante saber cuantos tiene en su interior.

Señora, la **Etiqueta Corner** le indica los muelles que tiene el colchón **FLEX** que usted compra. Fíjese en ella y no olvide que el muelle de acero es material noble insustituíble.

Vea nuestras NOVEDADES 1965
GRAN FLEX acolchado **QUILTING**
o
FLEX R-59 tapizado **TORNASOL**
le ofrecen una grata impresión de calidad, confort y presentación.

Este es el modelo GRAN FLEX acolchado Quilting

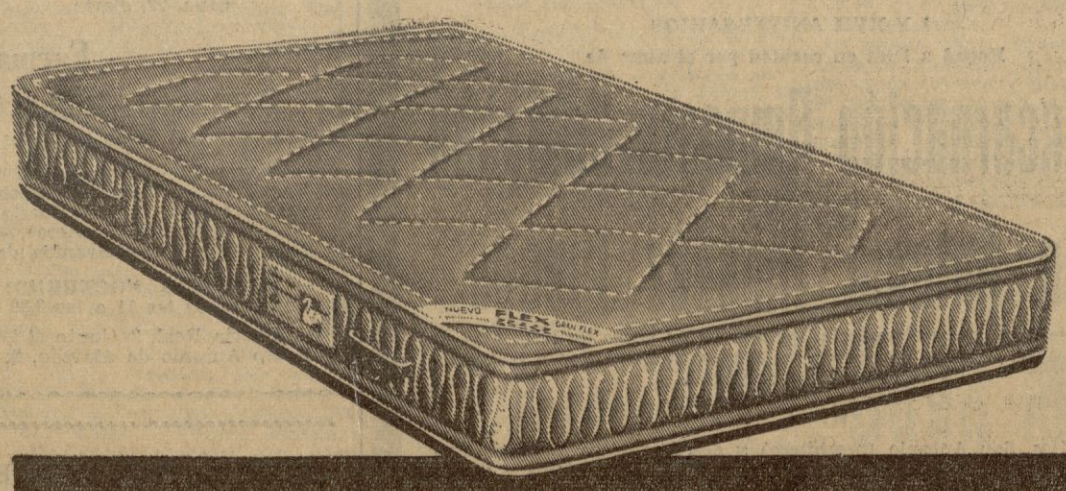

FLEX

Todos los distribuidores FLEX tienen estos modelos Pídalos a su proveedor.

EL SECRETO DE LA COMODIDAD ESTA EN LOS MUELLES

Vida Religiosa

Santoral. — Fabián, papa; Sebastián, Neófito, mártires; Mauro, obispo; Eutimio, abad.

Jubileo circular. — En la iglesia del Sagrario.

Adoración nocturna. — Corresponde la vigilia al turno XX «San Ignacio de Loyola».

OCTAVARIOS POR LA UNION DE LAS IGLESIAS

En Nuestra Señora de Gracia. — Día 20, jueves: «Santificación de la Iglesia de Misiones», por el Rvdo. P. Juan Aranguren, misionero colombiano.

Día 21, viernes: «Santificación de los Anglicanos», por el Rvdo. don Andrés Docampo.

Día 22, sábado: «Santificación de las Iglesias Reformadas», por don Ramón Rodríguez R.

Día 23, domingo: «Santificación del Pueblo Israelita», por don Santiago Luque:

Día 24, lunes: «Santificación de los Ortodoxos», por el Rvdo: P. Angel Matellanes, O: P.

Día 25, martes: «Unidad de todos los hombres en la Caridad y Verdad de Cristo», por don Antonio Pérez Andrés.

OCTAVARIO DE LA UNIDAD CRISTIANA

Basílica de la Inmaculada y San Juan de Dios. — A las siete y media de la tarde, rosario, exposición y ejercicio del octavario. Hoy, tercer ejercicio.

PEREGRINACION A ROMA

Salida de Granada. — Duración dieciséis días. Precio: 7.520 pesetas, en hoteles de segunda clase, todo pagado, incluso seguro.

Itinerario: Granada, Murcia, Valencia, Barcelona, Narbonne, Marsella, Niza, Génova, Piza, Roma con llegada y salida, Florencia, Venecia tres días con llegada y salida, Placenza, Carcassonne, Lourdes, Zaragoza, Madrid, Granada.

Fecha de inscripción hasta el día 25 del presente mes, en que será preciso abonar el plazo de compromiso.

Realización en el mes de mayo próximo, según fecha que se comunicará una vez ultimados los detalles de audiencia papal.

PEREGRINACION NACIONAL A TIERRA SANTA

Como en años anteriores también en el presente, la Junta Nacional Española de Peregrinaciones organizará del 1 al 24 del próximo mes de marzo, su XXXI Peregrinación Nacional a los Santos Lugares, visitando: Barcelona, Marsella, Nápoles, Pireo, Limasol, Haifa, Nazaret, Jerusalén, Belén, Mar Muerto, Amman, Damasco, Baalbeck, Beirut, Alejandría (Cairo), Siracusa, Nápoles, Marsella y Barcelona.

A los interesados se les facilitará toda clase de informes en la Junta Nacional Española de Peregrinaciones: Desengaño núm. 22 - Telf. 221.33.90 y 232.44.23 - Madrid (13).

VIDA JUDICIAL

TRIBUNALES DE JUSTICIA

Señalamientos para hoy. — Sala de lo criminal: Causa del Juzgado de Motril, por infracción de ley, contra José M. N. Abogado, señor Pérez Robles; procurador, señor León Pérez; ponente, señor Castillo Martín. Secretaría del señor Carrasco.

Causa del Juzgado de Baza, por lesiones, contra Juan Antonio R. Q. Abogado, señor Del Castillo; procurador, señor Rico; ponente, señor Zurera. Secretaría del señor López Llamas.

DEMOGRAFIA

Trece nacimientos, dos bodas y siete defunciones

En los juzgados municipales de la capital se efectuaron las siguientes inscripciones:

Nacimientos. — Manuel Casas Salmerón, Angel García Murcia, Manuel Alvarez Maldonado, Angeles García Sánchez-Vera, Roberto Garrido Camba, Pedro Antonio Casares Olivencia, Juan Carlos Doña Fajardo, Inmaculada Funes Atienza, Manuel Márquez Manzano, Blanca María Ocaña Ocaña, Damián Pablo Rojas Murcia, Francisco José Ballesteros Aguado y Ana María Sánchez Saertuer.

Matrimonios. — Juan Tuset Jorglar con Inmaculada Martínez Medina, y Antonio López Jiménez con Encarnación Martínez Martín.

Defunciones. — Araceli Román Titos, María del Carmen Vargas Ruiz, Cayetana Ramírez Martínez, Francisco Navarro Serrano, Angustias Morales Segura, Antonia Presa Fernández y Encarnación Fernández Lozano.

COMISION CAPITULAR CATEDRALICIA «PRO CONCILIO»

EL PROXIMO SABADO SE CELEBRARA EL PRIMER ACTO COMUNITARIO PARA LUCRAR LAS GRACIAS JUBILARES

La Comisión capitular "Pro Concilio" nos remite la siguiente nota:

Decreto Conciliar sobre Ecumenismo.—El próximo sábado, solemne celebración pro Oriente Cristiano. — En el documento pastoral de nuestro venerado señor Arzobispo, de apertura del Jubileo Conciliar, entre los actos que habrían de celebrarse en la Santa Iglesia Catedral, disponía que todos los meses, se celebrara un acto religioso en el que tomaran parte todos los sacerdotes seculares y religiosos, con sus distintas Facultades Teológicas y Filosóficas, y las religiosas.

A la Comisión Capitular pro Jubileo, para hacer realidad los deseos de Su Excelencia Reverendísima, le ha parecido conveniente organizar el primer acto solemne para lucrar las gracias jubilares, dentro del Octavario por la unión de las Iglesias. A estos efectos, ha presentado al señor Arzobispo sus proyectos, y los ha aprobado y bendecido.

Así, pues, el próximo sábado, día 22, a las seis y media de la tarde, se tendrá el primer acto comunitario en la Santa Iglesia Catedral, donde el Rvdo. P. José María de Aldama, S. I., hará una instrucción sobre el Decreto Conciliar de Ecumenismo y se harán unas preces comunitarias delante del Santísimo expuesto, pidiendo por la unión de todos los cristianos.

La Comisión Capitular, cumpliendo consignas de nuestro Reverendísimo Prelado, se complace en invitar a todos los sacerdotes, seculares y religiosos, a las religiosas para que asistan a este solemnísimo acto, el primero organizado para escuchar las instrucciones sobre los Decretos Conciliares, uno de los principales fines de la promulgación del Jubileo en la mente del Santo Padre.

Los Rvdos. señores rectores de los Seminarios Mayor y Menor, de las Facultades de Teología y Estudio General de Filosofía, se dignarán asistir con su claustro de profesores y alumnado.

Debemos todos estimularnos al exacto cumplimiento de estos deseos de nuestro señor Arzobispo, que en ansia de renovación de la vida cristiana en toda la diócesis, quiere que lleguen a conocimiento de todos, los directrices marcadas por el Concilio y plasmadas en los Decretos Conciliares.

Venta de carne, pescado y pollos congelados

RELACION DE ESTABLECIMIENTOS

Para conocimiento del público a continuación se relacionan los puestos que venden "Carne congelada" en esta capital.

Mercado de Abastos, puestos de N. Sánchez. Nave de las Monjas, puestos números 2 y 6. Nave de Capuchinas, puestos números 2, 3, 4 y 12. Plaza de Fortuny, número 9. Plaza Larga, 4 (Albaicín). Ecuador, número 1 (Zaidín). La Chana, bloque 19, bajo B. Barriada de La Encina, bloque H, y Ciudad Jardín, grupo E, número 20.

PRECIOS EN LIMPIO DE VENTA AL PUBLICO

Primera, 79 pesetas kilo; segunda, 56; tercera, 28 pesetas.

Estos puestos deberán tener un cartel de tamaño grande bien visible con los precios de venta al público, debiendo fijar el precio por kilo en cada una de las clases de carne que venden.

RELACION DE ESTABLECIMIENTOS Y PUESTOS QUE VENDEN PESCADO CONGLADO

Pescadería puestos 1 y 2. Nave primera, puestos números 2, 4, 5, 7, 9 y 10. Nave segunda, puestos números 1 y 8. Nave tercera, puestos números 6 y 8, doña Carmen Salazar, nave espalda a carnicería; doña Gracia Martínez y don Angel Amigo, igual al anterior; don José María Capeli, pescadería (fuera nave); doña María Gómez, don José Jofré y don Francisco Rodríguez, en el mercado de San Agustín; doña María Almansa, don José López y doña Carmen Carranza, en el Realejo, puestos números 7, 9 y 11, don Manuel Millán, calle San Juan B., don Rafael López, Barriada de la Chana; Redansa, Solarillo de Gracia, 8-10; Congelados Granada, Marqués de Gerona, 1; Niza, Avenida de Dílar (junto al bar la Terraza) (Zaidín; Tienda de congelados, La Chana; don Rafael Rivas Rivas, Plaza de San Isidro, 1.

En todos los establecimientos que venden pescado congelado será expuesto un cartel de fácil lectura, asimismo se indicarán las distintas clases de pescado y precio kilo venta público.

CAFE

Café africano tostado, 119 pesetas kilo; torrefacto 112 pesetas kilo.

ARROZ

Se recuerda a todos los detallistas de esta capital y provincia la obligación que tienen de tener en sus establecimientos arroz de primera clase a granel, de acuerdo con lo dispuesto en la circular 10-65 de la Comisaría general de Abastecimientos y cuyo precio de venta al público es de 13,20 pesetas kilo y cuando éste sea matizado el de 13,30 pesetas kilo.

POLLOS CONGELADOS A 56 PESETAS KILO

Se pone en conocimiento del público, que el precio de venta de pollos congelados es de 56 pesetas kilo, en los establecimientos siguientes:

Sagrada Familia, Barrio de las Angustias (frente a la iglesia). Calderería Nueva, núm. 33. Molinos, núm. 7. Ballén, núm. 3 (Zaidín). Congelados Granada, calle Marqués de Gerona, número 1.

✝

I Y XVII ANIVERSARIOS

Rogad a Dios en caridad por el alma de

D.ª Encarnación Amposta Camacho

Y DE

Don Antonio Jiménez Pineda

Que fallecieron, respectivamente, los días 25 de enero de 1965, y 20 de enero de 1949, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Sus hijos, don Antonio (presbítero) y don Francisco Jiménez Amposta; hija política, doña Consuelo García González; nietos y demás familia,

RUEGAN a sus amistades una oración por el eterno descanso de sus almas.

Granada, 20 de enero de 1966.

AGENDA DE URGENCIA

Horas de visita a los monumentos y museos

MONUMENTOS

ALHAMBRA Y GENERALIFE: De 10 de la mañana a 6 de la tarde.

ALHAMBRA Y GENERALIFE (iluminados): De 8 a 10 de la noche, para un mínimo de veinticinco personas.

CATEDRAL: De 11 a 1 y de 3,30 a 6,30.

CAPILLA REAL: De 11 a 1 y de 3,30 a 6,30.

CARTUJA: De 10 a 1 y de 3 a 6.

SAN JERONIMO: Iglesia, de 10 a 1 y de 3 a 6. Monasterio en restauración.

BASILICA DE SAN JUAN DE DIOS: De 10 a 1 y de 4 a 6,30.

SANTA ISABEL LA REAL: De 11 a 2 y de 4 a 6,30.

SANTO DOMINGO E IGLESIAS BARROCAS: De 11 a 1 y de 4 a 6,30.

BASILICA DE LA VIRGEN DE LAS ANGUSTIAS Y TESORO: De 11 a 1 y de 4 a 6,30.

HOSPITAL REAL: Farmacia, en instalación.

BAÑOS ARABES: De 10 a 6 de la tarde.

CORRAL DEL CARBON: De 10 a 6 de la tarde.

CASA DE LOS PISAS: De 10,30 a 1,30 y de 3,30 a 6.

MUSEOS

PALACIO DE CARLOS V: Museo de Bellas Artes: De 10 a 1,30 (cerrado todas las tardes y los domingos).

PALACIO DE CARLOS V: Museo Arqueológico de la Alhambra: De 10 a 6 (cerrado los domingos por la tarde).

CASA DE LOS TIROS: De 10 a 1 y de 4 a 7 (cerrado los domingos por la tarde).

CASA DE CASTRIL: Museo Arqueológico provincial: De 10 a 2 y de 4 a 6 (cerrado los domingos por la tarde).

ABADIA DEL SACRO MONTE: De 10 a 1 y de 4 a 7.

CARMEN DE FALLA: En instalación.

PROVINCIA

BAZA: Colegiata, de 10 a 1 y de 3 a 6. Museo Arqueológico, en obras.

GUADIX: Catedral y Museo: De 10 a 11 y de 5 a 6.

LA CALAHORRA: Castillo - Palacio: De 11 a 6 de la tarde.

MONTEFRIO: Iglesia de la Encarnación, de 11 a 1 y de 3 a 6.

OFICINAS DE INFORMACION

SUBSECRETARIA DE TURISMO (Casa de los Tiros, teléfono 21022): De 10 a 1 y de 4 a 7.

FESTIVAL DE MUSICA Y DANZA (Palacio de la Madraza, teléfono 25201): De 5 a 7 de la tarde.

CURSO DE EXTRANJEROS, (Facultad de Letras, teléfono 22684): De 10 a 1.

Teléfonos urgentes

BOMBEROS	33222	GUARDIA CIVIL	21431
CASA DE SOCORRO	21263	POLICIA ARMADA	22861
HOSPITAL CLINICO	31885	POLICIA MUNICIPAL	21581
I.N.P. (Seguro Enfermedad)	33600	Compañía Sevillana de Electricidad	21461
POLICIA	21940		

Líneas de autobuses interurbanos

Alsina a Sevilla, sale a las 7'30 horas. — A Jaén, 7 de la mañana y 5 de la tarde. — A Córdoba, 7'30. — A Málaga, 8. — A Motril, rápido, a las 18, y directo, a las 19. — A Almuñécar, 7 de la mañana y 4 de la tarde. — A Lanjarón, especial, 18. — Autedia, a Baza, rápido, a las 18, y normal, a las 19'30. — A Guadix y Huéscar, 17. — La Peza, 16'45. — Ramat a Murcia, 8'45. Autedia, diario, excepto los domingos.

Horario de trenes

Salidas

8'05: Automotor para Valencia, llegada, 20'50, diario.

8'25: Automotor para Algeciras, llegada, 14'15, diario (combina en Bobadilla con Málaga y Sevilla).

8,35: Correo para Alicante, llegada, 24'00, diario (coche de tercera destino Baeza para enlazar con el rápido Sevilla - Madrid).

8'45: Ferrobús para Illora llegada, 9'12, diario.

10'15: Correo para Algeciras, llegada, 21.15, diario (combinación en Bobadilla con Sevilla, Málaga Córdoba y Jaén).

13'30: Ferrobús para San Francisco de Loja, llegada 14'35, diario.

15'00: TER para Madrid, llegada, 21'55, diario.

15'20: Rápido para Barcelona, llegada a las 14 (lunes y viernes).

17'15: Automotor para Sevilla, llegada, 23.05, diario (combinación en Bobadilla con Córdoba y Málaga).

17'15: Correo para Linares - Baeza, llegada, 23.10, diario (coches directos de tercera para Madrid y Barcelona).

18'20: Automotor para Almería, llegada, 22.15, diario.

18'55: Semidirecto para Almería, llegada, 1'15, diario.

19'45: Mensajero para Moreda, llegada, 22, diario.

20'00: Ferrobús para San Francisca de Loja, llegada, 21'05, diario.

22'10: Expreso para Madrid, llegada 8'25, diario.

Llegadas

8'00: Expreso de Madrid, salida 21'45, diario.

8'25: Ferrobús de San Francisco de Loja, salida, 7,20, diario.

9'50: Ferrobús de Illora, salida, 9'20, diario.

9'55: Mensajero de Moreda, salida, 8, diario.

12,00: Semidirecto de Almería, salida, 5'50, diario.

13'05: Automotor de Sevilla, salida, 7,05, diario (con viajeros de Córdoba y Málaga).

13'45: Correo de Linares - Baeza, salida, 7'05, diario.

16'00: Ferrobús de San Francisco de Loja, salida, 14,45 diario.

16'52: Automotor de Almería, salida, 12'25, diario.

17'35: Rápido de Barcelona (jueves y domingos): salida, 18.

19'50: Correo de Algeciras, salida, 8'20, diario.

20'15: TER de Madrid, salida, 13'25, diario.

21'10: Automotor de Valencia, salida, 8'30, diario.

22'00: Correo de Alicante, salida, 6'10, diario (coche directo procedente de Baeza).

22'05: Automotor de Algeciras, salida, 15'40, diario, con viajeros de Sevilla y Málaga.

Farmacias de guardia

Farmacia que estarán de guardia hasta el próximo sábado, desde las nueve y media de la mañana a las once de la noche, y que son las correspondientes al turno segundo:

Navas, 19. — Puerta Real, 2 (junto a hotel Victoria). — Gran Vía, 11. — Zacatín, 2. — Plaza de los Lobos, 2. — Barriada de La Chana. — Avenida del Dóctor Olóriz, 4. — Cuesta del Pescado, 17. — Camino de Ronda, 11. — (frente a Central Lechera). — Pedro Antonio de Alarcón, 2. — Avenida de Dílar (Zaidín). — Avenida de Calvo Sotelo, 2.

SERVICIO NOCTURNO: Farmacias que estarán de guardia mañana noche desde las 11 a las 8,30 de la mañana:

Puerta Real, 2 (junto al Hotel Victoria). — Avenida de Calvo Sotelo, 8. Pedro Antonio de Alarcón, 2.

LECTOR, RADIOYENTE, TELEVIDENTE:

Anima a los analfabetos para que aprendan a leer y escribir, encaminándoles a una escuela o alfabetizándoles tú mismo. Diles que más vale tarde que nunca.

Reunión de la Sociedad Andaluza de Anestesiología y Reanimación

Los próximos días 22 y 23, tendrá lugar en Algeciras la reunión reglamentaria de la Sociedad Andaluza de Anestesiología y Reanimación.

Está previsto el siguiente programa científico:

Día 22, (en sesiones de mañana y tarde): Discusión en mesa redonda del tema: "Consideraciones diversas sobre los distintos temas del programa de oposiciones a anestesiólogos del SSE". Moderador, doctor Manuel Burgos (Sevilla).

Día 23: Comunicaciones libres: Doctor Castellanos (Granada), "Fisiopatología del schock"; doctor Gutiérrez Goicoechea, (Sevilla), "Problemas de la intubación difícil"; doctor Flores, (Cádiz), "Xilocaina como anestésico en la neuroleptoanalgesia"; doctor Soler, (Jerez de la Frontera), "Técnica personal de anestesia por el gamma-OH"; doctor Valdayo, (La Línea), "Analgesia del parto"; doctor Molina, (Algeciras), "Diagnóstico y tratamiento de la parada Cardiaca" y doctor M. Burgos, (Sevilla), "Las modernas instalaciones de reanimación y cuidados intensivos".

SERVICIO FEMENINO DE LA DELEGACION COMISARIA PARA EL SEU

Se recuerda a todas las universitarias que tienen pendiente el Servicio Social, que el plazo de matrícula continúa abierto hasta finales del corriente mes de enero; deberán llevar al departamento servicio Social, sito en Paseo de la Bomba, 11, de once a una de la mañana, el título de reválida de hogar de sexto.

A las que tienen pendiente la prestación de Servicio Social Universitario también deberán pasar por dicho departamento para solicitar la bonificación, llevando el título de reválida de hogar de sexto.

BECA "JOSE MORROS SARDA", PARA INVESTIGACION EN EL CAMPO DE LA ALIMENTACION

La Sociedad Española de Bromatología ha creado una beca de investigación en alimentación y que llevará el nombre de su fallecido y destacado miembro "José Morros Sarda".

Esta beca está dotada con la cantidad de 36.000 pesetas anuales y los trabajos se realizarán en el laboratorio de Fisiología Animal, de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Granada, bajo la dirección del catedrático de la misma asignatura, don Gregorio Varela Mosquera.

La adjudicación de la misma se hará de acuerdo con las siguientes condiciones y normas:

Ser licenciado en Farmacia. El becario se comprometerá a asistir a las jornadas normales de trabajo del citado laboratorio de Fisiología Animal. En cualquier momento se podrá cancelar esta beca si el comportamiento del becario así lo hiciera necesario. Las instancias en las que se harán constar las anteriores circunstancias se presentarán en el ya citado laboratorio de Fisiología Animal, antes del próximo día 15 de febrero. El fallo se hará público antes del día primero de marzo, fecha en que comenzará el disfrute de la beca.

Aquellos alumnos que terminen su carrera en la próxima convocatoria de febrero podrán, condicionalmente, aspirar a esta beca.

CURSO SOBRE TECNICAS DE VENTAS DE SERVICIOS TURISTICOS

El Instituto de Estudios Turísticos comunica que la Escuela Oficial de Turismo, ha organizado un curso sobre "Técnica de ventas de Servicios Turísticos", dedicado al personal técnico y directivo de Agencias de Viajes, que tendrá lugar, del 1 al 11 de febrero próximos, en los locales del Instituto, Duque de Medinaceli, 2. Madrid. Intervendrán en el curso, dirigido por don Abilio Bernaldo de Quirós, destacadas personalidades de las Agencias de Viajes, entre ellas don Benjamín Pelayo, don Alberto Grando García, don Leoncio Salazar Toledo, don Eduardo Pitto y don José Luis Perales Marcelino.

Para informes y matrícula: Instituto de Estudios Turísticos Duque de Medinaceli, 2. Madrid. Teléfono, 222^830

EXIGENCIAS SOCIALES DE LA POLITICA DE RENTAS Y SALARIOS

Con el tema "Exigencias sociales de la política de rentas y salarios", se celebrará en Zaragoza, durante los días 21 a 26 de marzo de 1966, la XXV Semana Social de España, según ha sido acordado recientemente por su Junta Nacional, dependiente de la Comisión episcopal de Apostolado Social.

Las Semanas Sociales de España, que vienen celebrando sesiones de trabajo desde 1906, abordarán en el transcurso de la próxima Semana de Zaragoza, uno de los temas de mayor interés y actualidad para todos los países en vías de desarrollo económico y social, entre los cuales se cuenta nuestro país.

Para cualquier clase de información, diríjase a la secretaría de la Junta Nacional de Semanas Sociales de España, calle Alfonso XI, número 4, segundo, Madrid (14), teléfono 231-05-59.

CHARLA COLOQUIO EN LA CASA DE AMERICA

Esta tarde, a las ocho, en los salones de la Casa de América, tendrá lugar una «Charla coloquio» por el poeta argentino César Fernández Moreno con los artistas granadinos y estudiantes hispanoamericanos residentes en Granada.

MAGISTERIO

TRIBUNAL DE OPOSICIONES NUMERO 1

Se convoca a todos los opositores que han de actuar ante este tribunal, para el próximo 27 de enero, a las nueve de la mañana, en que realizarán la primera parte del primer ejercicio (escrito).

Se recuerda que deben venir provistos del correspondiente documento nacional de identidad.

INSPECCION DE ENSEÑANZA PRIMARIA

Ayudas a permanencias.—Se pone en conocimiento de los directores de Grupos escolares, agrupaciones y maestros de la capital, que deberán pasarse por estas oficinas de la Inspección de Enseñanza Primaria, para hacerles entrega de la comunicación de adjudicación de ayudas a permanencias.

NOTAS Y AVISOS

DELEGACION DE HACIENDA

Renovación de ingenieros al servicio de la Inspección de Tributos.

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 44 del vigente reglamento de la Inspección de los Tributos, se hace público para general conocimiento de las autoridades y contribuyentes de esta provincia que en el día de ayer cesó de prestar sus servicios en esta provincia, don Ricardo Juanes Lago, ingeniero industrial, al servicio de la Hacienda Pública, por haber sido trasladado, a petición propia, a la Fábrica Nacional de la Moneda y Timbre.

x x x

Se hace público para general conocimiento de las autoridades y contribuyentes de esta provincia, en cumplimiento de lo que establece el artículo 44 del vigente reglamento de la Inspección de los Tributos, que en el día de ayer se hizo cargo, provisionalmente y hasta tanto sea cubierta la vacante en concurso de traslado, de las funciones propias de su especialidad el ingeniero industrial al servicio de la Hacienda Pública, don Luis Zabalza Averdi, que pertenece a la plantilla de Jaén y que desempeñará dicha plaza simultaneándola con los servicios que tiene atribuídos en su provincia de destino.

Lo que se hace saber, interesando de las autoridades presten a dicho inspector el apoyo necesario para el cumplimiento del cometido que tiene asignado.

Relación nominal de libramientos que se hallan al pago en la Depositaría-Pagaduría de Hacienda a partir del próximo día hábil:

Gobernador civil Granada, don Fernando Valenzuela García, don Andrés Cobos Sánchez, don Miguel Cuevas García, don José Prieto Serrano, don José Cepeda Adán, Hdo. Cuerpo general de Policía, Admor. Loterías número 3, Hdo. 36 Tercio Guardia Civil, don Eusebio Uclés Navarrete, don Venancio Castillo Rubio, don Enrique González Simarro, Hdo. Servi Esp. Vig. Fiscal, don Juan Salmerón Porcel, don Rafael Villena López, don Antonio Luis Yoldi Pérez, Pte. Tribunal T. Menores, don Manuel López Sarrablo, don Juan Robles Jiménez, don Diego de Haro Ortega, don Jesús Noguera Guevara, don Luis García Requena, Ayuntamiento de Atarfe, don Mariano Ballester López, don Francisco Gijón Rodríguez, Eléctrica Romero, Droguería Capuchinas, Empresa Transportes Rober S. A., don Federico Torres García Varela, don Venancio Castillo Rubio, arquitecto jefe Serv. V. Urbana, don Federico Montoya Vargas, doña Mercedes Ruiz Requena, don José María Stampa Braun, don Manuel Cañizares Luque, Manufactura Tubo Luper, doña María Dolores Fernández Martín, don Marino Antequera García, don Francisco Peregrín Puga, doña Gloria Cabezudo García, Litografía Anel, doña María Gracia Cazenave Alvarez, don Eladio Lapresa Molina, don Fernando Babala Castaño, don Benito Fernández Bazala Castaño, don Benito cues Yanguas, don Rafael Gisbert Gonzálvez, don José Martín Velasco, don José Rodríguez Passolas, don José Ruiz Piñas, don Juan Félix Surigué, don Francisco Bullejos Balleste, don José López Bailón, don Vicente Osuna Hueso, don Alfonso Guiard Sánchez V. don Manuel Enciso Callejo, doña Emilia García Jiménez, don Antonio Embiz Domínguez, don Antonio Criado Rodríguez, don Justo Velasco Madrid, don Eusebio Clavería Martínez, don José Cabrera Jiménez, don Francisco Peguero Gutiérrez, don Juan Rubio Cervilla, don Francisco Barrera Blanco, cajero pagador Instituto Pral. Previsión, don Antonio Plasencia Castillo, Inmobiliaria del Genil S .A., don Enrique Ledesma Malbernat, Hdo. P. Armada, don Hermógenes Fernández Olivares.

DEPORTES

COMBATE NULO DE KID TANO FRENTE A "LA PANTERA" INGLESA

—oOo—

El púgil español, agresivo y en forma, derribó dos veces a su adversario

LONDRES, 19. (ALFIL). — El púgil londinense Harrz Pickard ("La Pantera"), ha podido recuperarse, rápido, de sus dos caídas a la lona en el curso del primer asalto, logrando así forzar un combate nulo frente al campeón español de los pesos plumas, Kid Tano, en la pelea celebrada esta noche, a ocho asaltos, en el Lime Grove Baths, de Londres.

El boxeador español, agresivo y en forma, propinó a su rival, desde el primer momento una serie de fuertes derechazos, lanzando a Pickard a la lona del ring, pero logró levantarse rápido de sus dos caídas, antes de que terminase la cuenta arbitral.

Después de estos comienzos adversos a su propia suerte, el púgil inglés mantuvo la pelea a distancia, ganando varios puntos de ventaja, que Tano supo pronto igualar, siendo éste el que dominó en la iniciativa del ataque. El español consiguió que su adversario pasara unos momentos verdaderamente difíciles y casi desesperados, con sus ataques cortos y en cadena, por lo que el árbitro hubo de separar reiteradas veces a los dos contendientes. En el último asalto, el español causó a su rival un corte en un ojo, por lo que el árbitro hubo de anticipar el cese de la pelea, consiguiendo Kid Tano, con este combate nulo, detener la carrera imbatida de Pickard ("La Pantera") en sus 21 combates de profesional. Tano sólo lleva perdidos cinco de los 46 combates de su carrera boxística.

Eliminó el Madrid al equipo de baloncesto del Slavia V. S. de Praga

EL PARTIDO TUVO UNA SEGUNDA PARTE EN EXTREMO EMOCIONANTE

La selección castellana de rugby venció al "Sagrado Corazón" de Rosario (Argentina)

MADRID, 19. (ALFIL). — Tras una segunda parte en extremo emocionante, el Real Madrid ha logrado superar los doce puntos de diferencia de su primer partido contra el Slavia V. S., de Praga, al vencer esta noche, en el Pabellón de Deportes, por 30 puntos a 63, tras finalizar la primera parte con 41-26, favorable al equipo blanco.

La eliminatoria, por lo tanto, se resuelve favorablemente al Real Madrid por 151-146, con lo que se apunta dos puntos y el Slavia, uno, con vistas a la clasificación por el sistema de Liga que ha sido establecido este año en la Copa de Europa de clubs campeones de baloncesto.

El Real Madrid ha dominado plenamente en la primera mitad y todos sus jugadores, excepto Burgess, desconocido, han estado a buena altura. En el segundo tiempo, bajó mucho el rendimiento del Real Madrid, que falló a veces en forma lamentable, mientras que sus rivales marcaban una y otra vez sin demasiada oposición. A la gran actuación, en este período, de Emiliano y Luky, debe el Real Madrid el haber superado el descalabro que se le avecinaba.

Los jugadores y anotadores del Real Madrid, fueron: González (2), Durand, Descartin, Saínz (1), García, Emiliano (27), Sevillano (8), Fox, Luyk (27), Burges (14) y Monsálvez (1).

"MAS VALE tarde que nunca" es la idea que todos debemos inculcar en los adultos que creen que ya no están en edad de aprender a leer y escribir.

RUGBY

MADRID, 19. (ALFIL). — La selección castellana de rugby venció por 24-0 al equipo Sagrado Corazón, de Rosario (Argentina).

CROSS

SAN SEBASTIAN, 19. (ALFIL). — Con el tradicional cross "Memorial Mugüerza" que se correrá el domingo próximo en Elgoibar, dará comienzo la serie de pruebas de este tipo de carácter internacional organizadas en Guipúzcoa.

Están inscritos numerosos equipos, entre ellos los de Inglaterra y Marruecos y, entre los españoles figuran Haro, Aritmendi, Aguilar y Maíz.

Por otra parte, además de los equipos inscritos para el once cross internacional, de los que se ha venido dando cuenta, hay que añadir ahora el de Suecia. También se sabe que Rusia enviará un equipo.

CICLISMO

DIANO MARINA (Italia), 19. (ALFIL). — En los ambientes cercanos al equipo ciclista de la Casa Salvarini, que actualmente se entrena por las carreteras de la Riviera, se da como muy probable la participación de Felice Gimondi, el joven vencedor del "Tour" 1965 en la Vuelta a España de este año.

Estos rumores no podrán confirmarse hasta mañana o pasado en que el director técnico, Pezzi, regresará a esta sede actual del equipo.

ATLETISMO

CAMPEONATOS PROVINCIALES DE CAMPO A TRAVES

LOPEZ DE LA FUENTE, VENCEDOR EN LA TERCERA JORNADA

El pasado domingo se celebró en los alrededores y pistas del estadio de la Juventud, la tercera jornada del campeonato juvenil de campo a través, clasificatorio para el campeonato nacional a celebrar en Burgos en el mes de febrero.

Resultó vencedor de esta prueba, Manuel López de la Fuente, el cuál hizo todo el recorrido en solitario, por un terreno húmedo y difícil, llegando a la meta bastante distanciado de sus oponentes.

Participaron 18 atletas de los distintos centros de Enseñanza Media de nuestra capital, clasificándose solamente 12 de ellos.

La clasificación individual fue la siguiente, sobre un recorrido de 4.200 metros:

1, Manuel López de la Fuente, con un tiempo de 15' 58"; 2, José García Fernández, con 16' 44"; 3, Javier López Román, con 16' 51""; 4, José A. Aranda Ramírez; 5, José Prados Pérez; 6, Teodoro Aguilera Cabello; 7, Pedro Avila Montero; 8, Emilio Linares Pernil; 9, Francisco Calvo Jiménez; 10, José L. Tello Contreras. Y así hasta 12 clasificados.

LOS INFANTILES

El pasado domingo, día 16 de enero, se celebró en las pistas y alrededores del estadio de la Juventud, la primera jornada del "Trofeo Elola" de campo a través, para atletas nacidos en los años 1951 y 1952, pertenecientes a la categoría infantil "B" y valederas dichas jornadas para el campeonato nacional.

Resultó vencedor Antonio Peso Romero que hizo una buena carrera, llegando destacado a la meta, después de un recorrido de 1.650 metros, por terreno húmedo y difícil.

Participaron 17 chicos de los citados centros de Enseñanza Media de nuestra capital, clasificándose solamente 12 de ellos.

La clasificación individual fue la siguiente:

1, Antonio Peso Romero, con 5' 59"; 2, Antonio López Ruiz, con 6' 52"; 3, Eduardo García Expona, con 6' 9"; 4, Antonio Acosta Romero; 5, Esteban López Moreno; 6, Miguel Rodríguez Cruz; 7, Eduardo Mesa Pallarés; 8, Manuel Muñoz Ortiz; 9, Santiago Ramírez Maldonado; 10, José Romera Linares y así hasta 12 clasificados.

LA JORNADA DEL DOMINGO

El domingo, día 23 de enero, se celebrará en los alrededores y pistas del estadio de la Juventud, la cuarta jornada del campeonato juvenil de campo a través de la presente temporada 1965 - 66.

El recorrido será de 4.500 metros aproximadamente y en jornadas sucesivas será aumentado el mismo hasta llegar a los 5.500 metros.

La prueba dará comienzo a las 12 de la mañana, pudiendo hacer la inscripción, los que lo deseen, un cuarto de hora antes de dar comienzo la prueba, en el mismo estadio de la Juventud.

Podrán tomar parte en el campeonato todos los atletas juveniles, que tengan licencia federativa, debidamente diligenciada, y nacidos en los años 1948, 1949 y 1950.

INFANTILES

Organizado por la Delegación de Juventudes (Servicio de Actividades Deportivas), el domingo, día 23 de enero, tendrá lugar en los alrededores y pistas del estadio de la Juventud, la segunda jornada del "Trofeo Elola" de campo a través, en su categoría infantil "B", para atletas nacidos en los años 1951 y 1952 y clasificatoria para el trofeo nacional.

El recorrido será de unos 1.900 metros aproximadamente.

La prueba dará comienzo a las 11 y media de la mañana, pudiendo hacer la inscripción los que lo deseen, un cuarto de hora antes de dar comienzo la misma, en el estadio de la Juventud. No es necesario que tengan ficha federativa.

Por medio de esta se invita a todos los centros participantes en los C. escolares, así como a los de Enseñanza Primaria.

Premio "Ciudad de Madrid", de narraciones para la juventud

Ediciones Triana ha creado el premio nacional "Ciudad de Madrid", de narraciones para la juventud, dotado con 175.000 pesetas.

Al mismo podrán concurrir todos los escritores, sea cual fuere su nacionalidad, presentando las obras que deseen, por triplicado, no pudiendo su extensión ser inferior a 200 páginas tamaño holandés, mecanografiado a una sola cara y a dos espacios.

La admisión de originales se cerrará el día 19 de marzo de 1966 y el fallo, se hará público en el transcurso de una fiesta benéfica a celebrar la noche del 15 de mayo, fiesta de Madrid.

Las obras que opten al concurso, así como toda clase de información referente al certamen, deberán dirigirse a Ediciones Triana. Avenida Donostiarra, núm. 8. Madrid-17.

Buen Mecánico Televisión

precisa importante firma electrodomésticos de esta capital. Buena retribución.

Diríjanse al Apartado 451. GRANADA.

Satisfacción en el Granada: "el equipo jugó muy bien"

DON PAULINO VICO, DELEGADO: "EL TENERIFE FUE UN GRAN RIVAL"

KALMAR: "CAROLO NO PODRA JUGAR EL DOMINGO"

GONZALEZ REAPARECERA ANTE EL HUELVA

Siempre gusta conocer la impresión viva de los allegados al club o incondicionales rojiblancos que presencian la actuación del equipo fuera de Los Cármenes. Pero en esta ocasión el interés se acentúa porque la lejanía de las Afortunadas hace que ciertas informaciones no lleguen con la precisión debida. O, como ocurre en todas partes, se esté más atento a la actuación del equipo de casa que al forastero. Esto es inevitable y máxime si, al igual que en esta ocasión, el punto de referencia es tan reducido.

Por ello, charlando con el delegado del equipo, entrenador y algunos jugadores. Y después de oir sus declaraciones no se debe decir que "arrimaran el ascua a su sardina", porque puedo dar fe que el optimismo, la serenidad de ánimo y disposición pese a las dos derrotas consecutivas de Inca y Tenerife, son realmente ejemplares y debían servir de ejemplo a los aficionados, pues lógicamente estos reveses quien más tienen que sentirlos son los propios jugadores y directivos.

El delegado, don Paulino Vico me cuenta, en primer lugar, esas peripecias del viaje de ida a que aludiamos en nuestra información dominguera. Y me da la noticia.

—Pues, el partido lo tuve suspendido prácticamente desde Sevilla.

—¿Cómo?

—Sí, porque la compañía aérea no garantizaba el viaje hasta veinticuatro horas después; es decir, salir de Sevilla el domingo en la mañana con lo cuál no llegábamos a tiempo a Tenerife.

—¿Entonces?

—En primer lugar le dije a la compañía que tenía que pagar nuestra estancia en Sevilla; no nos movíamos de allí, ya que el vuelo estaba contratado e inmediatamente llamé a la Federación Andaluza quien hizo los trámites precisos para suspender el encuentro.

—¿Entonces?

—La compañía al ver que nos quedábamos en Sevilla hizo aterrizar en Sevilla un "Caravelle" de vuelo directo Madrid - Las Palmas, desviándolo de su ruta. Hubo la consiguiente protesta de los pasajeros, pero nosotros salimos ganando, porque en poco tiempo estábamos en Las Palmas. Allí esperamos a la mañana del domingo para enlazar con Tenerife y llegar tres horas justas antes del encuentro, que era a las cuatro.

—¿Y en el aspecto deportivo?

—El equipo jugó francamente bien y yo estoy muy ilusionado por lo que vi. Pese a la derrota. Hubo fuerza y, sobre todo, el juego de las primeras jornadas de Liga.

—¿Qué falló, pues?

—El fútbol tiene estas cosas, porque muchas veces no basta jugar bien sino que hay que contar con la fortuna. Y con esto no quiero desmerecer al Tenerife, que tiene muy buen equipo. Como demostró en la primera vuelta aquí en Granada. Terminaba el primer tiempo con el cero - cero esperanzador cuando una buena arrancada del Granada estuvo a punto de terminar en gol. Miguel le echó el balón a las manos al portero a dos metros de él. Y en el contraataque, Almagro perdió la pelota todavía en campo tinerfeño, viniendo de ahí el primer gol del equipo de casa. Un gol soso, en el último minuto de la primera parte.

—¿Después?

—Kalmar dio orden de jugar al ataque, llegando a estar Barrenechea en el centro del campo. Por eso no me extraña que el Granada haya gustado mucho en Tenerife, porque el equipo jugó muy bien. Pero llegó la lesión de Carolo en un ataque rojiblanco y la de Santos, muy resentido por golpes que había sufrido. Y al final nos hicieron otro tanto, éste de impecable factura.

CAROLO: LIGAMENTOS

Ahora es Janos Kalmar, el preparador rojiblanco, quien nos enjuicia el encuentro de Heliodoro Rodríguez. Kalmar conserva su serenidad habitual.

—Aunque se ha perdido el primer puesto y no es para estar contentos, el

DON PAULINO VICO

equipo respondió muy bien. Con fuerza, empuje, juego de conjunto. Tuvimos dos bajas y se desaprovecharon jugadas clarísimas de gol. Estos son los imponderables del fútbol.

—¿Y el Tenerife?

—No sería justo que le dejáramos atrás. Tuvimos enfrente, también, un gran equipo; luchó enormemente, y estuvo jaleado por miles y miles de seguidores que abarrotaban el campo.

Después Kalmar me diría que le gustaron muchísimo el lateral derecho Martín, "un defensa que sabe jugar al fútbol, pero que muy bien", el central, José Juan y Gilberto, y corrige sobre la marcha: "pero ya le digo que todos los jugadores son muy buenos y jugaron estupendamente".

Pasado el partido, lo que más interesa a los aficionados locales es conocer el estado de los lesionados. Kalmar se erige en doctor para darnos el "parte oficial". "Carolo tiene lesiones de ligamentos y Santos está maltrecho de los golpes sufridos; tiene una pierna hinchadísima". Y antes de que le demos tiempo a preguntárselo, añade: "Desde luego, hay que descartar a Carolo para el domingo mientras que sobre Santos todavía no se puede decir la última palabra".

—¿Cómo estamos de moral?

—Los jugadores siguen ilusionados, porque se han vuelto a encontrar. Y al decir encontrar me refiero al juego. Mañana reanudaremos los entrenamientos con redoblados ánimos y sin esa espesa aunque agradable espada de Damocles que es ir en cabeza de la tabla, esperado con ansiedad por los clubs y las aficiones. En Tenerife, por ejemplo, aunque el Granada había perdido el liderato el domingo anterior se televisó el encuentro para Canarias y a pesar de ello y ser designado "jornada económica", se llenó el campo hasta las banderas.

Así, pues, el Granada reanuda hoy sus entrenamientos ante la visita del Huelva con la sana intención de confirmar en goles esa recuperación tan considerable que ha experimentado en su juego. Ya decimos que la serenidad imperante en la sede rojiblanca es ejemplar en todos los sentidos y, además, como información particular, podemos anunciar que González, reaparecerá el domingo, salvo imprevistos. Así lo piensa hacer Kalmar sí, como hasta ahora, el defensa central continúa entrenando al ritmo progresivo que lo viene haciendo los últimos días. Será el equipo de gala al cabo de tantas jornadas. Y no cabe duda que la mejor forma de celebrar el reencuentro estaría en una buena victoria sobre el Huelva.

José Luis CODINA

LUIS SUAREZ LLEGO A MADRID

HOY PASARA EL DIA EN LA CORUÑA, CON SUS PADRES Y DEMAS FAMILIA

DESDE EL PUNTO DE VISTA ESPAÑOL, CONSIDERA A ALEMANIA UN RIVAL DE CUIDADO, MAS PELIGROSO QUE ARGENTINA

MADRID, 19 (ALFIL). — Poco antes de las cinco de la tarde de hoy llegó al aeropuerto de Barajas, el jugador Luis Suárez, actualmente perteneciente al Internazionale de Milán. En el aeropuerto recibieron al gran futbolista español varios federativos, amigos y periodistas.

A las seis de la tarde, un redactor de "Alfil" entrevistó a Suárez en el despacho del secretario de la Federación Española de Fútbol, don Andrés Ramírez, que fue quien, amablemente, ofició como presentador.

—Luis Suárez ha venido a la Federación —explicó el señor Ramírez— para preguntarnos cuánto tiene que incorporarse a la selección española, para el

SUAREZ

período de concentración y entrenamientos.

Así es, efectivamente, además de que Suárez es un jugador íntimamente ligado al fútbol español y está dispuesto en todo momento a acudir a cualquier llamada que le hagan de aquí.

—¿Cuál ha sido el motivo de su venida a España?, preguntamos a Suárez.

—Aprovecho cualquier oportunidad para venir aquí y, sobre todo, para pasar unos días en La Coruña con mis padres, mis familiares y amigos. Y añade: "Esa oportunidad se ha presentado ahora con los días forzosos de inactividad a que me obliga mi lesión en la clavícula: una luxación.

—¿Cuánto tiempo permanecerá en La Coruña, en España?

—Una semana. Esta noche marcho a La Coruña y allí estaré hasta el jueves, en que volveré a Madrid, para regresar en avión a Milán y reunirme de nuevo con mi equipo, el Inter.

—¿Y la lesión, esa luxación de clavícula?

—Por fortuna, reviste menos gravedad de lo que en principio temí. Pronto estaré otra vez en condiciones de jugar.

—¿Qué le han dicho en la Federación Española cuando ha preguntado en qué fecha tenía que incorporarse a la selección?

—Bueno, aún falta tiempo para eso, ¿no?... Creo que será allá para finales del mes de mayo, cuando el señor Villalonga nos llame para concentrar y entrenar.

—Suárez, ¿qué opina del grupo que le ha correspondido a España en los campeonatos del mundo?

—Hay dos adversarios duros y difíciles: Argentina y Alemania. Creo que entre esos dos y España están los que deben clasificarse para la fase final.

—¿Cuál de los dos es de más cuidado, Argentina o Alemania?

—Su carácter, su técnica, son distintos, pero ambos con cualidades excelentes para clasificarse.

—¿Argentina, por ejemplo?

—He tenido ocasión de jugar varias veces con uno de los mejores equipos argentinos: el Independiente, adversario del Inter en la doble final de la Copa intercontinental. El fútbol argentino es un fútbol de artistas, de grandes técnicos y grandes dominadores del balón. Muy buenos futbolistas, pero muy irregulares. Si un día les sale su partido, pueden con todos. No hay quien les venza... pero, si no...

—¿Y Alemania?

—Me parece un rival de más cuidado, más peligroso, que Argentina. Hablo desde el punto de vista español. El fútbol alemán es duro, fuerte; cualidades con las que habrá de contar como denominador común en los campeonatos del mundo. Además, los futbolistas alemanes se defienden muy bien y costará mucho romper su defensa.

—¿Qué países son los favoritos para el título?

—En mi opinión, Inglaterra y Brasil.

Suárez ha contestado sin dudarlo un momento y por el orden mencionado.

Y el gran futbolista añade para terminar:

—Pero, a pesar de ser ambos favoritos, hay un grupo de selecciones que también cuentan y que pueden dar la sorpresa, la gran sorpresa. Son: Italia, Rusia, Hungría y España.

Esta ha sido la opinión de alguien tan calificado como Luis Suárez, que esta noche emprenderá viaje a su ciudad natal, La Coruña, para darse unos días de descanso. Unas inesperadas vacaciones.

ARBITRO ITALIANO

ROMA, 19 (ALFIL). — Ha sido confirmado oficialmente la designación del árbitro italiano Francesco Francesco para dirigir el encuentro del próximo día 26, en Barcelona, entre el Español y el Estrella Roja de Brasvo, dentro del torneo de Copa de Ferias.

Como jueces de línea actuarán los también italianos Antonio Marchiori y Danilo Bigi.

Terminó la reunión de entrenadores

PRESTARAN LA MAXIMA ATENCION A LA SELECCION NACIONAL

Argoitia, jugador del Atlético de Bilbao, condecorado por haber vestido en cien partidos la camisola rojiblanca

MADRID, 19 (ALFIL). — El Comité nacional de entrenadores, en su última reunión, bajo la presidencia de don Jesús María de Arozamena, con asistencia de los señores Lasplazas, Hoyos, Díaz, Teixeira y Martín, así como del seleccionador nacional, especialmente invitado, después de un amplio cambio de impresiones adoptó, entre otros, los siguientes acuerdos:

Primero: Prestar la máxima colaboración a la tarea de la selección nacional, advirtiendo a los entrenadores de la obligación en que se encuentran de informar al seleccionador en todo momento sobre los datos que solicite.

Segundo: Estudiar la cuestión suscitada por la rescisión del contrato del entrenador de la Cultural Leonesa, solicitando informe del Colegio Oeste, que pasará al asesor jurídico, profesor Antonio Teixeira.

Tercero: Solicitar del organismo superior la sanción reglamentaria ante la situación promovida por el Deportivo Alavés. (El superior organismo no es otro que la Federación Española de Fútbol, y "la situación promovida", hecho de carecer de entrenador oficial).

Cuarto: Elevar recurso que preparará la Asesoría jurídica, sobre la sanción excepcional impuesta a un entrenador de Primera División por faltas cometidas por sus jugadores. (Naturalmente, dicho entrenador no puede ser otro que el del Betis, actualmente).

Quinto: Designar a los entrenadores José Gonzalvo, subdirector de la Escuela nacional de Entrenadores; Eusebio Martín, Luis Molowny y Sabino Barinaga para que acudan a los campeonatos del mundo de Inglaterra en representación de dicha escuela, a fin de realizar las misiones de información que les sea encomendadas.

DISTINCION A ARGOITIA

BILBAO, 19 (ALFIL). — El jugador del Atlético de Bilbao, Argoitia, ha recibido del club una insignia de oro y brillantes por haber alcanzado la cifra de cien partidos vistiendo la camiseta rojiblanca.

El Club Medina organiza un curso de esquí

Para fecha próxima se va a celebrar en los albergues de Sierra Nevada un curso de esquí al que pueden asistir todas las señoritas que lo deseen.

Tendrá una duración de siete días y los profesores serán los mejores con que contamos actualmente.

Las socios del Club Medina tendrán los descuentos de un 50 por 100 en alojamiento y desplazamientos.

Para inscripciones e información, en la Delegación de Sección Femenina, departamento de Educación Física.

Ventaja española en el torneo de natación de Lima

LIMA, 19. (ALFIL). — Al completarse la mitad del torneo internacional de natación, la reducida representación española encabeza las posiciones con una ventaja de cinco puntos sobre Perú, en varones, y un Brasil alejado en el tercer puesto.

España ha obtenido, hasta ahora, 69 puntos, Perú 64 y Brasil 39.

UN INSTRUMENTO indispensable para la vida actual: la lectura y la escritura.

SEXTO CONCURSO DE REDACCION ESCOLAR

Se celebró ayer, en el Colegio Riquelme, la fase previa del concurso de redacción que organiza y patrocina la gran empresa "Coca-Cola", con la colaboración de nuestro periódico. La visita de los organizadores al citado Centro constituyó un auténtico acontecimiento, pues aparte de ofrecer diferentes degustaciones y otros obsequios, dieron a conocer las bases del concurso actual. En la fotografía de Ferrer, las alumnas muestran su contento

CAMPEONATOS ESCOLARES

Sábado y domingo se disputará la segunda jornada

El próximo sábado y domingo, días 22 y 23 de enero, se desarrollará en las pistas del estadio de la Juventud la segunda jornada correspondiente a la 2ª fase de los Campeonatos Escolares Granadinos del presente curso, con arreglo al siguiente programa:

SABADO, DIA 22:

FUTBOL (Infantil B). — A las cuatro, Sacromonte-Isidoriana; a las cinco, Salesianos-Ave María.

BALONVOLEA (Juvenil). Pista cemento. — A las cuatro, Ave María-El Fargue.

BALONMANO (Juvenil). Pista ceniza. — A las cuatro, Salesianos-E. Maestría; a las cinco, Sacromonte-E. Normal.

DOMINGO, DIA 23:

FUTBOL (Infantil A). — A las diez, Escolapios-Salesianos; a las doce, Isidoriana-Filial.

FUTBOL (Infantil B). — A las once, Escolapios-Filial; a las trece, E. Maestría-V. Nieves.

BALONCESTO (Infantil B). Pista ceniza. — A las diez, Instituto-E. Maestría; a las once, Escolapios-V. Nieves; a las doce, Isidoriana-Sacromonte; a las trece, Juan XXIII-Filial.

BALONVOLEA (Juvenil). Pista cemento. — A las once, Sacromonte-Isidoriana.

BALONMANO (Juvenil). Pista ceniza. — A las diez, Escolapios-V. Nieves; a las once, Magisterio A. María-Filial; a las doce, Ave María-Isidoriana.

BALONMANO (Infantil B). Pista ceniza. — A las trece, Escolapios-Ave María.

TRES GRANDES CAMPEONES DIJERON ADIOS AL "RING" EN 1965

RAY "SUGAR" ROBINSON: TREINTA AÑOS DURO SU ASOMBROSA CAMPAÑA

WILLIE PEP: NO QUISO SER UN JORNALERO DEL BOXEO EN SUS ULTIMOS TIEMPOS

JOE GIRANDELLO: TARDO QUINCE AÑOS EN CONQUISTAR UN TITULO QUE LE DURO VEINTE MESES

Tres grandes campeones colgaron los guantes en el recién finalizado 1965: Ray "Sugar" Robinson, Willie Pep y Joey Giardello.

El ex campeón mundial de los welters y medios, el fabuloso "emperador de Harlem" dijo adiós al boxeo definitivamente la noche del 10 de diciembre en un intermedio de la velada en la que Emile Griffith revalidó su corona mundial de los welters, al vencer a los puntos al mejicano Manny González. A los 45 años, Robinson, tras su derrota ante Joey Archer, comprendió que había llegado para él la hora amarga de la retirada. Pocos boxeadores podrán ostentar una tan larga como espectacular historia. Treinta años ha durado su asombrosa campaña por los cuadriláteros de América y Europa, después de haber escrito las más maravillosas hazañas para la posteridad pugilística. Pero su historia es por demás conocida de los aficionados al boxeo y son ya muchas las veces que hemos escrito sobre ella. La última fue para adelantarse la decisión que había tomado de colgar los guantes definitivamente si perdía su combate contra Archer, considerado como semifinal del campeonato mundial cuyo vencedor disputaría el título a Dick Tiger. Robinson cumplió su palabra: después de su derrota se ratificó en su determinación y la noche antes mencionada del 10 de diciembre dijo definitivamente adiós en un sencillo y emocionante acto, en el que estuvieron presentes aquellos ex campeones, a los que arrebató el título: "bobo" Olson, Carmen Basilio, Gene Fullmer y Randolph Turpin.

Otros dos púgiles que ostentaron el título mundial de sus categorías respectivas, poco después de anunciar "Sugar" Robinson su retirada, colgaron igualmente los guantes, al cabo, también, de largos años de brillantes actuaciones en los cuadriláteros americanos. Los dos grandes campeones que fueron Willie Pep y Joey Giardello, bien merecen homenaje de unas líneas de despedida.

WILLIE PEP

Veinticinco años como profesional ha durado la carrera de William Guglierrmo Papaleo, nació en septiembre de 1922 en un humilde hogar de emigrantes italianos. Debutó en 1940 y al cabo de poco más de dos años conquistó por vez primera el título mundial de los "plumas" al vencer a Charky Wright (20 de noviembre de 1942), título que revalidó frente a otro púgil de origen italiano Sal Bartolo.

Tras permanecer unos meses en el ejército, Willie Pep, que tal fue su "nombre de guerra" que adoptó, volvió al ring y venció de nuevo a Chalky Wrigth, Sal Bartolo y a cuantos pretentendieron arrebatarle el título, hasta que el 29 de octubre de 1948 lo perdió al ser derrotado contra todo pronóstico por Sandy Saddler, un negrito bostoniano de 22 años.

Fue esta su segunda derrota en 73 combates profesionales, pero el 11 de febrero de 1949, en el combate de desquite, celebrado como el anterior en el Madison Square Garden, Pep recuperó el título venciendo a los puntos a su adversario, tras quince rounds muy igualados.

En un tercer combate entre ambos, disputado esta vez en el Yankee Stadium el 8 de septiembre de 1950, el campeón vuelve a perder la corona y conoce la amargura del K.O. Siguió, no obstante, en la brecha, y permaneció en el primer plano de los "plumas" mundiales durante muchos años, tantos como ocho, al cabo de los cuales un día de enero de 1959, al ser derrotado en Caracas por el venezolano Sonny León, decidió colgar los guantes cuando contaba 36 años.

Cinco años después, en 1964, Willie Pep sorprendió al mundo pugilístico con un "come - back" totalmente inesperado. Sostuvo una serie de combates contra adversarios de segundo plano, obteniendo en la mayor parte de ellos la victoria, pero sus días estaban ya contados. Convencido de que no pasaría de ser un jornalero del ring, Willie, a sus 43 años de edad y con más de 240 combates a sus espaldas, optó por abandonar definitivamente. Y dijo adiós de una manera callada, triste, olvidada y casi desconocido por los públicos jóvenes que no tuvieron ocasión de presenciar sus numerosos y memorables combates en disputa del título.

JOEY GIARDELLO

Joey Giardello ha estado en activo durante diecisiete largos años. Nacido en 1930, debutó en 1948 y tardó quince años en conseguir el título mundial en la categoría de los medios y, después de disputar duros y encarnizados combates en los rings de casi toda América. Sin desanimarse por los tropiezos sufridos en los comienzos de su carrera, Giardello, cuyo apellido revela claramente su origen italiano, combatió con obstinación en pos de la soñada oportunidad: un match por el fútbol. Y cuando, tras vencer a Chicho Véjar, Bobby Lene y Ralph Jones, entre otros muchos adversarios de relieve, se le presenta está a punto de alcanzar su esperada ambición. Pero el árbitro decreta match nulo en su confrontación con Gene Fullmer, por lo que éste, campeón en aquel entonces (20 de abril de 1960) continúa en posesión del título.

Dick Tiger arrebata el título a Fullmer, que inicia su decadencia y es entonces cuando a Giardello se le ofrece una segunda oportunidad que esta vez no desaprovecha. El veterano púgil italo - yanki vence a Tiger en Atlantic City el 7 de diciembre de 1963 y se proclama nuevamente campeón del mundo a sus casi 34 años de edad.

Giardello revalidó su corona frente a Rubin "Hurricane" Carter, pero el 21 de octubre último, en combate de revancha contra Dick Tiger, resultó vencido y, por consiguiente, perdió el título que tantos y tan esforzados de brega incesante en los rings le había costado. Y el veterano Giardello, con lágrimas en los ojos, anunció su decisión de retirarse.

—Disputaré un último combate a beneficio de los niños subnormales —declaró aquella noche amarga el destronado campeón que tiene un hijo de 11 años de edad, subnormal.

Una historia triste, humana, con un tiempo demasiado corto de relativa felicidad: dieciocho meses, tiempo que le duró el título que tanto le costó adquirir.

Jack HAMILTON

"Europa Press"

"Sugar" Robinson tenía cuarenta y un años cuando fue obtenida esta fotografía. Su agilidad extraordinaria, se alió siempre a un permanente sentido del humor y de las relaciones públicas. — (Foto EUROPA PRESS)

FUTBOL MODESTO

EL VANDALIA, DESTACADO EN EL CAMPEONATO DE ESPAÑA DE AFICIONADOS

ACUERDOS DEL COMITE DE COMPETICION PROVINCIAL

MIGUEL RUZ (IZNALLOZ), CASTIGADO CON DOCE PARTIDOS POR AGREDIR AL ARBITRO

En su acostumbrada reunión semanal este Comité de Competición provincial adoptó los siguientes acuerdos:

Partido Atarfe - Alhambra. — Amonestar a los jugadores Manuel Ortega Rosillo, del Alhambra, y Carlos Castellanos Rodríguez, del Atarfe, por desconsideración mutua.

Sancionar al jugador del Alhambra, Rafael Jiménez Almazan, con tres partidos, por ofensas al público durante el encuentro.

Sancionar al jugador del Atarfe, Juan J. Varón Collado, con un partido, por empleo de juego peligroso.

Partido At. Granadino - Vandalia. — Sancionar a los jugadores Antonio Moleón Parejo, del Vandalia, y José Baena Muñoz, del At. Granadino, con un partido, por empleo de juego peligroso.

Partido Almuñécar - At. Salobreña. Amonestar al jugador del Almuñécar, Mariano López Mingorance, por desconsideración con un contrario.

Partido Juventud - Iznalloz. — Sancionar al jugador del Iznalloz, Miguel Ruz Rodríguez, con doce partidos por agresión al árbitro del encuentro.

Abrir información sobre este encuentro.

OTROS ACUERDOS

Señalar para el domingo día 25, los siguientes encuentros:

Campeonato de Aficionados

Vandalia - At. La Zubia, en Peligros, a las 4.

Júpiter - Arenas, en Churriana, a las 9.

Numancia - Zaidín, en el mismo campo, a las 12.30.

Clarín - Rayo, en Motril, a las 4.

Sexitano - Varadero, en Almuñécar, a las 4.

V Copa Excmo. Señor Gobernador Civil

Estrella - Arenas, en la Guarnición, a las 9.

Betis Gracia - Imperio, en el mismo campo, a las 10.30.

At. Sierra Nevada - Huétor Vega, en el mismo campo, a las 12.

Deportivo O.J.E. - Intercolegial, en La Zubia, a las 9.

Alonso Cano - At. Barriadas, en el mismo campo, a las 10.30.

Zaidín - Bola de Oro, en Churriana, a las 11.

Vandalia - Figares, en Peligros, a las 12.

Gabia - Deportivo Frutaysol, en La Zubia, a las 12.

Campeonato de Juveniles

Independiente - Hispania, en Motril, a las 11.

Campeonato de Infantiles

Arenas - Zaidín, en Calegio HH. Maristas, a las 11.

At. Sierra Nevada - Maristas, en el mismo campo, a las 12.

Estrella - Imperio, en el mismo campo, a la una.

RESULTADOS DE LOS PARTIDOS CELEBRADOS EL PASADO DOMINGO

Campeonato de Aficionados

Júpiter Cartuja, 3; Basti O.J.E., 3
Arenas, 0; At. La Zubia, 3
Atarfe, 3; Alhambra, 1
At. Granadino, 4; Vandalia, 6
Iznalloz, 3; Juventud, 2
At. Salobreña, 0; Almuñécar, 2

Campeonato de Juveniles

Rayo Motrileño, 0; Varadero 3

Campeonato Infantil

Imperio, 5; Zaidín, 1
At. Sierra Nevada, 0; Arenas, 2
Estrella, 2; HH. Maristas, 1

CLASIFICACIONES

Campeonato de Aficionados

Equipos	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Vandalia	11	10	1	0	43	14	21
Juventud	11	7	2	2	26	13	16
Basti O.J.E.	12	6	4	2	43	30	16
Zaidín	10	6	2	2	30	10	14
At. La Zubia	8	5	3	0	21	9	13
Iznalloz	12	6	0	6	25	37	12
Júpiter Cartuja	9	4	3	2	25	12	11
Numancia	10	4	1	5	19	24	9
At. Granadino	11	4	2	5	36	22	8
Arenas	11	3	1	7	21	27	7
At. Chana	11	2	3	6	16	28	7
Alhambra	12	0	1	11	8	55	1
Atarfe	12	1	1	10	13	41	0

El At. Granadino y Atarfe figuran con dos y tres puntos menos por sanción federativa.

Campeonato de Juveniles

Equipos	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Independiente	7	4	2	1	14	8	10
Hispania	6	3	1	2	14	9	7
Rayo Motrileño	7	3	1	3	10	14	7
Varadero	7	3	1	3	8	12	7
At. Salobreña	7	1	1	5	11	14	1

El At. Salobreña figura con dos puntos menos por sanción federativa.

Grupos Motril

Equipos	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Almuñécar	4	4	0	0	21	2	8
At. Salobreña	4	2	0	2	4	8	4
Cigala	4	1	1	2	5	12	3
At. Capuchino	4	0	1	3	4	13	1

Equipos	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Clarín	3	3	0	0	9	3	6
Varadero	3	2	0	1	10	7	4
Sexitano	3	1	0	2	5	6	2
Rayo Motrileño	3	0	0	3	4	12	0

Campeonato Infantil

Equipos	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Estrella	5	5	0	0	24	3	10
HH. Maristas	5	3	1	1	13	4	7
Imperio	5	3	0	2	10	11	6
Zaidín	5	2	0	3	9	14	4
Arenas	5	1	1	3	5	10	3
At. Sierra Nevada	5	0	0	5	1	20	0

CITA DEL AT. BARRIADAS

Se cita a todos los jugadores de este club para mañana viernes, a las nueve de la noche, en el Bar Parroquial. Se ruega puntualidad.

DEL ZAIDIN

Se cita a todos los jugadores de este club, equipos local, juveniles e infantiles para mañana, viernes, a las nueve de la noche, en el nuevo domicilio del club, sito en la Avenida de Dílar de la Barriada (Bar la Terraza), para tratar asuntos de interés. Se ruega puntualidad.

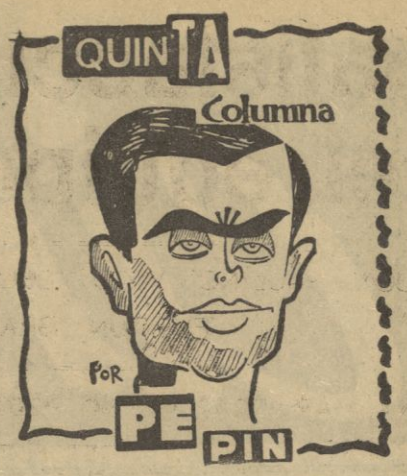

Nueva fase.

En el deporte siempre hay objetivos a conquistar: equipos que salen decididos a la conquista del campeonato, otros que sólo pretenden mantener en la categoría. En el transcurso de una Liga futbolística se puede conseguir el primer puesto y entonces se lucha para no perderlo, pero si tal ocurre como le ha sucedido al Granada, el aliciente no se pierde, porque ahora hay que trabajar para recuperar lo perdido.

¿Se logrará?

♣ ♣ ♣

Algo se ganó ya.

De todas formas el fútbol granadino ha ganado ya mucho en la actual temporada, pues recuerden que en la anterior todo quedó destrozado, con la afición totalmente retraída y sin que nadie quisiera saber nada del equipo. Ahora se hacen buenas taquillas, hay más socios y el fútbol vuelve a interesar a la gente. Lo importante es seguir manteniendo esta expectación por muchos años.

¿Será posible?

♣ ♣ ♣

Seguimos siendo los mejores.

Si nos atenemos a las reseñas que se han escrito de los dos últimos desplazamientos, resulta que el Granada es el campeón moral del Grupo Sur de Segunda División. Los cronistas nos dicen de lo que ha gustado el equipo, de lo bien que se desenvuelven los jugadores y de las virtudes técnicas de cada uno de ellos.

¡Si no se hubieran olvidado de meter goles!

♣ ♣ ♣

Dirección equivocada.

Kalmar es un buen entrenador y eso nadie puede ponerlo en duda, pero que nosotros sepamos no ha hecho ningún cursillo de tráfico, por lo que cabría contratar a un especializado en la materia, para enseñar a los jugadores del Granada a dirigir sus esfuerzos técnicos en dirección a la puerta contraria, en vez de como está sucediendo ahora, en que todo se hace en circulación lateral.

¡Señor Martí, por favor!

♣ ♣ ♣

Menos centrocampistas.

El Granada tiene unos jugadores estupendos, de los que saben hacer malabarismos con la pelota y capaces de regatear a todos los contrarios que se pongan enfrente, pero casi todos ellos prodigan sus habilidades en la zona central del campo, faltando número en el área contraria a la hora del remate. Así se explica lo de la buena impresión y lo de los resultados.

Más "francotiradores" están haciendo falta.

♣ ♣ ♣

Los gastos de la Olimpíada.

Todavía no se ha concedido a España el honor de organizar la Olimpíada de 1972 y ya salen por ahí los aguafiestas de siempre, diciendo que nuestro país no está en condiciones de soportar los gastos de una organización de ese tipo —diez mil millones de pesetas—, sin pensar en la dimensión social del deporte, en los enormes beneficios que luego reportaría al país y en las instalaciones que quedarían después para nuestra juventud.

Hay quien sigue pensando con un siglo de retraso.

♣ ♣ ♣

El visitante.

En Los Cármenes jugará el domingo el Huelva, aquel equipo que gastó más que ninguno de Segunda División y que hasta se permitió poner en el Banco dos millones de pesetas para pagar a sus jugadores la prima por el ascenso. Aquello pasó pronto a la historia, porque los onubenses en la actualidad pasan sin pena ni gloria, más de lo primero que de lo segundo, están en la zona negativa y amenazados de promoción, de descenso claro.

Vendrán aquí a aliviarse.

♣ ♣ ♣

A la Costa del Sol.

El Recreativo que perdió toda su renta de positivos —seis—, cediendo dos al Almería, otros tantos al Linense y el par que supuso la retirada del Ronda, irá el domingo a Fuengirola a tratar de nuevo al signo más. Que lo consiga o no es pronto para saberlo, pero sí podemos asegurar que la ocasión es propicia, pues los discípulos de Ramoní han cedido ya muchos puntos en su terreno y por una vez más que lo hagan nadie les va a decir nada.

Hay que aprovecharse.

cine

¡SU TREMENDA SUCESION DE EMOCIONES!...
¡SU REALISMO!...
¡Su intriga y acción!... quedarán grabados en la memoria de usted como recuerdos indelebles!

DIRK BOGARDE
GEORGE CHAKIRIS
SUSAN STRASBERG

PERSECUCION IMPLACABLE

DIRECTOR RALPH THOMAS · EASTMANCOLOR

Mayores 18 años

¡UNA MUJER ACORRALADA EN UN CERCO DE ODIOS DESATADOS!...

MAÑANA, ESTRENO

en el

Teatro Cine Regio

GOYA Cinema

— 5, 7 (numerada), 9 y 11 —

¡GRANADA BAJO EL impacto de la más tremenda película, que tiene un protagonista insólito!!

¡¡EL TERROR!! en

LAS TRES CARAS DEL MIEDO

(Para mayores de 18 años)
— EASTMANCOLOR —

Boris Karloff - Mark Damon
Michele Mercier - Suzy Anderson

¡Una angustia indescriptible atenazará su garganta, porque nunca el cine de horror llegó tan lejos!

TAQUILLAS DE DOCE A DOS

MADRIGAL

SU LOCAL — SU PROGRAMA

— A LAS 4'45 — 6'45 — 8'50 y 11 —

TAQUILLA DE DOCE A DOS. — Para mayores de 18 años

HOY, FESTIVIDAD DE SAN SEBASTIAN, llega ya a su 2.ª semana de triunfo rotundo el estreno de un film extraordinario

¡Un espectáculo magistral de fabulosa grandiosidad!

ANTHONY QUINN

...Y con el reparto más brillante que puede ofrecer el cine de hoy

MUSICA

PROXIMO RECITAL DEL "DUO GOROSTIAGA", EN EL CENTRO ARTISTICO

Reanudada la temporada de conciertos organizada por le Sección de Música del Centro Artístico, para el domingo, 23, se anuncia un recital de violín-piano, a cargo de los hermanos Antonio y Ana María Gorostiaga.

Hijos de un destacado profesor del Conservatorio de Madrid, los hermanos Gorostiaga están muy vinculados al ambiente musical madrileño, en el que son muy conocidos y apreciados. En Granada hemos tenido varias ocasiones de apreciar el arte pianístico de Ana María, poseedora, entre otros, del Premio Masaveu, ya que que ha actuado en nuestra sala acompañando a destacados solistas, y su perfecta técnica, así como su seriedad interpretativa han demostrado su magnífica preparación para la música de cámara, de la que es verdadera especialista.

En cambio, Antonio, violinista, no ha sido escuchado aún en Granada, aunque ya se había intentado en ocasiones anteriores. Poseedor, entre otros, del Premio de Música de Cámara y del Premio Sarasate, ganó en disputado concurso-oposición entre un grupo de "premios Sarasate" un violín donado al Conservatorio de Madrid por don Estanislao Abarca. Becado por el ministerio de Educación, la Fundación March y el Gobierno francés, ha ampliado estudios en París, Siena y Viena, con Enesco, Benedetti, Astrus y Pashkus. Ha pertenecido al Quintento del Palacio Real (con los "stradivarius" del Patrimonio Nacional), a las orquestas Filarmónica y de Solistas Españoles, a la de Cámara de Viena, Cuarteto Internacional de París y Orquesta de Radiodifusión de Lisboa.

Ha estrenado en España, con su hermana Ana María, obras de Bartok, Hindemith, Schömberg, Prokofieff, Werben, así como de C. Halffter, Luis de Pablo, Barce, etc.

El programa, muy sugestivo, comienza por la famosa Sonata Kreutzer, de Beethoven, para continuar con obras de Bloch, Sarasate y Ravel.

A este recital seguirá, el miércoles, 26, la presentación del "Stuttgarter Instrumental Ensemble", con un variado programa; el pianista Baciero, el domingo, 30; el "Trío de Praga" (con tres tríos de Beethoven), el 6 de febrero, y el joven pianista cordobés Rafael Orozco, el 13 de febrero.

Continúan abiertos los abonos para este ciclo de conciertos.

ALIATAR CINEMA

— 5, 7 y 9 (numeradas) y 11 —

TAQUILLAS DE DOCE A DOS

LA MAS SINCERA, FUERTE Y APASIONADA CREACION DE

SARA MONTIEL

La dama de Beirut

— EASTMANCOLOR —

(Mayores de 18 años)

— con —

GIANCARLO DE DUCA
FERNAND GRAVEY

¡Atrapada en aquel infamante comercio, ya nada le pertenecía, ni su vida, ni el derecho al amor!

Los estrenos

ALIATAR: "La dama de Beirut".

Es ésta la última cinta de Ladislao Vadja, película que no llegó a terminar ya que murió, repentinamente, cuando se rodaban en Barcelona las secuencias finales. En elogio del que fue gran director diremos que la fotografía es extraordinaria de verdad, y la cámara, bajo su experta tutela, saca el mejor partido a la admirable fotogenia de Sara Montiel, la cual interpreta con su peculiar estilo diversas canciones que han alcanzado notoria popularidad.

El tema del film no puede ser más folletinesco, pues relata un enredo policíaco con trata de blancas y todo. Sin embargo, entretiene y agrada como todas las películas de las que Sara Montiel es protagonista. Un magnífico reportaje de Beirut, París y Barcelona es otro de los atractivos de la cinta, realizada en su mayor parte en España, en coproducción con franceses e italianos.—M.

ISABEL LA CATOLICA: "Canción de cuna para un cadáver".

Los cuatro primeros minutos de proyección de esta película —estupendamente realizada, por cierto— ofrecen la escena más espeluznante vista hasta ahora en el cine. De ahí que nos hallemos ante un historia fabulosa que pone a prueba los nervios más templados.

El asunto se debe a la ágil pluma de Henry Farrell, que relata un amor imposible, visto a través del terror y del "suspense".

Betti Davis es la protagonista principal de la película y huelga decir como trabaja. Sólo una actriz de su excepcional categoría podía aportar ese rostro torturado por la duda y el terror. En otros personajes, estupendos también, actúan Olivia de Havilland y Joseph Cotten, y lo hacen con sobriedad y acierto, admirablemente secundados por Agnes Monrehead, Victor Buono y Mary Astor.

Por supuesto, la dirección de Robert Aldrich es muy buena. El guión, agilísimo, es suyo y de Lukas Heller, siendo el propio Aldrich productor del film.—M.

Cervantes

:: Horario distinto al habitual ::

4 - 7 y 10

EL CARDENAL

PANAVISION - TECNICOLOR

TOM TRYON
CAROL LYNLEY
ROMY SCHNEIDER
JOHN HUSTON
RAF VALLONE

Auténtico gran espectáculo, en el que se cumple una perfecta superación artística, apoyada en todos los medios materiales precisos

Mayores de 18 años

COLISEO OLYMPIA

— A LAS 5 — 7 — 9 y 11 —

(Numerada a las 7)

¡FABULOSO! ¡FANTASTICO! ¡ARROLLADOR!

¡La selva y la ciudad bajo el dominio de la bestia!

KING KONG

— (Mayores de 14 años) —

Sus hazañas son las aventuras más grandiosas que el cine ha realizado

TAQUILLAS:
De Patio y Principal, de 12 a 2.

CINE GRANADA

HORARIO ESPECIAL
4,15 - 6,30 - 8,45 y 11
(6'30 numerada)

5.ª SEMANA

¡ULTIMOS DIAS!

CANTINFLAS en

El padrecito

(Para todos los públicos)
EASTMANCOLOR

¡FUE EL EXITO DE 1965... ...SIGUE SIENDO LA SENSACION DE 1966!

TAQUILLAS:
Patio y principal de doce a dos.

CINE CAPITOL

Sesiones desde la 5, última a las 11

¡¡GRANDIOSO EXITO!!

¡Las mujeres le asediaban... y los peligros le rondaban!

EL HOMBRE DE COCODY

JEAN MARAIS
LISELOTTE PULVER

— Cinemascope - Eastmancolor —

(Para todos los públicos)

Emociones.. risas y sorpresas... ¡A 200 POR HORA!

CINE GRAN VIA

— Programa núm. 46 —

¡HOY ULTIMO DIA!

de la interesantísima producción de aventuras de capa y espada, y humor, en Eastmancolor,

FRA DIAVOLO

Por FRANCISCO RABAL y MARIA CUADRAS

(Autorizada todos los públicos)

Sesiones desde las 5, última a las 11

HOY, JUEVES, a las 5, especial infantil, con precios reducidos

El viernes: ¡Sensacional! La divertidísima comedia juvenil, en Tecnicolor, "BUSCANDO MILLONARIO", por Troy Danahue y Connie Stever. (Mayores 18 años.)

PRINCIPE

Aquellos duros años

TECNICOLOR. — TONY CURTIS, COLLER MILLER, ARTHUR KENNEDY. (Mayores 14 años.)

TEATRO CINE REGIO

Sesiones, 5, 7 (numerada), 9 y 11

ULTIMO DIA

¡Luchas... tiros.. asaltos... el reino de la violencia en un film excepcional!...

Réquiem para un pistolero

ROD CAMERON
STEPHEN McNALLY

CINEMASCOPE - TECHNICOLOR

(Para todos los públicos)

¡Amor, emoción y violencia en un drama del Oeste!

TAQUILLAS DESDE LAS DOCE

Gran Teatro ISABEL LA CATOLICA

SESIONES ESPECIALES:

5 - 7'45, numerada - 10'30

¡Excepcional Estreno!

¡El drama... el suspense... la intriga... y el horror!... en un film que constituye una prueba para — sus nervios —

Canción de cuna para un cadáver

BETTE DAVIS
OLIVIA DE HAVILLAND
JOSEPH COTTEN

(Mayores de 18 años)

¡No hay tortura comparable al suplicio del horror y del pánico!...

TAQUILLAS DESDE LAS DOCE

ASTORIA

AVENIDA CALVO SOTELO

— DESDE LAS CINCO —

SANTO, el "Enmascarado de Plata", EL REY DEL CRIMEN

(Para todos.)

ALHAMBRA

CALLE DE MOLINOS

— DESDE LAS CINCO —
INTRIGA Y EMOCIONES

Jugada decisiva

(Mayores de 14 años)

APOLO

ZAIDIN

— DESDE LAS CINCO —

Gran hotel habitación X

GRAN AVENTURA POLICIACA

(Mayores de 14 años.)

Cine Victoria

Sesiones desde las 5, última a las 11

¡ULTIMO DIA!

Pánico infinito

RAY MILLAND -- JEAN HAGEN

— CINEMASCOPE —

(Mayores de 14 años)

MUNDO PATORISIO

CRUCIGRAMA

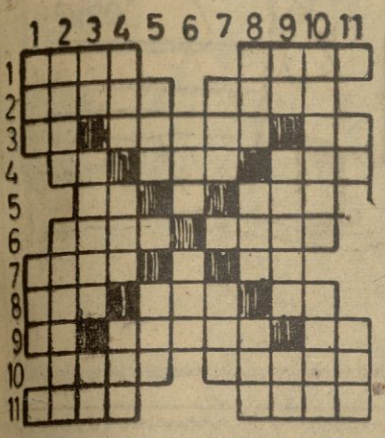

Horizontales: 1, Mahometano. — Plantígrados. — 2, Pico de los Pirineos. — Labran la tierra. — 3, Dios egipcio. — Muelo en la piedra del molino. — Terminación verbal. — 4, Conozco. — Labre la tierra. — Quiera. — 5, Número romano. — Resonancias. — 6, Red en forma de manga. — Querer. — 7, Corta las ramas superfluas. — Conjunción latina. — 8, Dueño. — Tueste. — Artículo. — 9, Dios. — Maestra de escuela de niñas. — Pronombre. — 10, Unidad de fuerza. — Deje de decir o hacer. — 11, Pesa y pone precio. — Plantígrados.

Verticales: 1, Extensión de agua. — Conjunto de dos bestias de labranza. — 2, Al revés, puro, limpio. — Dícese del pueblo errante. — 3, Nota musical. — Fonéticamente, congelado. — Marchar. — 4, Terminación del despectivo. — Aire popular canario. — Nombre de mujer. — 5, Al revés, quiero. — Dueña. — 6, Anillo. — Adverbio de modo. — 7, Cerveza inglesa. — Yo. — 8, Metal precioso. — Nombre de consonante. — Señor. — 9, Sigla comercial. — Obedezca. — Al revés, afirmación. — 10, Al revés, habitante de una capital italiana. — Cierta flor. — 11, Cabeza de ganado. — Violonchelo siamés.

Solución al anterior:

Horizontales: 1, Mesa. — Oros. — 2, Osela. — Aval. — 3, Re. — Ilota. — Ir. — 4, Si. — Ala. — Ado. — 5, Ma. — Alón. — 6, Cana. — Eros. — 7, Mona. — Os. — 8, Ila. — Illo. — Ar. — 9, Si. — Enano. — As. — 10, Nata. — Anodo. — 11, Rala. — Eral.

Verticales: 1, Mor. — Mis. — 2, Eses. — Colina. — 3, Se. — Imana. — Al. — 4, Ali. — Ana. — Eta. — 5, Ala. — Ina. — 6, Ola. — Ala. — 7, Ata. — Ona. — 8, Ova. — Aro. — One. — 9, Ra. — Alosa. — Or. — 10, Olidos. — Rada. — 11, Ron. — Sol.

¡MAGNIFICO ejemplo! He ahí una clase de personas mayores reunidas para aprender a leer y escribir.

ALQUILERES

¡Pisos alquiler!
4, 5, 6 y 8 habitaciones en distintos emplazamientos, nueva construcción, magníficamente orientados. 2.000 pesetas, 2.200 y 2.400 pesetas.
Exclusivas ANTELO
Acera del Casino, 11-1.º Publisol

MARAVILLOSO local 4 puertas muy bien situado, 40 metros, ideal para mercería, droguería, etc., 3.000 pesetas. Antelo, Acera Casino, 11-1.º

¡Bajos comerciales!
Sin traspaso, en Dr. Severo Ochoa, 1 (junto Calvo Sotelo). Precios 'alquiler interesantes.
Exclusivas ANTELO
Acera del Casino, 11 - 1.º

MAGNIFICOS locales 220 metros se alquila todo o fraciones. Precio y condiciones.
Antelo, Acera Casino, 11 - 1.º

EN Reyes Católicos, 11 - 2.º, alquilo habitaciones para oficinas, despachos, consultas, etcétera. Precios favorables. Razón, en el mismo edificio. Callista.

APARTAMENTO oficinas o almacén céntrico, 3 habitaciones. 1.000 pesetas.
Antelo, Acera Casino, 11 - 1.º

HIPOTECAS

DINERO para hipotecas, fincas rústicas urbanas. Domingo Vicente. Colegiado. Carrera Genil, 22. Teléfono 23482.

HUESPEDES

ADMITO estables universitarios dormir o completa, baño, ducha caliente, todo exterior. Teléf. 29325, tardes no festivos.

TRABAJO

NECESITO aprendiz, 14 a 15 años. Cultura media. Buena familia. Razón: Publisol.

Anúnciese en **PATRIA**

Anuncios por Palabras

Precisamos oficiales de primera montadores instaladores
OFRECEMOS:
Retribución sueldo base, más incentivo por producción, destajos, etc.
EXIGIMOS:
Dedicación plena y amplios conocimientos profesionales.
Personas interesadas pueden pasarse por nuestras oficinas en horas de comercio. - Reserva absoluta para colocados.
Montajes Electromecánicos Juver, S. A.
NAVAS, 25 GRANADA

Propietarios de Chalets y Pisos amueblados
Para mis clientes de alquileres de temporada, necesito más ofertas de chalets y pisos amueblados, en Granada, pueblos de cercanías, Sierra Nevada y Costa del Sol.
—:o:—
Agencia Inmobiliaria "ORIENTUR"
Reyes Católicos, 37 - Edificio La Paz.
Telf. 27391. GRANADA.

CUPON PRO CIEGOS
SORTEO 529 AYER

TRASPASOS

POR no poder atender traspaso mercería muy céntrica, completamente instalada. 700.000 pesetas. Antelo, Acera Casino, 11-1.º

LOCAL comercial centriquísimo, 300 metros, completamente instalado solerías, escaparates y decoración. 250.000 pesetas. Antelo, Acera Casino, 11-1.º

VENTAS

Casa muy céntrica,
4 cuerpos alzada y torre, 7 pisos, buena renta. Próxima Universidad. 1.000.000 pesetas. OTRA, 4 cuerpos alzada, 5 pisos. 400.000 pesetas.
Exclusivas ANTELO
Acera Casino, 11-1.º Publisol

¡Oportunidad!
Solares en Cájar para chalets, magníficas vistas. Precios interesantísimos. Consulte condiciones en
ANTELO
Acera del Casino, 11 - 1.º

SUPERPONEDORAS Stones H-56, Alta Producción de Huevos. Viabilidad 95 por ciento. Gran resistencia. Stress. Buena conversión alimenticia. Granja Mira-Sierra, S. A., Tejón y Marín, 4, Córdoba. Teléfono 225572.

MAGNIFICA casa, zona San Juan de Dios, 4 cuerpos alzada, 9 pisos. Magnífica renta. 1.100.000 pesetas. Antelo, Acera Casino, 11.

PISO o habitaciones y servicios cochera, zona residencial. 400.000 pesetas menos 100.000 pesetas hipoteca.
Antelo, Acera Casino, 11 - 1.º

¡¡PISOS!!
Camino Ronda, próximos Recogidas, 4 habitaciones, servicios, 275.000 pesetas menos hipoteca. Facilidades. Otros 4 habitaciones 250.000 pesetas.
¡VISITENOS! ¡ENCONTRARA SU PISO!
ANTELO
Acera Casino, 11 - 1.º

LOCAL Recogidas, completamente instalado y decorado de escayolas, mostradores y vitrinas. 350.000. Antelo, Acera Casino, 11-1.º

CHALET junto Río Genil, 2 plantas y sótano, 11 habitaciones y servicios. Precio interesante. Antelo, Acera Casino, 11.

SOLARES Zaidín dentro plan urbano 1.000 pesetas metro.
Antelo, Acera Casino, 11 - 1.º

CASA muy céntrica con bajos y 2 cuerpos alzada, 4 locales cada piso con 7 habitaciones y servicios. 1.500.000 pesetas. Antelo, Acera Casino, 11.

BAJOS junto Calvo Sotelo, muy bien situados, 450 metros. Otros en distintos emplazamientos y precios. Antelo, Acera Casino, 11.

CHALET. Periferia ciudad, 2 plantas y sótano, 9 habitaciones, servicios, jardín 400 m2, magnífica orientación. Precio y condiciones. Antelo, Acera Casino, 11.

¡OCASION! Por ausentarme vendo magnífico piso ciudad jardín, maravillosamente orientado. 200.000 pesetas con facilidades. Antelo, Acera Casino, 11-1.º

BROILERS. Distribuidor Granja Mira-Sierra, S.A. Tejón y Marín, 4, Córdoba. Teléfono 225572.

NINGUN artículo usado podrá venderse, según lo dispuesto en la legislación vigente, a mayor precio del 80 por 100 del señalado en la tasa.

Jeroglífico

¿COMO QUIERES QUE LO HAGA?
Solución al anterior:
PESCADO CON TOMATE

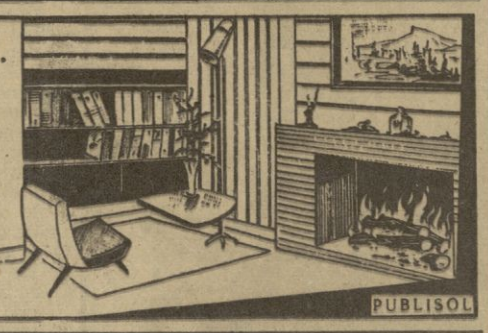

APARTAMENTOS

URBANIZACION COSTA BANANA EN ALMUÑECAR
Zona del Colorado
URBANIZACION COSTA TEMPLADA en Playa de Taramay - ALMUÑECAR Y GRAN EDIFICIO EN TORRENUEVA, junto a la Playa

Magnífica inversión. Varios tipos. Todos exteriores. Mucho sol. Con amplias terrazas. A 50 metros de la playa. Grandes zonas verdes. Piscinas.

Forma de pago: 40.000 ptas entrada. Resto, 5 años, a convenir.

INFORMES: EN TODAS LAS OBRAS en
GRANADA: Antonio Peso. Molinos, 84 Teléf. 29265.
ALMUÑECAR: Antonio Sánchez Capilla. Carrera de la Concepción.
MOTRIL: Francisco Rubiño. Explanadas. Teléf. 507.

PROGRAMAS DE RADIO Y TELEVISION

LA VOZ DE GRANADA

PROGRAMA MATINAL

8. Apertura y lectura de programas. — 8.05. Teletipo. — 8.15. Buenos días, Andalucía. — 8.30. Radiosistema. — 9. Orquestas en la mañana. — 9.15. Voces conocidas. Trini López. — 9.30. Conjuntos famosos. Edward y Los Windys. — 9.45. Al ritmo del pasodoble. — 10. España y sus canciones. — 10.15. Música de rondallas. — 10.30. Discolandia. — 10.45. ¡Qué tiempos aquellos!

PROGRAMA DE MEDIODIA

11. Radiosistema. — 11.30. La hora Moisés. — 12. Señales horarias y Angelus. — 12.02. Teletipo. — 12.12. Canta María Teresa. — 12.25. Minutos Moisés. — 12.30. Cantantes 1965. — 12.45. Frente a frente. Leo Dan y Luis Aguilé.

PROGRAMA DE SOBREMESA

13. Temas de la pantalla. — 13.15. El disco del momento. — 13.20. Interpretaciones de las Hermanas Benítez. — 13.30. Radio ilusión. — 14. Amenidades 1966. — 14.15. Aperitivo musical. — 14.30. Conexión con R.N.E. — 14.45. Música sin palabras. — 15. Reportajes y entrevistas. Servicio de información local. 15.15. Gira musical. — 15.18. Discos dedicados.

PROGRAMA DE TARDE

16. Serial. Capítulo cuarto de la novela: "El sueño de una noche de verano". — 16.30. Minutos Moisés. — 16.35. Canciones del otro lado del mar. — 17. Tele-objetivo. — 17.30. Radiosistema. — 18. Serial: "Guerra y paz". — 18.15. Bachillerato radiofónico. — 19. Señales horarias y Angelus. — 19.02. Boletín meteorológico. — 19.05. Discos dedicados. — 19.25. Música romántica de instrumentos de viento. — 20. Club de baile. — 20.30. Catorce aciertos. — 20.45. Minutos Moisés. 20.50. Reportajes y entrevistas. Servicio de información local.

PROGRAMA DE NOCHE

21. Diálogos. — 21.30. Solistas instrumentales: Al Caiola. — 21.45. Cante y tronío. — 22. Conexión con R.N.E. — 22.15. Antena musical. — 22.25. Granada a la vista, por Abenamar. — 22.30. Canciones en la noche. — 23.30. Una noche en la taberna gitana. — 24. Señales horarias y la voz de media noche.

PROGRAMA DE MADRUGADA

0,02. Al filo de la media noche: Cecil Garland y su piano mágico. 0.30. Melodías para las estrellas. — 1. Temperatura del momento. — 1.02. Buenas noches, España. — 1.30. Lectura de programas y cierre de la estación.

RADIO GRANADA

PROGRAMA MATINAL

7. Apertura y lectura de programas. — 7.02. Bachillerato radiofónico (cuarto curso, lección 45). — 7.45. Inglés por radio. — 8. Matinal, Cadena Ser. — 10. Hoy canta, Angelita Baidez. — 10.15. Filippo Carletti y su quinteto. — 10.30. Variedades Taisa. — 10.45. Los Colombianos. — 10.50. La unión siempre triunfa. — 11. Jacky Noguez, su acordeón y orquesta. — 11.05. Almanaque. — 11.10. Voces famosas. — 11.30. Novela: "Con las manos atadas". — 11.45. Miguel Gila y su humor. — 11.50. La vida es una canción. — 11.55. Como un huracán. — 12. El Angelus.—12.05. Trabaje con música. — 12.35. Colaboraciones.

PROGRAMA DE SOBREMESA

13. Las ilusiones de Marta. — 13.10. Los maleteros. — 13.20. Fausto Papetti en sus últimos éxitos.— 13.35. Tres famosos de la canción, El Trio Juventud. — 13.45. Cartijo. — 14. Gaceta Avecrem. — 14.05. Hermanas Benavente. — 14.20. Rosalía. — 14.25. Compás de espera.— 14.30. Radio Nacional de España.— 14.47. De las mujeres se ha dicho que... — 14.52. Guía del espectador. 15. Sobremesa feliz. — 15.30. Música a su gusto. — 16. Novela: "El sueño de una noche de verano". — 16.30. Novela: "Amarga oscuridad". 17. Novela: "Natacha". — 17.25. Consultorio Avecrem. — 17.30. Novela: "El amor y la furia.

PROGRAMA TARDE-NOCHE

18. Mujeres 66. — 18.30. Novela: "La casa de los Dalton". — 18.55. El niño Juanito. — 19. Novela: "La deuda: Alba". — 19.30. Santo rosario. — 19.50. Amor en alta fidelidad. — 19.55. Percy Faith. — 20. Guía del espectador. — 20.05. Exitos del microsurco. — 20.30. Aires flamencos. — 20.45. Caja o dinero. — 21.15. Programa musical.— 21.30. Matilde; Perico y Periquín.— 21.50. Compás de espera. — 22. Radio Nacional de España. — 22.17. Radio información local. — 22.23. Cupón pro-ciegos. — 22.30. Los Cinco Latinos. — 22.45. Ustedes son formidables. — 23.30. Emma Maleres y su ballet español. — 23.50. Ultimas noticias de información.— 24. Esto es la radio. — 1. Edición de madrugada. — 1.15. Objetivo. — 2. Cierre de la estación.

"RADIO GRANADA", EN FRECUENCIA MODULADA

5.55. Apertura y lectura de programas. — 6. Trío famoso. — 6.30. Colaboración. — 7. Música de películas. — 7.40. El humor de Mario Clavel. — 8. Concierto para banda de jazz. — 8.30. Fragmentos de "Agua, azucarillos y aguardiente". 9. Canta Claudio Villa. — 9.30. Exitos de Billy Cafaro. — 10. Radio Nacional de España. — 10.15. Información local. — 10.25. Nuestra cantante Marisol. — 11. Cierre.

BAQUERO-MOTOR Y TELEVISORES ANGLO PRESENTAN HOY EL PROGRAMA DE Tv

PROGRAMA DE SOBREMESA

1.45. Carta de ajuste: "Capricho español", de Rimsky Korsakoff. — 2. Presentación. — 2.05. Expedición. 2.30. Panorama de actualidad. Incluye comentarios musicales de Antonio Fernández Cid. — 3. Telediario. — 3.20. Punto de vista. — 3.30. Novela, presenta: "Martín Caretas". Capítulo IV. Reparto: Martín, Juan Ramón Torremocha; mendigo, Julio Núñez; abuelo, Carlos Lemos; Tonia, Isabel Pérez; padre, Fernando Sánchez Polack; madre, Margarita Torino; hermana, Pilar Velázquez; maestro, Ramiro Benito; hermano, José Torremocha. — 3.50. Revista para la mujer, presenta: "Novedades". Realizador: Esteban Durán. — 4. Caravana. Una nueva aventura en el transcurso de otro accidentado viaje hacia el lejano Oeste. — 5. Despedida.

PROGRAMA INFANTIL

6.15. Carta de ajuste: "Concierto número 2 para piano y orquesta", de Brahms. — 6.29. Avance. — 6.30. Antena infantil presenta un nuevo programa con Boliche y Chapinete, con el capitán Tan, Quico y sus cosas, música, concursos y mucha diversión. Realizador: Manuel Ripoll.

PROGRAMA CULTURAL

7.29. Avance. — 7.30. Inglés para todos, por Frechilla del Rey. — 7.50. Ciencias para la vida: Presión de los flúidos en reposo. — 8. Microespacio. — 8.03. Un intérprete al piano. — 8.10. Arquitectura y humanismo.

PROGRAMA DE NOCHE

8.20. Por tierra, mar y aire. Espacio de divulgación realizado por Adriano del Valle, en colaboración entre TVE y los tres Ejércitos. Presentador: Angel Losada. — 8.50. Dibujos animados. — 9. Novela, presenta: "Las aventuras de Juan Lucas". Capítulo IV. Reparto: Juan Lucas, Manuel Gallardo; don Martín, Tomás Blanco; Ana, Gemma Cuervo; mayoral, José Sepúlveda; oficial, Roberto Llamas; un bandido, Fernando Ramsanz. 9.29. Avances. — 9.30. Telediario. — 9.45. Avances. — 9.47. Los Bribones, presenta: "Casino". (Se anticipa su hora habitual para retransmitir en directo, desde el Gran Teatro del Liceo de Barcelona, los actos II y III de "Tosca"). Sinopsis del telefilm: Siete treses de diamantes en seis barajas y una estafa de 25.000 libras en un casino, ponen en actividad el lema familiar de los Fleming: "La honradez es nuestra mejor política", lo que les permite recuperar el dinero. Intérpretes: Gig Young, Gladys Cooper y John Williams. (Autorizada para mayores de 14 años). — 10.50. Teatro del Liceo, presenta: "Tosca", de Puccini. Acto II. Intérpretes: Regine Crespin, Carlo Cossutta, Kostas Paskalis y Alfonso Marchica. Maestro director: Carlo Felice Cillario. — 11.45. Telediario. — 12. Teatro del Liceo. "Tosca", de Puccini. (Acto III). — 0.30. Aproximadamente. El programa de mañana, despedida y cierre.

24 HORAS

EN ESPERA DEL AUTOBUS

Todos nos hemos impacientado bastantes veces, en espera de la llegada del autobús. Todos hemos avizorado la lejanía, o la bocacalle cercana, en ansia de ver aparecer el morro del retrasado vehículo. Pero lo que Romero nos ofrece, es nuevo. Parece como si la tablilla indicadora del autobús de Vistillas estuviese también impaciente, y desde la plaza de Fortuny se esfuerza por adivinar si ya llega el vehículo por la esquina de Santa Escolástica.

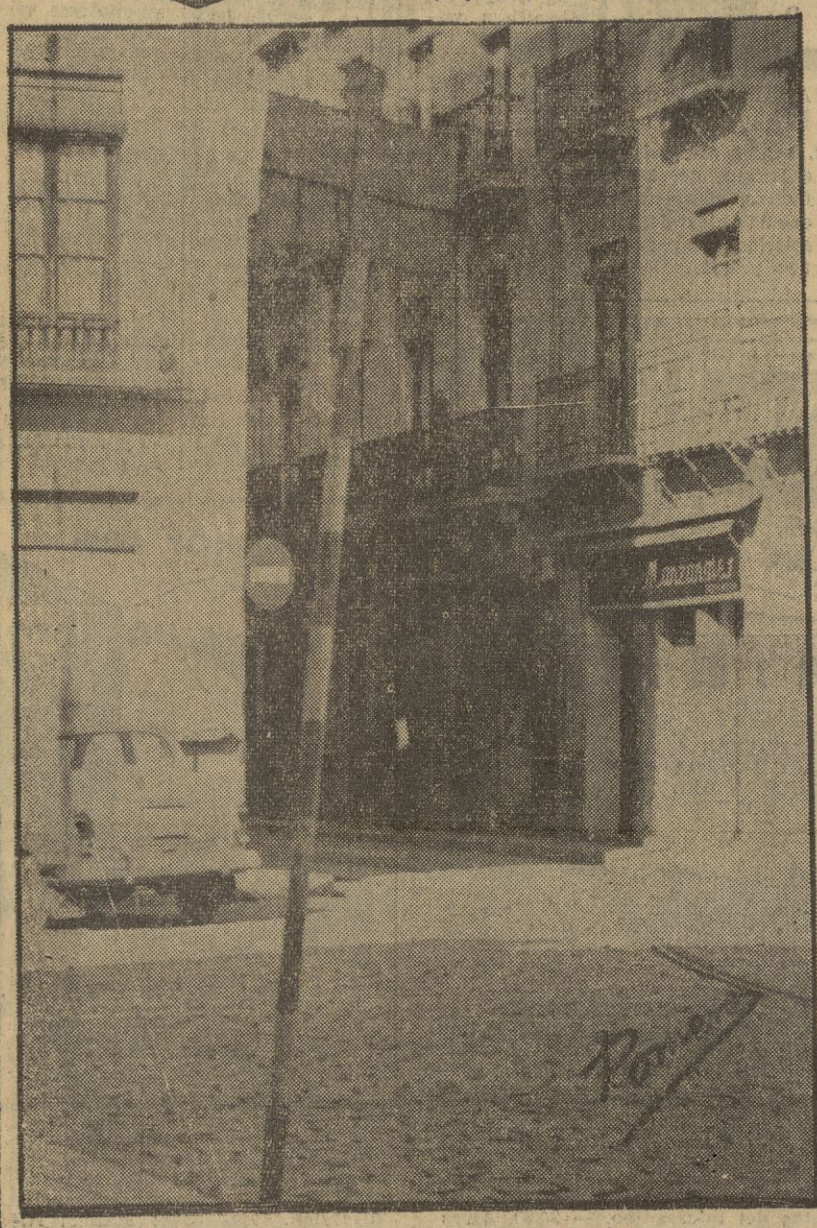

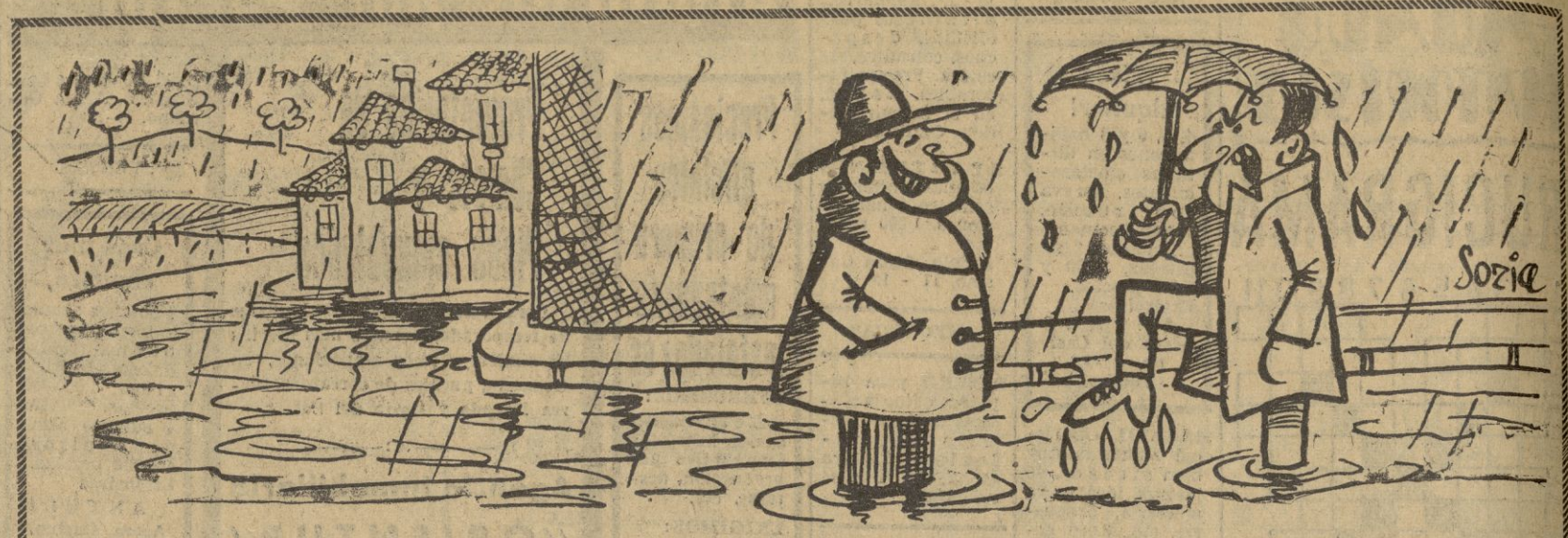

—Esta lluvia es "mu" buena "pa" las plantas.
—¡No serán las de los pies...!

FALLECE EL MARQUES DE MULHACEN

SIGNIFICATIVO título este de Marqués de Mulhacén que ostentaba don Carlos Ibáñez de Ibero, que acaba de fallecer en Madrid. Don Carlos, uno de los más fervorosos impulsores del hispanismo, fué doctor por la Universidad de París, y era generalmente conocido en el mundo por sus trabajos en varios planos de la cultura, entre los que destacan el proyecto de túnel submarino para cruzar el Estrecho de Gibraltar, cuyo estudio fué publicado en 1958 por el Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Pero volvamos al marquesado de Mulhacén, por su interés local. El ilustre personaje fallecido era hijo del general Ibáñez de Ibero, fundador del Instituto Geográfico español, e introductor de los modernos conocimientos de la Geodesia en nuestra Patria. En 1878, el general llegó a Granada para instalar un campamento de observación en la cima del Mulhacén, como pico más elevado de la Península. Trataba, y lo consiguió, de situar en la cumbre de Sierra Nevada un observatorio científico, para desde ella realizar los trabajos de triangulación que habrían de unir el mapa de Europa con el de Africa. La Comisión de geodestas logró un éxito espectacular, y aún se observan en nuestro Mulhacén los restos del campamento levantado, y en su cumbre se alza la plataforma circular que sirvió de observatorio.

Ante el brillante triunfo de su trabajo, el rey don Alfonso XIII le otorgó el título de Marqués de Mulhacén, que ahora ostentaba, con igual prestigio, su sucesor, recientemente fallecido.

EL PARADOR DE SAN FRANCISCO, A UN LIBRO

Es un deseo, muy encomiable, por cierto, del ministerio de Información y Turismo, que se propone editar un libro exclusivamente dedicado a sus paradores nacionales. Naturalmente, el nuestro, el de San Francisco, de la Alhambra, será llevado a ese libro y escrito, por expreso deseo del señor Fraga Iribarne, por el secretario general de la Asociación de la Prensa, de Madrid, nuestro ilustre colaborador Francisco Casares, hijo de granadino, que se propone venir a Granada para documentarse sobre el terreno. Sí, se hospedará en el parador de San Francisco.

Arisó
BASCULAS PORTATILES

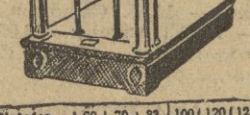

Plataformas	Dimensiones cms						
	60 x 48	70 x 53	83 x 61	100 x 75	120 x 85	125 x 90

SENSIBILIDAD 100 Gs.

VIVAS HNOS S.A.
GANIVET, 2 (POR MORAS) TEL. 25660
PUBLICSOL

VIENDO LA CRECIDA DESDE EL NUEVO PUENTE

Con motivo del temporal de lluvias que se viene precipitando sobre la ciudad, el río Genil ha aumentado considerablemente el caudal de sus aguas. Ante el espectáculo de contemplar la crecida de nuestro principal río, nuestros colegiales se alborozan y Ferrer, el oportuno y eficaz reportero gráfico, recogió en la instantánea a los pequeños mirones, que estrenan el nuevo puente metálico alzado sobre el cauce.

TURISMO INVERNAL

HA dado comienzo una campaña nacional muy interesante para abrir al turismo de multitudes el invierno español. El ministerio de Información, las empresas privadas relacionadas con el turismo y las Federaciones deportivas relacionadas con el tema —especialmente las de Esquí y Montañismo— han venido preparándose durante algún tiempo para esta tarea que ahora se acomete, y que tiene bastante más importancia que la que puede sugerir una mirada superficial.

En primer lugar, la promoción del turismo invernal hacia España, supone la continuidad del proceso turístico durante todo el año, evitando así el brusco descenso económico que actualmente se produce al llegar el otoño, descenso en el que, entre otras cosas, está implicado un peligro de paro laboral. La continuidad del flujo turístico, por otra parte, garantiza mayores ingresos en divisas en el mismo año, si no duplicándolos, sí conservándolos en un nivel satisfactorio. Pero junto a estas notables ventajas económicas, hay otras, quizá más profundas, pero no menos importantes. En primer lugar, la apertura al desarrollo de zonas y comarcas relativamente abandonadas por el poder atractivo de las costas. A través de esta apertura, la incorporación de amplios sectores sociales a una vida más activa, alegre y útil. Y, por último, la presentación ante el mundo de una España montañesa, sin tópicos de pandereta, una España verdaderamente diferente, de hermosura variada y sugestiva. No es sólo el sol nuestro gran producto: lo pueden ser también nuestros riscos, nuestras laderas nevadas y nuestros ríos. Esta otra España es fundamental para que en el exterior se conozca la total y cierta esencialidad de nuestro país y se nos comprenda con mayor espíritu de justicia.

Es evidente que la puesta en práctica de todos estos deseos supone un nuevo esfuerzo. Hace unos días hablaron ante las cámaras de televisión varias autoridades turísticas y deportivas. Insistieron en la necesidad de crear estaciones invernales modernas en nuestras Sierras y de acelerar las que ya están en construcción, como la nuestra de Sierra Nevada, que será una de las mejores de Europa. Otras zonas, como Gredos, Guadarrama, los Picos de Europa, etc., incluso salvando la posible distancia que existe entre ellas y los Pirineos o a nuestra citada Sierra andaluza, deben entrar en el proyecto. Para el cual, hacen falta mejores medios de comunicación, mejores y más abundantes caminos y carreteras, personal especializado en el turismo y la hostelería de montaña— que es distinto al de playa por su marco natural y por su público— y buenas instalaciones deportivas, de cuya perfección disfrutaríamos también los españoles junto a nuestros visitantes. Para todo ello, claro está, es necesario contar con imaginación, con voluntad y con medios. Pero puede ser una de las mejores aventuras de las muchas que debemos emprender. Una vez más, se apela no sólo a la iniciativa oficial, sino al ingenio y el tesón de la iniciativa privada y de todos los ciudadanos. Esta tarea podría representar un retorno constructivo a nuestros montes y sus consecuencias positivas, incalculables. Es urgente que lo tomemos todos en serio. En Granada —por lo que a nosotros toca— a la vista están ya los espléndidos resultados de esa atención oficial y privada a la mejora de instalaciones para el turismo invernal.

PATRIA
OFICIOS, 10 -- APARTADO DE CORREOS 76